



INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA ESTRATEGIA DE TERRITORIOS DE INCLUSIÓN Y OPORTUNIDADES (TIO)

Construyendo hoy la Cali del mañana

ALCALDÍA DE CALI

Enero - Septiembre 2014

1. Introducción: La Estrategia TIO

Plan de Desarrollo 2012-2015: “CaliDA una ciudad para todos”: Línea 1: Equidad para Todos

El Plan de Desarrollo de Santiago de Cali 2012-2015, busca dar respuesta integral y diferenciada a las necesidades y aspiraciones de todos los caleños, apalancándose en su gran diversidad que es su mayor activo, para buscar el fin último de la construcción conjunta de una sociedad más justa, integrada y próspera.

Para avanzar en la construcción de esta Cali soñada de todos y para todos, el Plan de Desarrollo establece seis(6) grandes líneas estratégicas:

1. CaliDA: Equidad para todos
2. CaliDA: Bienestar para todos
3. CaliDA: Prosperidad para todos
4. CaliDA: Un Entorno Amable para todos
5. CaliDA: Proyección Global para todos
6. CaliDA: Buen Gobierno para todos

Estas líneas están enmarcadas dentro de un modelo de conducta de la sociedad que se desea promover, caracterizado por los valores de respeto por los demás; vocación de servicio, equidad, libertad, solidaridad, hermandad y tolerancia; pulcritud y transparencia en el manejo del patrimonio colectivo; atención cordial y oportuna a las demandas de los caleños; y amor a nuestra naturaleza y demás valores que humanicen y dignifiquen a todos los ciudadanos.

Quizás la mayor tarea pendiente que tiene Santiago de Cali, a fin de lograr el desarrollo humano integral de sus ciudadanos y consolidar una sociedad mucho más justa y equitativa, es generar mecanismos de inclusión activa y diferencial que amplíen las oportunidades para acceder a una mejor calidad de vida, con especial énfasis en las poblaciones y territorios más necesitados y vulnerables.

En respuesta a este desafío apremiante, y en línea con los mandatos Constitucionales y de Ley, con los compromisos de cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM) adquiridos por el Estado colombiano y con la Estrategia Nacional de

Superación de la Pobreza Extrema “Red UNIDOS”, la Administración Municipal de Santiago de Cali, planteó dentro del Plan de Desarrollo Municipal 2012-2015, una primera línea estratégica: “CaliDA: Equidad para Todos”. Esta línea estratégica asume como política pública el enfoque de derechos y la atención diferenciada a los grupos poblacionales y territoriales, desarrollando acciones afirmativas-positivas sobre aquellos que se han identificado históricamente como excluidos y que se encuentran en mayores condiciones de desprotección y vulnerabilidad. Es así como se propone implementar programas específicos acorde con sus necesidades, con el objetivo de alcanzar condiciones de vida digna, bajo el reconocimiento a la diversidad y propendiendo por un desarrollo socialmente incluyente y sostenible. Las actividades y la inversión pública se orientan prioritariamente a la construcción de equidad atacando de forma focalizada la pobreza extrema.

En Cali, un porcentaje importante de la población vive en la pobreza y carece de la capacidad de satisfacer muchas de sus necesidades básicas. De acuerdo con cifras del DANE y DNP (Cifras MESEP), en 2010 el 26,1% de la población caleña estaba en condición de pobreza, es decir, aproximadamente 585.824 personas. De éstas, cerca de 37.496, es decir el 6,4%, vivían en pobreza extrema, sin ingresos suficientes para su subsistencia. Además, cifras del último censo señalan que el 11% de los hogares de la ciudad presenta Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI- Censo DANE 2005). A estas situaciones contribuye un nivel de desigualdad en el ingreso muy alto (0,529 en 2010 según el indicador GINI).

La inequidad y la exclusión en Santiago de Cali, se evidencian en la disparidad existente en el acceso a los derechos, libertades y capacidades que se requieren para vivir en forma creativa, pacífica, productiva y saludable; derechos y capacidades de los cuales amplios grupos poblacionales se han visto marginados. Estas situaciones se expresan en:

1. Marcadas diferencias entre comunas, barrios, lo rural y lo urbano en términos de los principales indicadores de desarrollo humano y socioeconómico.
2. Falta de voz, voto y veto de un amplio segmento poblacional en la práctica de la democracia, lo que limita su participación en decisiones que afectan su realización humana, evidenciando debilidad en la gobernabilidad democrática y en la capacidad de las instituciones para representar en mejor forma las demandas y aspiraciones sociales y colectivas y para dar respuesta a los problemas de desarrollo y exclusión.

Estas situaciones causales de marginación y exclusión afectan desproporcionadamente a niños, jóvenes, mujeres, adultos mayores, personas con discapacidad, indígenas, afrocolombianos, comunidad LGBTI (Lesbianas, gays, bisexuales y personas transgénero) y población víctima del conflicto armado, generando a su vez limitaciones en el acceso a oportunidades para producir ingresos que les ayuden a superar su situación de vulnerabilidad.

Sin embargo, no todo el territorio municipal está igualmente afectado por estos problemas, existe una alta correlación entre la pobreza, la desigualdad y la exclusión social, lo que permite afirmar que en los territorios más pobres, es donde se concentran los mayores índices de desigualdad, exclusión e inseguridad. En Santiago de Cali los territorios que se ven más afectados por estas problemáticas se concentran en la zona oriente (comunas 13, 14, 15, 16 y 21) y la zona de ladera (comunas 1, 18 y 20) así como en las comunas 3, 6 y 7. Las preocupantes cifras globales de pobreza, se traducen en estos territorios en carencias significativas, en diversas dimensiones clave del desarrollo humano como la educación y la salud.

Reconociendo este panorama, la Administración de Santiago de Cali, en el marco de la Política Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana, estructura una estrategia de focalización territorial, donde se realizan intervenciones con un enfoque que privilegia las actividades de prevención de factores generadores de violencia y el mejoramiento de condiciones sociales y territoriales, a partir de programas que benefician a la población vulnerable y en alto riesgo, localizadas en contextos de violencia, involucrando la participación ciudadana, sin dejar de lado las acciones de disuasión y reacción que deben ser acometidas desde lo sectorial.

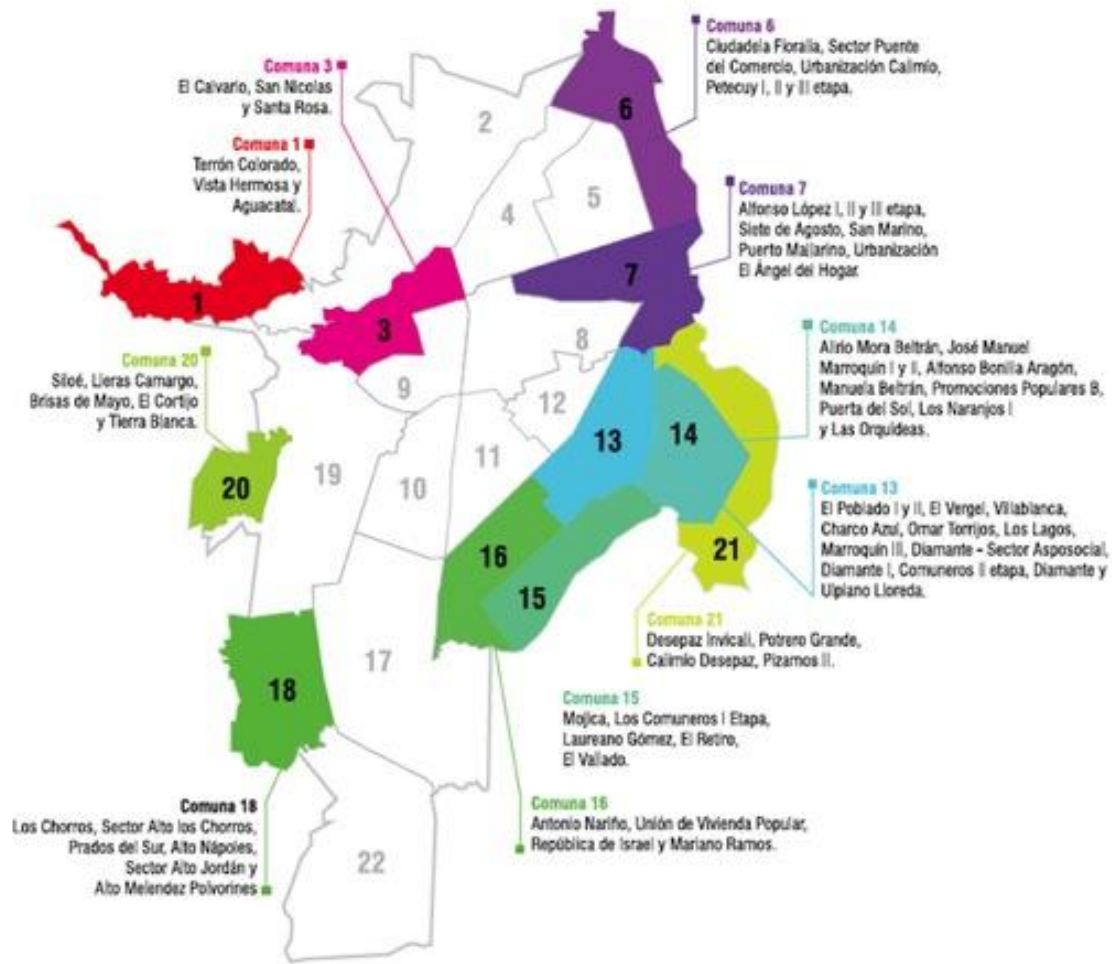
Objetivos de la Estrategia TIO

La Estrategia de Territorios de Inclusión y Oportunidades (TIO) se encuentra Dentro de la Línea 1 del Plan de Desarrollo, que reconoce la obligación constitucional del Estado de garantizar los Derechos Humanos y Civiles, así como, con criterio de progresividad, los Derechos Económicos, Sociales y Culturales, y el compromiso nacional y local con el logro de los Objetivos de Desarrollo del Milenio. Esta línea estratégica plantea la acción multidimensional y diferenciada enfocada a los territorios y ciudadanos más necesitados y vulnerables.

La estrategia TIO busca avanzar en inclusión social, desarrollo humano, tejido social y participación comunitaria, mediante una metodología de intervención social que busca focalizar, articular y sincronizar las intervenciones sociales públicas y privadas en territorios específicos para asegurar mayor impacto.

Los territorios de la estrategia TIO están conformados por barrios vecinos que, en términos generales, albergan poblaciones con indicadores similares de vulnerabilidad socioeconómica y epidemiológica. Dichos territorios fueron priorizados a partir de indicadores críticos de pobreza, violencia y seguridad, lo que amerita una intervención intersectorial desde el punto de vista social, territorial y de generación de oportunidades reales de progreso humano y comunitario integral, en el entendido que estos factores son de carácter multicausal.

Las 11 comunas priorizadas por la estrategia TIO, debido a sus altos índices de violencia, y bajos índices socioeconómicos, son la comuna 1, 3, 6, 7, 13, 14, 15, 16, 18, 20 y 21.



Dentro de estas comunas habitan aproximadamente 800.000 personas.

2. Resultados de la Estrategia TIO por Dependencia y Línea del Plan de Desarrollo

SECRETARIA DE DESARROLLO TERRITORIAL Y BIENESTAR SOCIAL

Línea 1: Equidad para todos.

Objetivo estratégico

Generar condiciones de equidad, con un enfoque “poblacional” y “territorial”, a partir de la estrategia de intervención denominada Territorios de Inclusión y Oportunidades - TIO, que prioriza de acuerdo con la división político- administrativa del municipio, las áreas donde se registran indicadores críticos de pobreza, violencia e seguridad.

1.1.1 Programa de Promoción, Prevención, Inclusión y Generación de Oportunidades con Niños, Niñas, Adolescentes y Jóvenes, NNAJ.

En este programa se adelantarán acciones intersectoriales de promoción y prevención, frente a los factores de riesgo que enfrentan NNAJ, asociados a inseguridad, mortalidad infantil, violencia familiar y sexual, deserción escolar, embarazo en adolescentes, trabajo infantil, explotación sexual y comercial y consumo de sustancias psicoactivas, factores que inciden desfavorablemente en su desarrollo. Así mismo, se adelantarán estrategias que faciliten la reincorporación de los jóvenes vinculados a fenómenos de violencia, a la vida social y productiva.

Indicador de producto

[18] Alianzas público - privadas para la atención a NNAJ vinculados al conflicto con énfasis en reconstrucción de lazos familiares, la prevención del consumo de spa y rehabilitación psicológica por violencia.

Datos del Indicador de Producto

META 2012 - 2015	LOGRO 2012	LOGRO 2013	LOGRO 2014	ACUMULADO META 2012 - 2014
2	0	1	1	2

El Proyecto “Alianzas público-privadas para la atención a NNAJ vinculados al conflicto” está vinculado al BP 7044630.

Se encuentra en proceso contractual convenio con la Fundación Casita de Belén, con el cual se realizará el fortalecimiento al desarrollo sensorio motriz, lingüístico y comunicativo de los niños y niñas vulnerables de Santiago de Cali, que se encuentran vinculados a la Fundación por abandono y maltrato infantil. Mediante esta estrategia, se atenderán 216 niños, niñas y adolescentes entre los 0 y 11 años. La inversión realizada es de **\$100.000.000**.

Indicador de Producto

[20] Formulación e implementación de una estrategia permanente de lucha contra la explotación sexual, laboral y comercial de NNAJ.

Proyecto “Implementación de la estrategia permanente contra el trabajo infantil en las comunas TIO. 1,3,6,7,13,14,15,16,18,20 y 21 Santiago de Cali” corresponde al BP No. 7044503.

La Dependencia, como Secretaria Técnica del Comité Interinstitucional para la Erradicación del Trabajo Infantil – CIETI, realizó el proceso de aprobación del Plan de Acción para el año 2014 y el Manual Operativo del Comité de Erradicación de Trabajo Infantil.

Se organizaron y realizaron dos eventos para la celebración del día internacional de Erradicación del Trabajo Infantil. Mediante la ejecución del convenio con la Fundación TELEFONICA, se realizará la implementación de la Estrategia Nacional para prevenir y erradicar el trabajo infantil, a través de la atención psicosocial y psicopedagógica de los

NNA en situación de trabajo infantil y sus familias, a través de la ejecución de sesiones de seguimiento y monitoreo del trabajo infantil, visitas de seguimiento y acompañamiento individual a las familias, realización de encuentros de reflexión dirigidos a las familias, sesiones de seguimiento vocacional en arte y deporte, sesiones de orientación artística y deportiva y actividades lúdico-pedagógicas para la ocupación sana del tiempo libre en periodo de vacaciones escolares. Con esta implementación se espera atender a 1.765 NNA y sus familias.

Además, a través del convenio a suscribir con FUNOF, se llevará a cabo la caracterización y gestión para el acceso a servicios de los Niños, Niñas y Adolescentes identificados en peores formas de trabajo infantil y sus familias en el Municipio de Cali, mediante la realización de la identificación socioeconómica y la sensibilización de las familias de los Niños, Niñas y Adolescentes (NNA) identificados en Peores Formas de Trabajo Infantil con el fin de promover la garantía de derechos de los NNA en el marco de la corresponsabilidad.

La inversión realizada es de **\$108.000.000.**

1.1.2 Programa: Fortalecimiento de Lazos Familiares

Objetivo de Programa

A través de este programa, se llevan a cabo estrategias orientadas al fortalecimiento de la familia como célula básica de la sociedad, estimulando actitudes y prácticas protectoras en la familia y la comunidad, como soporte de prevención y de respuesta a contextos de violencia que atentan contra la integridad física y emocional de las personas que inciden negativamente en la convivencia armónica.

Indicador de Producto

[1] Puntos de información y orientación sobre programas sociales y rutas de acceso funcionando en los CALI de las comunas de los TIO.

Datos del Indicador de Producto

META 2012 - 2015	LOGRO 2012	LOGRO 2013	LOGRO 2014	ACUMULADO META 2012 - 2014
11	0	0	11	11

En lo corrido de la vigencia 2014, se han implementado 11 puntos de atención e información sobre los servicios y programas sociales de la Dependencia en los C.A.L.I. de los territorios TIO, mediante los cuales se ha brindado orientación sobre los programas y rutas de acceso y se ha realizado la distribución de materiales informáticos y acciones de orientación.

Indicador de Producto

[2] Atención integral a mujeres víctimas de violencia basada en género, familiar y sexual.

Datos del Indicador de Producto

META 2012 - 2015	LOGRO 2012	LOGRO 2013	LOGRO 2014	ACUMULADO META 2012 - 2014
1.000	100	497	900	1.497

Se han atendido mediante procesos de prevención a 900 mujeres víctimas de violencias basadas en género, mediante el desarrollo de atenciones directas, acompañamiento psicosocial, realización de talleres, difusión de la ley 1257, articulación con entidades de atención, acompañamiento jurídico – administrativo para proceso de atención, articulación de acciones con otras Dependencias de la Administración Municipal, realización de jornadas de prevención en instituciones universitarias.

Indicador de Producto

[8] Estrategia IEC con adultos mayores para el intercambio de saberes para afianzar lazos familiares y el sentido de pertenencia con nuestro municipio, su historia y sus tradiciones.

Datos del Indicador de Producto

META 2012 - 2015	LOGRO 2012	LOGRO 2013	LOGRO 2014	ACUMULADO META 2012 - 2014
0	0	0	1	1

Con esta meta alcanzada, una (1) Estrategia de Información, Educación y Comunicación (IEC), se cumplió el objetivo de fortalecer la relación entre las diferentes generaciones, a través del intercambio de saberes y experiencias de los Adultos Mayores, la cual reactiva su participación dentro de la sociedad y rompe estereotipos negativos que sobre el concepto de vejez aún prevalece principalmente en los niños y jóvenes.

1.1.4 Programa: Competencias Laborales

Objetivo de Programa

Este programa plantea el desarrollo de capacidades y oportunidades para que la población vulnerable en estos territorios, especialmente jóvenes y madres cabeza de familia, puedan adelantar propuestas para la generación de ingresos, fortaleciendo sus talentos y competencias para el trabajo. Dentro de este programa la estrategia TIO está realizando las siguientes actividades.

Indicador de producto

[1] Mujeres cabeza de hogar vinculadas a programas de capacitación para el trabajo y emprendimiento con enfoque diferencial.

Datos del Indicador de Producto

META 2012 - 2015	LOGRO 2012	LOGRO 2013	LOGRO 2014	ACUMULADO META 2012 - 2014
2.000	0	0	3.440	3.440

Proyecto “Capacitación técnica y asesoría especializada con enfoque diferencial para las mujeres cabeza de hogar de las comunas TIO de Santiago de Cali” BP 41468.

La meta se encuentra en ejecución de tres proyectos de la Dependencia.

Se está ejecutando un proceso de formación y estructuración de procesos para el fortalecimiento de la cultura del ahorro y autofinanciación, bajo el modelo Bankomunales.

Los bankomunales surgen como una propuesta para fortalecer procesos de restablecimiento socioeconómico y educación financiera en el desarrollo de proyectos productivos, así como espacios comunitarios para la generación de ingresos y prácticas de cultura, integración y equidad social. Buscando que la población apropie una metodología que permita la autofinanciación, obtener utilidades del ejercicio y generar competencias para posteriormente acceder a la banca formal. Se implementarán 20 Bankomunales con el cual se beneficiarán 380 mujeres, en las comunas TIO.

Por medio del convenio con DPS, el gobierno municipal está aunando esfuerzos con el gobierno nacional que permita completar la ruta RIE (Ruta de ingresos y empresarismo) la cual apoya a la población en extrema pobreza, con procesos de formación socio empresarial y capitalización a sus iniciativas productivas, logrando la consolidación de estos emprendimientos, con lo cual estaríamos contribuyendo al mejoramiento de la calidad de vida de mujeres cabeza de hogar y sus familias, que ven en este emprendimiento productivo la posibilidad de contar con una fuente de ingresos propia.

Está en proceso de contratación el proceso de capacitación en emprendimiento para 100 mujeres a través de convenio con la Fundación Semilla de Mostaza. Se han capacitado en artes y oficios a 350 mujeres y está en proceso de contratación otro proyecto para beneficiar a 1.800 mujeres. **Valor de la inversión \$300.000.000.**



Comuna	Barrio	Num BP	Nombre BP	Monto
TIO	Todos	41468	Capacitación Técnica y Asesoría Especializada Con Enfoque Diferencial Para las Mujeres Cabeza de Hogar de las Comunas TIO de SDC	400.000.000
TIO	Todos	43506	Capacitación Técnica y Asesoría Especializada Con Enfoque Diferencial Para las Mujeres Cabeza de Hogar de las Comunas TIO de SDC	120.000.000

Indicador de producto

[2] Jóvenes vinculados a programas de capacitación para el trabajo y emprendimiento con enfoque diferencial.

Datos del Indicador de Producto

META 2012 - 2015	LOGRO 2012	LOGRO 2013	LOGRO 2014	ACUMULADO META 2012 - 2014
1800	0	99	994	1093

Nombre BP: Capacitación en competencias laborales y emprendimiento a jóvenes de las comunas TIO del municipio de Santiago de Cali, BP No.7044599. La meta se encuentra en ejecución a través de tres proyectos de Dependencia.

Las acciones desarrolladas en el marco de la generación de ingresos están dirigidas a la población más vulnerable, entre ellos, mujeres cabeza de familia y jóvenes que habitan en las 11 comunas TIO, donde algunos de los barrios son estigmatizados, lo cual aumenta las condiciones de exclusión al momento de acceder a ofertas laborales.

Por lo tanto, el objetivo es implementar acciones efectivas que contribuyan a mejorar las competencias laborales, y de esta manera aumentar las oportunidades de vinculación laboral y creación de unidades productivas; aportando a la disminución de la tasa de desempleo de la ciudad (13,5%), así como los indicadores de violencia y pobreza en estos territorios.

A través de los recorridos de la estrategia TIO el equipo ha identificado en articulación con los líderes de la Junta de Acción Comunal que una de las necesidades más sentida por la comunidad tiene que ver con los temas de generación de ingreso y las oportunidades para acceder a empleos formales. Por ello, la estrategia TIO ha realizado una fuerte labor en este aspecto que se ha evidenciado en la consecución de recursos a la Secretaría de Desarrollo Territorial y Bienestar Social y quien es responsable de las metas consignadas en el Plan de Desarrollo en los programas de competencias laborales.

Con el objetivo de dar respuesta a la comunidad se encuentra en proceso de contratación mediante convenio con la PIA SOCIEDAD SALECIANA – Centro de Capacitación Don Bosco, para beneficiar a 700 jóvenes, mediante el ofrecimiento de capacitación técnica laboral complementaria con acompañamiento en proceso de vinculación laboral que beneficia a la población del PJAOC.

Un segundo proceso de contratación también mediante convenio con esta misma organización para beneficiar a 194 jóvenes mediante el ofrecimiento de capacitación técnica laboral complementaria con acompañamiento en proceso de vinculación laboral, de estos capacitados se seleccionaran 10 emprendedores para recibir capacitación en plan de negocios, incluida la capitalización, para la puesta en marcha de unidades productivas.

100 jóvenes en capacitación para certificación por competencias en alturas Un tercer proceso de contratación mediante convenio con ADEVIP para beneficiar a 150 jóvenes mediante capacitación en vigilancia y seguridad privada con una vinculación laboral del 50% de los capacitados, en las empresas del sector de la vigilancia.

1.2.1 Programa: Hábitat con Calidad

Objetivo de Programa

Hábitat con Calidad es un programa en el que se desarrollan acciones de intervención para el mejoramiento del espacio público, vinculando a la comunidad, promoviendo sentido de pertenencia, apropiación y disfrute colectivo de escenarios de encuentro ciudadano, como estrategias que procuran la disminución de factores de riesgo asociados a la ocurrencia de delitos y hechos de violencia y salubridad de la población.

Indicador de producto

[5] Equipamientos comunitarios (Sedes comunales, Casas de la cultura, escenarios deportivos) con mantenimiento.

Entre los pilares de la estrategia TIO se encuentran los procesos de desarrollo de capacidades y participación ciudadana. Por ello, se han tenido en cuenta los procesos de mejora de infraestructura de las sedes comunales así, BP 7044683:

Comuna	Barrio	Nombre del Proyecto	Monto
1	Terrón Colorado II	Adecuación sede comunal	247.364.293
1	Vista hermosa	Adecuación sede comunal JAC Vista. Patio Bonito	125.427.562
1	Terrón colorado I	Adecuación sede comunal	180.000.371
7	Puerto Mallarino	Adecuación sede comunal	140.899.002
16	Mariano Ramos	Adecuación de la sede comunal	223.648.962

También se han adicionado recursos al proyecto “CONSTRUCCION Y/O ADECUACION DE EQUIPAMIENTO COMUNITARIO EN EL MUNICIPIO DE SANTIAGO DE CALI” BP 7044682 que también es ejecutado por la Secretaria de Bienestar Social y Desarrollo Territorial.

Comuna	Barrio	Nombre del Proyecto	Monto
20	Siloé	Adecuación sede adulto mayor La Estrella	80.196.130
15	Llano verde	Construcción centro comunitario (alianza con DPS)	200.000.000
6	Floralia I	Adecuación tertuliadero Adulto Mayor	143.478.352

Línea 2: Bienestar para Todos

Objetivo estratégico

Facilitar el acceso de la población del municipio a bienes y servicios con calidad y enfoque diferencial en salud, educación, cultura, deporte y recreación, promoviendo además la participación ciudadana, como derecho constitucional, la seguridad y convivencia en sus habitantes.

2.3.5 Programa: *Diversidad Étnica y Racial*

Objetivo de Programa

Este programa tiene como objetivo lograr que la población afrocolombiana e Indígena mejoren su calidad de vida y generen procesos que conduzcan al etnodesarrollo y el buen vivir de las poblaciones, mediante el fomento de una cultura ciudadana de no discriminación y el reconocimiento de las diferencias culturales.

Indicador de Producto

[1] Personas de los grupos étnicos (Afros e indígenas), con fortalecimiento de las capacidades humanas y saberes ancestrales.

Datos del Indicador de Producto

META 2012 - 2015	LOGRO 2012	LOGRO 2013	LOGRO 2014	ACUMULADO META 2012 - 2014
5.200	232	223	224	679

Para el desarrollo de esta meta, se suscribieron dos convenios con recursos de la vigencia 2013, los cuales aún se encuentran en ejecución, beneficiando 224 personas, a la vigencia 2014, así:

Proyecto “Capacitación técnica con inserción laboral a la población afro e indígena en productos de cuero y marroquinería” BP 7044685.

Se encuentra en proceso de contratación mediante convenio con el Centro de Desarrollo Productivo del Cuero y la marroquinería, quien igualmente tiene una contrapartida de Acdivoca, para realizar proceso de capacitación técnico laboral con contrato de aprendizaje en las empresas del sector del calzado, para una población de 300 beneficiarios. **La inversión es de \$300.000.000.**

La Secretaría de Bienestar tiene la responsabilidad de adelantar este importante proyecto de empleabilidad y generación de ingresos para población vulnerable.

Comuna	Barrio	Num BP	Nombre BP	Monto
TIO	Todos	7044685	Capacitación técnica con inserción laboral a población afro e indígena en productos de cuero y marroquinería	400.000.000

SECRETARIA DE CULTURA Y TURISMO

Línea 1: Equidad para todos.

Objetivo estratégico

Generar condiciones de equidad, con un enfoque “poblacional” y “territorial”, a partir de la estrategia de intervención denominada Territorios de Inclusión y Oportunidades - TIO, que prioriza de acuerdo con la división político- administrativa del municipio, las áreas donde se registran indicadores críticos de pobreza, violencia e seguridad.

1.1.1 Programa de Promoción, Prevención, Inclusión y Generación de Oportunidades con Niños, Niñas, Adolescentes y Jóvenes, NNAJ.

En este programa se adelantarán acciones intersectoriales de promoción y prevención, frente a los factores de riesgo que enfrentan NNAJ, asociados a inseguridad, mortalidad infantil, violencia familiar y sexual, deserción escolar, embarazo en adolescentes, trabajo infantil, explotación sexual y comercial y consumo de sustancias psicoactivas, factores que inciden desfavorablemente en su desarrollo. Así mismo, se adelantarán estrategias que faciliten la reincorporación de los jóvenes vinculados a fenómenos de violencia, a la vida social y productiva.

Indicador de producto

[11] NNAJ vinculados a procesos de producción artística y cultural.

Datos del Indicador de producto

Unidades de medida	Línea de Base 2011	Meta 2012-2015
Número	0	1000

Promoción, prevención, inclusión y generación de oportunidades con Niños, Niñas, Adolescentes y Jóvenes, estaban en ejecución hasta la fecha de corte, 21 proyectos, de este total 19 corresponden al Sistema General de Participaciones, en su mayoría en el indicador, NNAJ vinculados a procesos de producción artística y cultural

En el desarrollo de los 21 proyectos se han realizado procesos de formación artística y cultural con la participación de **2.848** personas, de las cuales 1.1045¹ son NNAJ de las comunas 1, 6, 13, 14, 15, 18, 20 y 21. La capacitación ha permitido también fortalecer a 43 grupos culturales, ubicados en las mismas comunas.

Indicador de producto

[15] Estudiantes vinculados a los procesos artísticos y culturales, en el marco de las jornadas complementarias escolares.

Datos del Indicador de producto

Unidades de medida	Línea de Base 2011	Meta 2012-2015
Número	0	14.800

El programa de Jornadas Escolares Complementarias se desarrolla a través de la Corporación Para la Recreación Popular, con el propósito de contribuir al adecuado desarrollo integral, físico, cognitivo, social y emocional de los estudiantes de las instituciones del municipio. El componente cultural, es responsabilidad de la dependencia, y para el año 2014, la secretaría proyectó atender 2.600 niños y niñas de 11 instituciones educativas. Hasta la fecha de corte se han atendido 1.657 niños y niñas de instituciones educativas en los territorios TIO.

1.3.1 Programa: Comprometidos con la Seguridad

En el programa “Comprometidos con la Seguridad” se desarrollarán acciones que buscan atenuar los fenómenos de violencia e inseguridad que se presentan en los Territorios de Inclusión y Oportunidades, vinculando a la comunidad en la apropiación y el respeto por la norma, sin dejar de lado las acciones de disuasión y reacción que deben ser acometidas desde el ejercicio de la autoridad.

Indicador de producto

[6] Programa de cine al barrio con énfasis en valores que promuevan la convivencia y la seguridad.

Datos del Indicador de producto

Unidades de medida	Línea de Base 2011	Meta 2012-2015
Número	0	1

En el marco del indicador se está ejecutando el proyecto “Cine al barrio” principalmente en territorios TÍO. El programa incluye dos componentes: Los cine foros que se realizan para la promoción de valores para la convivencia y la seguridad, y la realización participativa de audiovisuales para la convivencia.

Hasta el 30 de septiembre se ha avanzado con la realización de 48 cine foros en diferentes Centros Culturales y espacios públicos en los barrios Vallado, Mojica, Brisas de Mayo, Alfonso Bonilla Aragón, Llano Verde, Manuela Beltrán, Vista Hermosa, Charco Azul, El Poblado, El Pondaje, Junín, Unión de Vivienda Popular, Mariano Ramos y Puerto Mallarino. Los asistentes a los Cine foros en su mayoría son jóvenes y niños, algunos vinculados a instituciones educativas de los mismos barrios. En promedio a cada proyección han asistido 25 personas, para un total **de 1.200**.

En cuanto a la realización participativa de audiovisuales, se está en la etapa de planeación, bajo la coordinación de un grupo de colectivos audiovisuales del municipio. El trabajo a realizar se proyecta en seis comunas e inicia en el mes de octubre.

Línea 2: Bienestar para Todos

Objetivo estratégico

Facilitar el acceso de la población del municipio a bienes y servicios con calidad y enfoque diferencial en salud, educación, cultura, deporte y recreación, promoviendo además la participación ciudadana, como derecho constitucional, la seguridad y convivencia en sus habitantes.

2.1.4 Programa: Leer es una Nota

Objetivo del Programa

En el marco de este programa se plantea promover el hábito y el gusto por la lectura y la escritura en el municipio, a través de la red de bibliotecas públicas comunitarias, centros culturales y espacios no convencionales.



El programa Leer es una Nota, se viene implementado en el marco de Red de Bibliotecas Públicas comunitarias – RBPC, que tiene como objetivo principal fomentar la lectura y la escritura en la población del municipio.

Hasta el 30 de septiembre, el programa reporta avances relacionados con la formulación de la política pública de lectura y escritura, con las estrategias para promover hábito de lectura y escritura, con el festival internacional de poesía y el establecimiento de alianzas para fortalecer los procesos de la RBPC. A continuación se reportan los avances

Indicador de producto

[1] Formulación de política pública de Lectura y Bibliotecas

Datos del Indicador de producto

Unidades de medida	Línea de Base 2011	Meta 2012-2015
Número	0	1

Hasta el 30 de septiembre se ha avanzado en el establecimiento de la mesa municipal responsable de coordinar el proceso de formulación de la política; vienen participando 40 instituciones y organizaciones relacionadas con el tema. Para este proceso se han retomado los avances que sobre la formulación de la política se tienen desde el año 2005. Para coordinar el proceso se cuenta con una persona experta.

Indicador de producto

[4] Niñas y niños en edad escolar beneficiada por los programas de fomento a la lectura y la escritura, a través de la red de bibliotecas.

Datos del Indicador de producto

Unidades de medida	Línea de Base 2011	Meta 2012-2015
Numero	40.000	60.000

El desarrollo de este indicador responde a la implementación de las estrategias definidas para promover hábito por la lectura y la escritura en las bibliotecas y en espacios no convencionales, la realización del festival internacional de poesía, fortalecimiento de la biblioteca centenario y las alianzas para el fortalecimiento de la Red. A continuación se describe la gestión.

- Estrategias para promover hábito por la lectura en las bibliotecas
- Estrategias descentralizadas del programa Leer es una Nota
- Día Internacional del Libro y el idioma
- Festival Internacional de Poesía y Concurso de Poesía Inédita
- Fortalecimiento de la Biblioteca Del Centenario
- Alianzas para fortalecer los procesos de la RBPC

2.3.1 Programa: Atención Integral a la Primera Infancia

Objetivo de Programa

En este programa se reconoce a los niños y niñas, sin importar las diferencias de género, raza, etnia o estrato social, como sujetos plenos de derechos, sujetos activos de su propio desarrollo, seres humanos completos, con capacidades y potencialidades que se desarrollan en su continua relación con su entorno particular y con las múltiples relaciones que se construyen con su familia y cuidadores, que participan constantemente como acompañantes en sus procesos de desarrollo.

Indicador de producto

[6] Niños y niñas de primera infancia participan en procesos de promoción de los derechos culturales, a través de lenguajes expresivos y estéticos.

Unidades de medida	Línea de Base 2011	Meta 2012-2015
Numero	1000	5000



Con el propósito de “favorecer los hábitos de lectura a través de lenguajes expresivos en la primera infancia”, la Red de Bibliotecas Públicas retoma los lineamientos de la política pública de primera Infancia y la estrategia nacional De cero a siempre”, para la promoción de los derechos culturales mediante distintas acciones, beneficiando a la fecha de corte un total **de 2.869 niños y niñas de la primera infancia** con el acompañamiento de los mediadores, educadores, padres de familia y cuidadores; estas acciones también están orientadas a las madres gestantes y lactantes que asisten a las bibliotecas.

2.3.7 Programa: Equiparación de oportunidades para la población con discapacidad

Objetivo de Programa

Este programa tiene como objeto generar un eficaz y permanente mejoramiento de la calidad de vida de la población con discapacidad, logrando así mitigar la marginación a la que históricamente se han visto expuestos quienes pertenecen a este sector. Para ello la Administración Municipal adelantará las acciones afirmativas tendientes al goce efectivo de sus derechos, mediante la promoción y la puesta en marcha de los lineamientos de la Política Pública Municipal de Discapacidad, aprobada por el Acuerdo 197 de 2006, en el marco de la Convención Sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad.

Indicador de producto

[2] Personas con discapacidad que participan en actividades de promoción y difusión de actividades artísticas y culturales.

Datos del Indicador de Producto

Unidades de medida	Línea de Base	Meta 2012-2015
Numero	250	800

El programa cuenta con un indicador y un proyecto implementado desde la Sala Jorge Luis Borges. Las actividades previstas se orientaron a facilitar el acceso de esta población al arte y la cultura. Entre los avances hasta la fecha de corte se destacan:

- Ocho (8) talleres que beneficiaron a **260 personas** con discapacidad en la Comunas 3, 5,14 y 20.
- Sensibilización a **300 estudiantes** de la Comuna 14 donde se les motivo a mejorar el trato que dan a las personas discapacitadas, se les enseñó a guiarlas y a reconocer los mecanismos de orientación de dichas personas.
- Circulación de la producción artística de las personas discapacitadas. Este año expuso la Fundación de niños multiempedidos Fulim, Fundación Logros, Fundación Boteritos, Fundación Progresar y Fundación Estímulos.
- En el XI Concurso Nacional de Cuento y Poesía para población con discapacidad.

2.4.1 Programa Cali Artística y Cultural

Objetivo de Programa

Este programa se enmarcará en acciones tendientes al fortalecimiento del Sistema Municipal de Cultura, su Red de Bibliotecas Públicas Comunitarias y Centros Culturales, a través del desarrollo y apoyo a las diferentes manifestaciones y expresiones artísticas,

culturales y religiosas, así como la difusión y conservación del patrimonio cultural vinculando a la ciudadanía.

Indicador de producto

[2] Personas formadas y capacitadas en las diversas expresiones y manifestaciones culturales y artísticas.

Datos del Indicador de Producto

Unidades de medida	Línea de Base 2011	Meta 2012-2015
Numero	0	3000

Se han capacitado **1.932** personas en diversas expresiones y manifestaciones artísticas y culturales, mediante talleres formativos realizados por el IPC, la Audioteca municipal y las instituciones apoyadas en la estrategia de salas concertadas.

Indicador de producto

[3] Semilleros de expresiones artísticas de folclor del Pacífico formados.

Datos del Indicador de Producto

Unidades de medida	Línea de Base 2011	Meta 2012-2015
Numero	0	7

Conformación de Semilleros de expresiones artísticas del folclor Pacífico en las comunas 7, 8, 15, 17 y 21, con un total de 91 niños y niñas.

Indicador de producto

[4] Semilleros de grupos de salsa formados.

Datos del Indicador de Producto

Unidades de medida	Línea de Base	Meta 2012-2015
--------------------	---------------	----------------

	2011	
Numero	0	20

Conformación de *Semilleros de salsa en los que participan 200 niños* entre 6 y 14 años de edad, vinculados a 10 escuelas de salsa.

Indicador de producto

[6] Eventos artísticos y culturales realizados.

Datos del Indicador de Producto

Unidades de medida	Línea de Base 2011	Meta 2012-2015
Numero	35	195

El indicador también incluye seis proyectos de dependencia, por valor de \$2.131.497.610, orientados a apoyar el desarrollo de los festivales de música Góspel, la Vigilia Unida en la Oración, de Regreso a mi Tierra, Regreso a mi tierra, Festival Vivo Callejero y el apoyo a la feria de la Colonias y procesos artísticos institucionales. Al 30 de septiembre estaban pendientes por iniciar la Feria de las Colonias y Vigilia Unidad por la Oración.

En las actividades realizadas en este indicador se reporta la participación de **94.581**, personas con la realización del Festival internacional de Títeres, la Calle del Arte, el Festival de Hip Hop y Vigilia Unidad para la Oración.



Indicador de producto

[7] Creaciones culturales diseñadas, implementadas y divulgadas.

Datos del Indicador de Producto

Unidades de medida	Línea de Base 2011	Meta 2012-2015
Numero	50	100

En cumplimiento de la meta de este indicador, se ha contribuido a la divulgación e implementación de las creaciones de **20 artistas**. La selección de los beneficiados se realizó con la participación de reconocidos artistas y gestores culturales del municipio, a partir de una convocatoria divulgada en 20 instituciones culturales, artísticas y de educación, que permitió llegar a la población de ladera y de diferentes comunas del municipio, ampliando así la participación en estos procesos. De forma personalizada se convocó a un promedio de 200 personas.

Los artistas beneficiados desarrollan sus creaciones en las áreas de teatro, música, literatura, danza y artes visuales. En todos los casos se buscó que la realización y divulgación las creaciones seleccionadas contribuyera al proceso de formación de público en las mismas áreas, logrando llegar a un promedio de 50.000 personas.

Indicador de producto

[9] Programas de formación artística desarrollados en comunas y corregimientos (danza, cine, teatro, música, poesía, pintura).

Datos del Indicador de Producto

Unidades de medida	Línea de Base 2011	Meta 2012-2015
Numero	ND	10

En este indicador se contemplan dos programas; uno orientado a fortalecer la participación de niños, niñas y adolescentes- NNA, de los territorios de inclusión y oportunidades –TIO, en procesos formativos artísticos, para fomentar entre esta población sana convivencia y mejor utilización del tiempo libre, utilizando el baile de la salsa y las escuelas de salsa como herramientas pedagógicas. El programa inicio su

implementación a finales del mes de septiembre, y espera beneficiar **1.000** niños de 100 instituciones educativas, con la participación de 50 escuelas de salsa del municipio.

El segundo programa se realiza para apoyar seis procesos formativos que desarrollan organizaciones locales, buscando beneficiar 1.360 niños y 70 personas con discapacidad. Hasta la fecha de corte se ha logrado capacitar aproximadamente 800 personas, entre las cuales se contabilizan 70 personas con discapacidad.

2.5.4 Programa: Cultura de la Legalidad y Convivencia

Objetivo de Programa

Este programa busca fortalecer los procesos para la convivencia pacífica, el desarrollo de acciones y proyectos que fomenten el cambio en la cultura, de modo que los caleños contribuyan a la consolidación de la convivencia social, fortaleciendo las redes de apoyo de empresas privadas y promoviendo regulaciones para los comportamientos violatorios de las normas que afectan a la comunidad.

Indicador de producto

[1] Estrategias de cultura ciudadana definidas e implementadas.

Datos del Indicador de Producto

Unidades de medida	Línea de Base 2011	Meta 2012-2015
Numero	5	10

En desarrollo de este indicador se viene trabajando en el diseño e implementación de tres estrategias:

- **Una estrategia de articulación**, para trabajar de manera concertada con otras instituciones y dependencias acciones orientada a promover buenas practicas ciudadanas. Hasta la fecha de corte se han realizado acciones de planeación y concertación.
- **La segunda estrategia** se propone realizar un proceso formativo, dirigido a **3.000** taxistas de Cali, para potenciarlos como promotores de cultura ciudadana y anfitriones de ciudad. Hasta la fecha de corte se cuenta con la metodología, los contenidos y el material. La capacitación inicia a partir del mes de octubre.

- **La tercera estrategia** se orienta a facilitar el desarrollo de iniciativas comunitarias, en cultura ciudadana, con este fin se viene promoviendo la participación de instituciones educativas y organizaciones comunitarias. Se espera apoyar el desarrollo de cinco iniciativas de organizaciones comunitarias y 10 de instituciones educativas de las comunas 1, 3, 7 y 14.



Guía para motivar la participación de las instituciones educativas
(Cartilla y reuniones con los interesados)

2.6.2 Programa: Restablecimiento Socioeconómico a las Víctimas del Conflicto Armado

Indicador de producto

[7] Formación en procesos artístico - culturales que permitan identificar y promover población víctima del conflicto armado interno con talentos culturales.

Datos del Indicador de Producto

Unidades de medida	Línea de Base 2011	Meta 2012-2015
Numero	0	4

En el marco de este indicador se están implementando dos proyectos que enfatizan en los procesos formativos artísticos de niños, niñas, adolescentes, víctimas del conflicto armado interno. Uno de los operadores corresponde al tecno centro Somos Pacífico, ubicado en la comuna 21, donde se localiza gran parte de la población del municipio víctima del conflicto armado. Hasta la fecha de corte se ha logrado vincular a los procesos formativos 1.100 víctimas.

Proceso formativos realizados con NNAJ víctimas del conflicto		
Actividades en desarrollo	características de los beneficiarios	Número de beneficiados
Formación musical y sinfónica de cuerdas.	Niños, niñas, adolescentes y jóvenes.	120
Talleres de animación y promoción de lectura y escritura.	Niños niñas de primera infancia, adolescentes y jóvenes.	150
Talleres de exploración para identificar habilidades e interese artísticos.	Niños, niñas, adolescentes y jóvenes.	90
Capacitación en el idioma inglés,.	Niños, niñas jóvenes y adultos	60
Participación de las actividades culturales promovidas por el Tecno centro Somos Pacífico y Cedecur, (operadores de los proyectos orientados a esta población).	Niños, niñas, adolescentes y Jóvenes. Se incluyen 50 niños y niñas de la comunidad Embera Katio,.	600
capacitación en el uso de las nuevas tecnologías TIC	Niños, niñas y jóvenes	30
Talleres en danza para niños, niñas y jóvenes en género urbano, salsa y folclor.	Niños, niñas y jóvenes	50

Línea 4: Un Entorno Amable para todos

Objetivo Estratégico

Generar condiciones que posibiliten a los habitantes del municipio disfrutar de una vivienda digna, con servicios públicos de calidad, espacios públicos como punto de encuentro ciudadano; equipamientos colectivos a su servicio; una movilidad efectiva, priorizando medios alternativos y el uso de transporte masivo; factores fundamentales que impulsan hacia la construcción de un municipio competitivo que promueve entre sus habitantes, actitudes y prácticas responsables en procura de alcanzar un ambiente sostenible.

4.4.2 Programa: Equipamientos para Todos

Objetivo de Programa

El programa define acciones orientadas a garantizar la distribución equitativa de equipamientos según la escala y el déficit en el municipio. Se establecerán nodos distribuidos estratégicamente, a través de la formulación y adopción de un plan maestro flexible pero contundente en las determinantes que debe cumplir para su localización, de acuerdo al modelo de ordenamiento territorial. Se propenderá por el mejoramiento de la oferta de servicios dotacionales, acercándolos a los sectores con mayores

necesidades y se establecerán estándares muy rigurosos de la calidad de infraestructura.

Indicador de producto

[5] Bibliotecas y centros culturales fortalecidos con infraestructura.

Datos del Indicador de Producto

Unidades de medida	Línea de Base 2011	Meta 2012-2015
Numero	48	64

Para esta meta consignada en el Plan de Desarrollo y de acuerdo con las gestiones realizadas por la estrategia TIO se han priorizado recursos al proyecto “MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA CULTURAL DEL MUNICIPIO DE SANTIAGO DE CALI” BP 6043456 ejecutado por la Secretaría de Cultura.

Comuna	Barrio	Num BP	Nombre BP	Monto
20	Brisas de mayo	6043456	Mejoramiento de la Infraestructura Física Cultural del Municipio de SDC	600.000.000
13	Lagos I	6043456	Mejoramiento de la Infraestructura Física Cultural del Municipio de SDC	300.000.000
7	San Marino	6043456	Mejoramiento de la Infraestructura Física Cultural del Municipio de SDC	241.904.762
7	Alfonso López II	6043456	Mejoramiento de la Infraestructura Física Cultural del Municipio de SDC	297.418.174
16	Unión Viv Popular	6043456	Mejoramiento de la Infraestructura Física Cultural del Municipio de SDC	300.000.000
18	Polvorines	6043456	Mejoramiento de la Infraestructura Física Cultural del Municipio de SDC	150.000.000
1	Vistahermosa	6043456	Mejoramiento de la Infraestructura Física Cultural del Municipio de SDC	300.000.000

Los recursos adicionados para que la Secretaria de Cultura y Turismo ejecute para responder a las necesidades de la comunidad en cuanto a los temas que tienen que ver con las expresiones culturales han sido por \$2.189.000.

SECRETARIA DE DEPORTE Y RECREACIÓN

Línea 1: Equidad Para Todos

Objetivo estratégico

Generar condiciones de equidad con un enfoque “poblacional” y “territorial”, a partir de la estrategia de intervención denominada Territorios de Inclusión y Oportunidades - TIO, que prioriza de acuerdo con la división político-administrativa del municipio, las áreas donde se registran indicadores críticos de pobreza, violencia y seguridad.

1.1.1 Programa de Promoción, Prevención, Inclusión y Generación de Oportunidades con Niños, Niñas, Adolescentes y Jóvenes, NNAJ.

Objetivo de Programa

En este programa se adelantan las acciones de promoción y prevención, frente a los factores de riesgo que enfrentan NNAJ, asociados a inseguridad, mortalidad infantil, violencia familiar y sexual, deserción escolar, embarazo en adolescentes, trabajo infantil, explotación sexual y comercial y consumo de sustancias psicoactivas, factores que inciden desfavorablemente en su desarrollo. Así mismo, se adelantan estrategias que facilitan la reincorporación de los jóvenes vinculados a fenómenos de violencia, a la vida social y productiva.

Indicador de producto.

[13] NNAJ beneficiados con programas de iniciación y formación deportiva con énfasis en resolución de conflictos.

Datos del Indicador de producto

Unidades de medida	Línea de Base 2011	Meta 2012-2015
Número	0	8.000

Centros de iniciación y formación deportiva

Este es proyecto deportivo recreativo complementario de la educación escolar usca formar a niños, niñas y adolescentes en la práctica de la actividad física y el Deporte creando una cultura de utilización del tiempo libre.

En el 2014 se tiene una cobertura de 27.341 niños, niñas, jóvenes y adolescentes beneficiarios del proyecto, llegando a las 22 comunas y los 15 corregimientos vinculando a 363 monitores en 38 disciplinas con una inversión de \$6.408 millones.



A través de los Centros de Iniciación y formación se crean en Cali las escuelas del Real Madrid



Inversión del programa: \$500,000,000
Cantidad de beneficiarios: 500
Cantidad de escenarios deportivos utilizados: 22
Duración: 7 meses
Alcance: Comunas TIOS (1, 3, 6, 7, 13, 14, 15, 16, 18, 20 y 21)
VIAJAN A ESPAÑA LOS 50 NIÑOS MEJOR CALIFICADOS, CON MEJOR COMPORTAMIENTO Y NOTAS ACADÉMICAS.

1.1.2 Programa: Fortalecimiento de Lazos Familiares

Objetivo de Programa

A través de este programa, se llevan a cabo estrategias orientadas al fortalecimiento de la familia como célula básica de la sociedad, estimulando actitudes y prácticas protectoras en la familia y la comunidad, como soporte de prevención y de respuesta a

contextos de violencia que atentan contra la integridad física y emocional de las personas que inciden negativamente en la convivencia armónica.

Indicador de Producto

[6] Familias participantes en proyectos de recreación en parques recreativos.

Datos del Indicador de producto

Unidades de medida	Línea de Base 2011	Meta 2012-2015
Número	0	3.000

Escuela de padres

En los barrios y corregimientos de Cali se realizan actividades con los padres de familia, las cuales impacta positivamente en la apropiación del programa, el fomento de las buenas relaciones entre la familia - monitor y la aprobación de la sana inversión del tiempo libre de los niños.

Proyecto de estimulación temprana

En el año 2014 se está ejecutando el proyecto beneficiando a 1.000 madres comunitarias, madres sustitutas y “Madres Fami” de las comunas 1, 3, 6, 7, 13, 14, 15, 16, 18, 20 y 21.

1.2.1 Programa: Hábitat con Calidad

Objetivo de Programa

Hábitat con Calidad es un programa en el que se desarrollan acciones de intervención para el mejoramiento del espacio público, vinculado a la comunidad, promoviendo sentido de pertenencia, apropiación y disfrute colectivos de escenarios de encuentro ciudadano, como estrategias que procuran la disminución de factores de riesgo asociados a la ocurrencia y delitos y hechos de violencia de la población.

Indicador de resultado

[1] TIO con entornos deteriorados recuperados con participación comunitaria.

Datos del Indicador de resultado

Unidades de medida	Línea de Base	Meta 2012-2015
Número	0	10

Recreación y deporte comunitario

Este proyecto recreativo utiliza parques comunitarios para realizar actividades físicas de recreación dirigida y aeróbicos, incluyendo personas de la tercera edad.

En el año 2014 se ejecutaron actividades recreativas de aeróbicos en 95 puntos, con 54 instructores y una cobertura de 7.135 personas; igualmente se realizó gimnasia dirigida a personas de la tercera edad con 61 profesionales en fisioterapia, en 95 escenarios deportivos y recreativos de las 22 comunas y una cobertura de 15.082.

Escenarios deportivos y recreativos

La Secretaría se ha organizado en los siguientes componentes: Empoderamiento de la administración delegada de los escenarios deportivos barriales, para ello creo un equipo multidisciplinario para la legalización de la tenencia de los mismos, capacitación administrativa y contable y seguimiento de la gestión.

También se ha desarrollado una estrategia de intervención para apoyar las labores de mantenimiento de escenarios deportivos barriales, mediante la conformación de equipos integrado por la dependencia y la comunidad denominado “Minga al Parque”

De acuerdo a diagnóstico del Estudio “Plan de Desarrollo Decenal Municipal del deporte, la educación física y la actividad física para Santiago de Cali 2012-2022” se ha identificado 466 escenarios de responsabilidad de esta Secretaría, distribuida de la siguiente manera:

- Escenarios deportivos y recreativos con cerramiento: 233
- Escenarios deportivos Abiertos: 207
- Kioscos: 26

Para un total de 466 escenarios

Para gestionar los escenarios deportivos se han adelantado las siguientes acciones:

- Identificación, seguimiento y control de los escenarios deportivos del Municipio del área urbana.

- Reglamentación del uso, administración y mantenimiento de los escenarios.
- Presentación trimestral de los estados financieros de los escenarios administrados.
- Resolución de conflictos entre la comunidad y los administradores de los escenarios.
- Actualización de la legalidad de los escenarios deportivos.
- Capacitaciones permanentes a los administradores en cuanto al manejo y mantenimiento de los escenarios.

En el primer semestre del año 2014, la Secretaría de Deporte tiene en curso la intervención de dieciocho (18) escenarios deportivos en comunas TIO. A continuación se describen los proyectos.

Comuna	Barrio	Num BP	Nombre BP	Monto
1	Terrón Colorado	43506	Adecuación de escenarios recreativos y deportivos comuna 1 Santiago de Cali	400.000.000
6	Calimío norte	43506	Adecuación de escenarios recreativos y deportivos comuna 6 Santiago de Cali	140.333.495
6	Floralia II	43506	Adecuación de escenarios recreativos y deportivos comuna 6 Santiago de Cali	93.845.062
6	San Luis	43506	Adecuación de escenarios recreativos y deportivos comuna 6 Santiago de Cali	180.000.000
6	Paso del comercio	43506	Adecuación de escenarios recreativos y deportivos comuna 6 Santiago de Cali	45.000.000
7	Alfonso López I	43506	Adecuación de escenarios recreativos y deportivos comuna 7 Santiago de Cali	165.000.000
7	Alfonso López I	43506	Adecuación de escenarios recreativos y deportivos comuna 7 Santiago de Cali	125.000.000
7	Alfonso López I	43506	Adecuación de escenarios recreativos y deportivos comuna 7 Santiago de Cali	62.500.000
7	Alfonso López I	43506	Adecuación de escenarios recreativos y deportivos comuna 7 Santiago de Cali	41.800.000
7	Alfonso López III	43506	Adecuación de escenarios recreativos y deportivos comuna 7 Santiago de Cali	90.000.000

14	Puertas del Sol IV	43506	Adecuación de escenarios recreativos y deportivos comuna 14 Santiago de Cali	167.361.505
14	Las Orquídeas	43506	Adecuación de escenarios recreativos y deportivos comuna 14 Santiago de Cali	149.197.057
15	Comuneros I	43506	Adecuación de escenarios recreativos y deportivos comuna 15 Santiago de Cali	105.691.166
16	Unión de Vivienda Popular	43506	Adecuación de escenarios recreativos y deportivos comuna 16 Santiago de Cali	136.146.701
20	Lleras Camargo	43506	Adecuación de escenarios recreativos y deportivos comuna 20 Santiago de Cali	70.487.188
20	Siloé	43506	Adecuación de escenarios recreativos y deportivos comuna 20 Santiago de Cali	270.000.000
21	Desepaz Inivali	43506	Adecuación de escenarios recreativos y deportivos comuna 21 Santiago de Cali	200.000.000
21	Desepaz Inivali	43506	Adecuación de escenarios recreativos y deportivos comuna 21 Santiago de Cali	160.000.000

El total de la inversión realizada en el primer semestre de 2014 es:\$ 2.602.362.174.

Para el segundo semestre de 2014, se definieron a partir de una metodología participativa implementada desde la Estrategia TIO veinte (20) escenarios deportivos y recreativos para realizar adecuación, construcción y complementar proyectos que venían en curso desde el primer semestre 2014 y se adicionaron recursos para terminar los diseños.

Comuna	Barrio	Num BP	Nombre BP	Monto
21	Potrerogrande	44253	Construcción Escenarios Deportivos en TIOS Municipio SDC	1.200.000.000
21	Desepaz	43506	Construcción Escenarios Deportivos en el Municipio SDC	300.000.000
21	El Remanso	43506	Construcción Escenarios Deportivos en el Municipio SDC	200.000.000
1	Terrón Colorado I	44253	Construcción Escenarios Deportivos en TIOS Municipio SDC	1.000.000.000
20	Lleras Camargo	43506, 44251	Adecuación Escenarios Deportivos en TIOS Santiago de Cali.	340.000.000
20	Siloé	44251	Adecuación Escenarios Deportivos en TIOS Santiago de Cali.	390.000.000

14	Las orquídeas	44251	Adecuación Escenarios Deportivos en TIOS Santiago de Cali.	400.000.000
6	Floralia II	44251	Adecuación Escenarios Deportivos en TIOS Santiago de Cali.	200.000.000
6	Petecuy I	44251	Adecuación Escenarios Deportivos en TIOS Santiago de Cali.	380.000.000
15	Vallado II	44251	Adecuación Escenarios Deportivos en TIOS Santiago de Cali.	150.000.000
15	Comuneros I	44251	Adecuación Escenarios Deportivos en TIOS Santiago de Cali.	550.000.000
15	Mojica II	44251	Adecuación Escenarios Deportivos en TIOS Santiago de Cali.	200.000.000
15	Mojica II	44251	Adecuación Escenarios Deportivos en TIOS Santiago de Cali.	100.000.000
13	Charco Azul	44251	Adecuación Escenarios Deportivos en TIOS Santiago de Cali.	200.000.000
16	Rep. de Israel	44251	Adecuación Escenarios Deportivos en TIOS Santiago de Cali.	115.000.000
18	Prados del sur	44251	Adecuación Escenarios Deportivos en TIOS Santiago de Cali.	300.000.000
18	Alto Nápoles	44251	Adecuación Escenarios Deportivos en TIOS Santiago de Cali.	600.000.000
1	Terrón Colorado II	44251	Adecuación Escenarios Deportivos en TIOS Santiago de Cali.	300.000.000
1	Alto Aguacatal	44251	Adecuación Escenarios Deportivos en TIOS Santiago de Cali.	130.000.000
1	Alto Aguacatal	44251	Adecuación Escenarios Deportivos en TIOS Santiago de Cali.	100.000.000

El total de inversión para el segundo semestre de 2014 queda entonces en **\$ 7.155.000.000.**

SECRETARIA DE EDUCACIÓN

Línea 1: Equidad Para Todos

Objetivo estratégico

Generar condiciones de equidad con un enfoque “poblacional” y “territorial”, a partir de la estrategia de intervención denominada Territorios de Inclusión y Oportunidades - TIO, que prioriza de acuerdo con la división político-administrativa del municipio, las áreas donde se registran indicadores críticos de pobreza, violencia y seguridad.

1.1.1 Programa de Promoción, Prevención, Inclusión y Generación de Oportunidades con Niños, Niñas, Adolescentes y Jóvenes, NNAJ.

Objetivo de Programa

En este programa se adelantan las acciones de promoción y prevención, frente a los factores de riesgo que enfrentan NNAJ, asociados a inseguridad, mortalidad infantil, violencia familiar y sexual, deserción escolar, embarazo en adolescentes, trabajo infantil, explotación sexual y comercial y consumo de sustancias psicoactivas, factores que inciden desfavorablemente en su desarrollo. Así mismo, se adelantan estrategias que facilitan la reincorporación de los jóvenes vinculados a fenómenos de violencia, a la vida social y productiva.

Indicador de producto

[7] NNAJ de grupos vulnerables (Desplazados, LGTBI, de la calle y en situación de calle, desmovilizados e infractores de la Ley) vinculados al sistema educativo oficial consolidado.

Datos del Indicador de Producto

Unidades de medida	Línea de Base 2011	Meta 2012-2015
Número	7.002	9.103

Para aportar al logro del indicador se llevó a cabo el proyecto 2039785, Mejoramiento para la formación integral especial para niños, niñas y adolescentes con VIH/sida.

Con este proyecto se atendieron 56 niños, niñas, adolescentes y jóvenes afectados por el Síndrome de Inmunodeficiencia Adquirida VIH/SIDA, por un valor de \$ 230.000.000. Esta población no se ve reflejada en el cumplimiento de la meta del Indicador en tanto que la atención que se les presta se da en instituciones ubicadas por fuera de los territorios TIO, pero comparten las condiciones de vulnerabilidad descritas en el indicador.

Indicador de producto

[8]Instituciones Educativas Oficiales beneficiadas con kit escolares.

Datos del Indicador de Producto

Unidades de medida	Línea de Base 2011	Meta 2012-2015
Número	0	26

Se entregaron paquetes escolares a 19 instituciones educativas beneficiando a 7.203 estudiantes pertenecientes a los TIOs, garantizando el cumplimiento de la estrategia de permanencia.

El proyecto cuenta con una disponibilidad presupuestal de \$853.380.799 millones, de los cuales se ha ejecutado \$389.416.941 a Septiembre de 2014, alcanzando un porcentaje de 45,63.

INSTITUCION EDUCATIVA	COMUNA	No. Kits
IE JOSE HOLGUIN GARCES	1	2447
IETI PEDRO ANTONIO MOLINA	6	535
ALFONSO LOPEZ PUMAREJO	7	330
IE SANTA ROSA	13	716
GABRIELA MISTRAL	14	640
ITEI CARLOS HOLGUIN MALLARINO	15	535
ITEI DONALD RODRIGO TAFUR	16	645
IE JUAN PABLO II	18	570
IE EUSTAQUIO PALACIOS	20	535
IE TECNICA CIUDADELA DESEPAZ	21	250
Total Kits Escolares en la entrega de Junio 2014:		7203

Indicador de Producto

[14] Instituciones educativas con jornada escolar extendida y complementaria.

Datos del Indicador de Producto

Unidades de medida	Línea de Base 2011	Meta 2012-2015
Número	0	10

El Programa Jornadas Extendidas y Complementarias está dando cumplimiento a los Lineamientos Ministeriales (Circular Ministerial de 2009 y el Plan Sectorial 2011-2014); además aporta a las necesidades y demandas de la Comunidad Educativa y la Comunidad en General frente a la realización de Programas y Proyectos que mejoren la utilización del tiempo libre de los estudiantes.

En el mes de Agosto se dio inicio al programa de jornadas escolares complementarias, atendiendo 30 instituciones educativas oficiales ubicadas en los TIOs, beneficiando a 14.500 estudiantes.

Este proyecto tiene un apropiación presupuestal \$ 1.732.293.436 con una ejecución presupuestal del 99.84%



Para el año 2014, el proyecto se enfatizó en los componentes de Clubes Juveniles, deportes en 13 disciplinas, arte y cultura en 10 áreas, emprendimiento juvenil con tecnología y creatividad, refuerzo pedagógico con talleres lúdicos en lectoescritura, matemáticas, ciencias y bilingüismo, Formación Humana y desarrollo personal.

Indicador de Producto

[21] Asistencia psicológica profesional a las Instituciones Educativas Oficiales en los TIO.

Datos del Indicador de Producto

Unidades de medida	Línea de Base 2011	Meta 2012-2015
Número	0	20

A este indicador se le armonizó el Proyecto “Apoyo Psicosocial para la convivencia en Instituciones Educativas Oficiales en el Municipio de Santiago de Cali” el cual pretende dar apoyo a niños, niñas y adolescentes afectados por la violencia escolar, atendiendo

las problemáticas que generan falencias en el desarrollo psicosocial, desempeño escolar bajo y dificultades en la convivencia de los estudiantes.

El presupuesto es de \$ 183.968.000. A la fecha se han realizado 25 talleres sobre convivencia escolar con enfoque en atención psicosocial con estudiantes y cinco talleres con docentes, además se está realizando levantamiento de la línea base equivalente al 30% del contrato.

Las Instituciones Educativas Oficiales beneficiadas son: Jesús Villafañe, Pedro Antonio Molina, Santa Rosa, Alfonso López Pumarejo, Gabriel García Márquez, Ciudadela Decepas, El Diamante, Isaías Gamboa, Juan Bautista Lasalle, monseñor Ramón Arcila.

1.1.2 Programa: Fortalecimiento de Lazos Familiares

Objetivo de Programa

A través de este programa, se llevan a cabo estrategias orientadas al fortalecimiento de la familia como célula básica de la sociedad, estimulando actitudes y prácticas protectoras en la familia y la comunidad, como soporte de prevención y de respuesta a contextos de violencia que atentan contra la integridad física y emocional de las personas que inciden negativamente en la convivencia armónica.

1.1.3 Programa: Lucha Contra la Pobreza y el Hambre

Objetivo de Programa

En concordancia con el primero de los Objetivos de Desarrollo del Milenio, orientado a erradicar la pobreza extrema y el hambre, y en asocio con la Red UNIDOS como Estrategia del Gobierno Nacional para la Superación de la Pobreza Extrema, este programa plantea el acompañamiento familiar y comunitario, así como el acceso preferente a los programas sociales básicos del Estado; a la vez que se fortalecen los esquemas de colaboración y cooperación comunitaria, en pos de garantizar el bienestar de la población más pobre.

Indicador de Producto

[10] Instituciones Educativas Oficiales beneficiadas con desayunos escolares.

Datos del Indicador de Producto

Unidades de medida	Línea de Base	Meta 2012-2015
Número	20	26

En septiembre de 2014 se oficializó lo establecido en la Ley 1450 de 2011, por la cual se expidió el Plan Nacional de Desarrollo, 2010-2014, y donde se estableció que el Programa de Alimentación Escolar (**PAE**) se traslade del ICBF al Ministerio de Educación Nacional (MEN).



Para tal fin el Ministerio estableció un convenio donde los entes territoriales cofinancian y ejecutan el *Programa de Alimentación Escolar* con el apoyo del Ministerio de Educación Nacional y con base en los lineamientos técnicos establecidos por el mismo.

Programa Lucha contra la pobreza y el hambre			
Meta	Indicador de Producto	2014	
		Meta Programada	Meta Lograda

En el período 2012-2015 se benefician 26 Instituciones Educativas Oficiales con desayunos escolares	Instituciones Educativas Oficiales beneficiadas con desayunos escolares	34	34
---	---	----	----

Para la implementación del Programa de Alimentación Escolar se proyectó un presupuesto de \$ 22.294.897.017, logrado con el aporte del Ministerio de Educación Nacional y el Municipio Santiago de Cali.

Con estos recursos se atendieron, desde enero de 2014 a la fecha, un total de 57.348 estudiantes de 34 Instituciones Educativas Oficiales y 51.110 estudiantes de 174 Instituciones Educativas del programa Ampliación de Cobertura; para un total de 108.458 estudiantes atendidos en 208 Instituciones Educativas ubicadas en los Territorios de Inclusión y Oportunidades TIO, comunas 1, 3, 7, 13, 14, 15, 16, 18, 20 y 21.

Instituciones Educativas beneficiadas con el Programa de Alimentación Escolar en Territorios de Inclusión y Oportunidades - TIOs			
Instituciones Educativas	Oficiales	Contratadas	Total
TIOs	34	174	208
Estudiantes beneficiados	57.348	51.110	108.458

Se hace la anotación del cumplimiento de la meta del Plan de Desarrollo Municipal en 34 Instituciones Educativas, ya que en ésta solo se tiene en cuenta las Instituciones Educativas Oficiales beneficiadas con desayunos Escolares.

1.3.1 Programa: Comprometidos con la Seguridad

Objetivo de Programa

En el Programa “Comprometidos con la Seguridad” se desarrollan acciones que buscan atenuar los fenómenos de violencia e inseguridad que se presentan en los Territorios de Inclusión y Oportunidades, vinculando a la comunidad en la apropiación y el respeto por la norma, sin dejar de lado acciones de disuasión y reacción que deben ser acometidas desde el ejercicio de la autoridad.

Línea 2: Bienestar para Todos

Objetivo estratégico

Facilitar el acceso de la población del municipio a bienes y servicios con calidad y enfoque diferencial en salud, educación, cultura, deporte y recreación, promoviendo además la participación ciudadana, como derecho constitucional, la seguridad y convivencia en sus habitantes.

2.1.1 Programa: Todos al Aula

Objetivo de Programa

En este programa se desarrollan acciones orientadas tanto a cerrar las brechas entre a zona rural-urbana y el sector privado-oficial, como a mejorar la cobertura para grupos de primera infancia, infancia adolescencia, jóvenes en extraedad, grupos étnicos (Afrodescendientes e Indígenas), con necesidades educativas especiales (NEE: niños de condición excepcional y/o con discapacidad), en situación de vulnerabilidad (Desplazados, LGTBI, de la calle y en situación de calle, desmovilizados e infractores de la Ley) y adultos desescolarizados.

Indicador de Producto

[2] Niños, niñas y adolescentes matriculados en el nivel de primaria.

Datos del Indicador de Producto

Unidades de medida	Línea de Base 2011	Meta 2012-2015
Número	177.695	180.677

Oficial	Contratado	Privado	Total
73.529	41.954	49.945	165.428

Fuente: SIMAT – Corte a 1 de Julio del 2014

Indicador de Producto

[3] Niños, niñas, adolescentes y jóvenes matriculados en el nivel de secundaria.

Datos del Indicador de Producto

Unidades de medida	Línea de Base	Meta 2012-2015
--------------------	---------------	----------------

	2011	
Número	136.515	141.286

Oficial	Contratado	Privado	Total
61.880	29.219	37.440	128.539

Fuente: SIMAT – Corte a 1 de Julio del 2014

Indicador de Producto

[4] Adolescentes y jóvenes matriculados en el nivel de media.

Datos del Indicador de Producto

Unidades de medida	Línea de Base 2011	Meta 2012-2015
Número	51.128	60.170

Indicador de Producto

[5] Jóvenes y adultos vinculados al sistema educativo por ciclos acelerados.

Datos del Indicador de Producto

Unidades de medida	Línea de Base 2011	Meta 2012-2015
Número	29.841	35.810

Oficial	Contratado	Privado	Total
15.942	1	7.651	23.594

Fuente: SIMAT – Corte a 1 de Julio del 2014

Indicador de Producto

[7] Aulas nuevas en las Instituciones Educativas Oficiales construidas con normas NTC.

Datos del Indicador de Producto

Unidades de medida	Línea de Base 2011	Meta 2012-2015
Número	11	315

La Estrategia TIO a través de las visitas realizadas durante el periodo Enero-Julio del año 2014 priorizó las siguientes acciones por comuna en el territorio que apuntan al cumplimiento de esta meta a través del Proyecto “CONSTRUCCIÓN DE AULAS NUEVAS EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL MUNICIPIO SANTIAGO DE CALI “, matriculado en el banco de proyecto de la Secretaría de Educación con el BP 2039984:

Comuna	Barrio	Num BP	Nombre BP	Monto
7	Siete de Agosto	2039984	Construcción de aulas nuevas en las instituciones educativas oficiales del municipio de SdC.	203.587.769
13	Poblado I	2039984	Construcción de aulas nuevas en las instituciones educativas oficiales del municipio de SdC.	375.579.063
4	Olaya Herrera	2039984	Construcción de aulas nuevas en las instituciones educativas oficiales del municipio de SdC.	1.333.333.333
4	Olaya Herrera	2039984	Construcción de aulas nuevas en las instituciones educativas oficiales del municipio de SdC.	66.666.667
15	El Vallado	2039984	Construcción de aulas nuevas en las instituciones educativas oficiales del municipio de SdC.	35.568.873
18	Lourdes	2039984	Construcción de aulas nuevas en las instituciones educativas oficiales del municipio de SdC.	171.997.990
20	Siloé	2039984	Construcción de aulas nuevas en las instituciones educativas oficiales del municipio de SdC.	2.565.520.316
20	Siloé	2039984	Construcción de aulas nuevas en las instituciones educativas oficiales del municipio de SdC.	128.276.016
21	Potrero grande	2039984	Construcción de aulas nuevas en las instituciones educativas oficiales del municipio de SdC.	1.428.571.428
21	Potrero grande	2039984	Construcción de aulas nuevas en las instituciones educativas oficiales del municipio de SdC.	71.428.572

Indicador de Producto

[8] Mantenimiento de aulas existentes en las Instituciones.

Datos del Indicador de Producto

Unidades de medida	Línea de Base 2011	Meta 2012-2015
Número	67	367

En cuanto a este indicador de producto, la estrategia TIOs de acuerdo a las necesidades expresadas por los diferentes líderes en cada uno de los recorridos realizados, gestionó recursos que han sido adicionados al proyecto “BP 2039935 en las siguientes intervenciones:

Comuna	Barrio	Num BP	Nombre BP	Monto
1	Terrón Colorado II	2039935	Mejoramiento de la Infraestructura Escolar de las Sedes Educativas Oficiales y Administrativas de la Secretaria de Educación Municipal de SDC.	476.190.476
1	Terrón Colorado II	2039935	Mejoramiento de la Infraestructura Escolar de las Sedes Educativas Oficiales y Administrativas de la Secretaria de Educación Municipal de SDC.	23.809.524
6	Petecuy III	2039935	Mejoramiento de la Infraestructura Escolar de las Sedes Educativas Oficiales y Administrativas de la Secretaria de Educación Municipal de SDC.	285.714.286
6	Petecuy III	2039935	Mejoramiento de la Infraestructura Escolar de las Sedes Educativas Oficiales y Administrativas de la Secretaria de Educación Municipal de SDC.	14.285.714
6	San Luis II	2039935	Mejoramiento de la Infraestructura Escolar de las Sedes Educativas Oficiales y Administrativas de la Secretaria de Educación Municipal de SDC.	333.333.333
6	San Luis II	2039935	Mejoramiento de la Infraestructura Escolar de las Sedes Educativas Oficiales y Administrativas de la Secretaria de Educación Municipal de SDC.	16.666.667
7	San Marino	2039935	Mejoramiento de la Infraestructura Escolar de las Sedes Educativas Oficiales y Administrativas de la Secretaria de Educación Municipal de	238.095.238

			SDC.	
13	Poblado I	2039935	Mejoramiento de la Infraestructura Escolar de las Sedes Educativas Oficiales y Administrativas de la Secretaria de Educación Municipal de SDC.	142.857.143
13	Poblado I	2039935	Mejoramiento de la Infraestructura Escolar de las Sedes Educativas Oficiales y Administrativas de la Secretaria de Educación Municipal de SDC.	7.142.857
16	Antonio Nariño	2039935	Mejoramiento de la Infraestructura Escolar de las Sedes Educativas Oficiales y Administrativas de la Secretaria de Educación Municipal de SDC.	42.727.274
51	Navarro	2039935	Mejoramiento de la Infraestructura Escolar de las Sedes Educativas Oficiales y Administrativas de la Secretaria de Educación Municipal de SDC.	98.636.805
1	Terrón Colorado	2039935	Mejoramiento de la Infraestructura Escolar de las Sedes Educativas Oficiales y Administrativas de la Secretaria de Educación Municipal de SDC.	26.000.000
1	Terrón Colorado	2039935	Mejoramiento de la Infraestructura Escolar de las Sedes Educativas Oficiales y Administrativas de la Secretaria de Educación Municipal de SDC.	75.238.095
1	Terrón Colorado	2039935	Mejoramiento de la Infraestructura Escolar de las Sedes Educativas Oficiales y Administrativas de la Secretaria de Educación Municipal de SDC.	95.238.095
1	Terrón Colorado	2039935	Mejoramiento de la Infraestructura Escolar de las Sedes Educativas Oficiales y Administrativas de la Secretaria de Educación Municipal de SDC.	47.619.048
1	Terrón Colorado	2039935	Mejoramiento de la Infraestructura Escolar de las Sedes Educativas Oficiales y Administrativas de la Secretaria de Educación Municipal de SDC.	181.818.182
7	Alfonso López	2039935	Mejoramiento de la Infraestructura Escolar de las Sedes Educativas Oficiales y Administrativas de la Secretaria de Educación Municipal de SDC.	40.000.000

Según el informe general de inversiones realizadas en infraestructura educativa se ha realizado lo siguiente:

Proyecto	Mejoramiento de la Infraestructura escolar de las sedes educativas oficiales y administrativas de la secretaría de Educación municipal de Santiago de Cali.
Valor	\$ 8.476.934.865
Indicador	52 Ambientes Escolares adecuados bajo Normas NTC
Población	21.437 Niñas, Niños y Jóvenes beneficiados
Contratos	14 Contratos elaborados y en ejecución
Valor Contratado	\$ 8.107.599.940
Por Contratar	\$ 369.334.925
Adición	\$ 1.544.298.906 (En Trámite)



Proyecto	Construcción de aulas nuevas en las instituciones educativas.
Valor	\$ 19.823.566.197
Indicador	108 Aulas nuevas en las Instituciones Educativas Oficiales construidas con normas NTC
Población	10.113 Niñas, Niños y Jóvenes beneficiados
Contratos	8 Contratos Elaborados y en ejecución.
Valor Contratado	\$ 9.193.466.197
Por Contratar	\$ 10.630.100.000

Adición	\$ 5.743.796.332 (En trámite)
---------	-------------------------------

Proyecto	Mantenimiento de aulas de las instituciones educativas oficiales del municipio de Santiago de Cali.
Valor	\$ 1.841.068.787
Indicador	23 Aulas adecuadas en las Instituciones Educativas Oficiales bajo Normas NTC.
Población	4.880 Niñas, Niños y Jóvenes beneficiados
Contratos	2 Contratos elaborados y en ejecución.
Valor Contratado	\$ 1.738.568.787
Por Contratar	\$ 102.500.000

Proyecto	Recursos priorizados por el comité de planificación de cada comuna y financiados por el Sistema General de Participaciones – SGP P.G. Otros Sectores.
Valor	\$ 1.797.763.086
Población	12.145 Niñas, Niños y Jóvenes beneficiados
Contratos	10 Contratos elaborados y en ejecución.
Valor Contratado	\$ 1.527.128.840
Por Contratar	\$ 270.634.246

Indicador de Producto (Plan Indicativo)

Dotación de Instituciones Educativas.

Programa Todos al aula			
Meta	Indicador de Producto	2014	
		Meta Programada	Meta Lograda
En el período 2012-2015 se hace Dotación a 88 Instituciones Educativas	Dotación de Instituciones Educativas	60	91

Esta meta se cumplió en un 151% gracias a la ejecución de tres proyectos de inversión así:

- “Dotación de equipos, material didáctico, insumos y suministros para las instituciones Educativas Oficiales” con una ejecución de \$302.924.015
- “Dotar de soporte pedagógico a la Institución Educativa Técnica Ciudadela Desepaz Sede Cariño de la Comuna 21” con una ejecución de \$161.099.943
- “Dotar de soporte pedagógico a las sedes educativas de la comuna 11 con un valor \$44.994.800



Dentro del proceso de mejoramiento del servicio educativo, la Administración Municipal dotó a 91 Instituciones Educativas con materiales y suministros, maquinaria de soporte pedagógico y equipos de cómputo.

En este momento se encuentra en una invitación de mínima cuantía el proyecto 2040013 “Dotar de soporte pedagógico a la Sede Educativa 21 de Septiembre de la Institución Educativa Oficial Guillermo Valencia”.

Por otro lado, la Secretaría de Educación realizó la gestión con el sector de solidario para vincular a las cooperativas al desarrollo de proyectos de inversión de dotación en las Instituciones educativas, logrando ocho proyectos de inversión por valor de \$219.519.000.

Indicador de Producto (Plan Indicativo)

Instituciones educativas administrando fondos de servicios educativos.

La Secretaría de Educación Municipal realizó visitas de asesoría, acompañamiento y control a 72 Fondos de servicios educativos de igual número de instituciones educativas, encontrando en ellos variedad de situaciones, la cuales fueron objeto del procedimiento administrativo establecido para tal fin.

De igual manera, se realizó la revisión y reporte de la información presupuestal que por mandato legal deben presentar las instituciones educativas respecto de la administración y utilización de sus recursos de manera trimestral, situación que en periodos anteriores presentaba un alto nivel de incumplimiento e inconsistencias.

Es de resaltar las siguientes actividades realizadas en el marco del apoyo que presta la SEM a los Fondos de Servicios Educativos

- Se realizó el I taller de Manejo y generalidades de Fondos con la asistencia de 286 personas, entre rectores, auxiliares administrativos y contadores externos de las 91 Instituciones Educativas. Con esta actividad se logró reforzar el proceso financiero adecuado en cada uno de los 91 fondos de servicios y las pautas para el inicio de la implementación del sistema de costos en su contabilidad, para lo cual se contó con la participación de la dependencia de Contabilidad de Hacienda Municipal.
- Se realizó apoyo y seguimiento a la rendición de cuentas IV trimestre 2013, I y II trimestre de 2014 al Ministerio de Educación a través de la plataforma SIFSE, a cargo de las instituciones educativas, pero con el puente de la Secretaría como ente territorial habilitado para el registro de inconsistencias y dificultades en cada caso.

Indicador de Producto (Plan Indicativo)

Pago a personal docente, administrativo y contratos de cobertura educativa. (plan indicativo).

La Secretaría de Educación Municipal realizó el pago a 6.407 docentes y directivos y 1.252 administrativos en la vigencia 2014, ejecutando el 78% de presupuesto disponible del proyecto.

Programa Todos al aula		
Meta	Indicador de Producto	2014

		Meta Programada	Meta Lograda
En el período 2012-2015 se realizan Pagos al 100% del personal docente, administrativo y contratos de cobertura educativa	Pago a personal docente, administrativo y contratos de cobertura educativa	100%	78,51%

2.1.2 Programa: Tecnología Digital en el Aula

Objetivo de Programa

Mejoramiento del sistema educativo a través de acciones como: Desarrollo del espíritu científico en niños, niñas, jóvenes y docentes; implementación del uso y la apropiación de las TIC en las prácticas pedagógicas en el aula; desarrollo de las competencias del docente en las TIC para promover la innovación educativa y mejorar los aprendizajes de los estudiantes; participación en las iniciativas, convenios, alianzas y programas a nivel nacional, sectorial e internacional que involucren las TIC; creación de ambientes de aprendizaje mediante las TIC como herramienta que ayude a la motivación escolar, estimule experiencias educativas nuevas y fomente el desarrollo de las competencias correspondientes; y la implementación de plataformas tecnológicas y redes de contacto.

Indicador de Producto

[1] Computadores para uso en el aula de los estudiantes de las instituciones educativas oficiales.

Datos del Indicador de Producto

Unidades de medida	Línea de Base	Meta 2012-2015
Número	N.D.	150.000



Actualmente el proceso para la compra de los equipos cómputo se está llevando a cabo a través del proyecto TIT@ que cuenta con recursos del Municipio y del Sistema General de Regalías.

Los avances del Programa son:

- 10.800 Computadores niños entregados y 19.458 en proceso 1
- 31 Computadores entregados a docentes y 2.110 en proceso
- 48 Aulas entregadas con proyector Interactivo, Unidad de carga, Conectividad y Alarma. 531 aulas en proceso
- 7.000 licencias de Portal de Gestión Educativa entregadas.
- 35.000 licencias en proceso
- 5 Sedes educativas entregadas con electricidad, conectividad y alarma.
- En proceso 84 sedes.

Indicador de Producto

[2] Computadores de las Instituciones Educativas Oficiales en las salas de sistemas con licenciamiento de software.

Datos del Indicador de Producto

Unidades de medida	Línea de Base 2011	Meta 2012-2015
Número	6.161	9.235

Las instituciones educativas oficiales cuentan con licenciamiento de software desde junio de 2014, bajo la modalidad de Microsoft School Agreement para las Instituciones Educativas Oficiales y para la Secretaría de Educación Municipal. En la actualidad se han entregado 4.434 licencias de Windows y Office a cada institución educativa.

Indicador de Producto

[3] Docentes de las Instituciones Educativas Oficiales Capacitados en uso de TIC's como herramienta para mejorar el aprendizaje de los estudiantes en el aula.

Datos del Indicador de Producto

Unidades de medida	Línea de Base 2011	Meta 2012-2015
Número	3.356	6.712

El avance presentado en el desarrollo de la Estrategia de Gestión de Cambio para generar las condiciones de apropiación en el Sistema Educativo entrega: 546 docentes formados y 1.700 docentes en proceso de formación, 25 docentes formadores capacitados y 60 docentes formadores en proceso de capacitación.

2.3.1 Programa: Atención Integral a la Primera Infancia

En este programa se reconoce a los niños y niñas, sin importar las diferencias de género, raza, etnia o estrato social, como sujetos plenos de derechos, sujetos activos de su propio desarrollo, seres humanos completos, con capacidades y potencialidades que se desarrollan en su continua relación con su entorno particular y con las múltiples relaciones que se construyen con su familia y cuidadores, que participan constantemente como acompañantes en sus procesos de desarrollo.

Para llevar a cabo estos postulados, se parte de la movilización social que implica un esfuerzo de orden intersectorial, interinstitucional, familiar, social y comunitario, que son la base para una atención con enfoque integral y de derechos, lo que permitirá que el municipio avance en el fortalecimiento de la primera infancia y la garantía de sus derechos.

Esta articulación se orienta teniendo en cuenta las categorías de Existencia, Desarrollo, Protección, y Ciudadanía; apostándole a la atención integral de la primera infancia, siguiendo los lineamientos de la Política Nacional y la Estrategia “De Cero a Siempre” y los lineamientos del Código de Infancia y Adolescencia (Ley 1098).

Indicador de Producto

[1] Niños y niñas matriculados en educación inicial (prejardín y jardín) para primera infancia en coordinación con los programas correspondientes del orden nacional (De Cero a Siempre, PAIPI, entre otros) y departamental.

Datos del Indicador de Producto

Unidades de medida	Línea de Base 2011	Meta 2012-2015
Número	17.789	21.419

La estrategia TIO ha ayudado a la adición de recursos para la Secretaría de Educación para cumplir con este indicador mediante la creación de los nuevos CDIs mencionados anteriormente, los cuales también incrementarán el número de niños y niñas en educación inicial al aumentar el número de instituciones educacionales en algunos de los barrios priorizados por la estrategia.

SECRETARÍA GENERAL

Línea 1: Equidad Para Todos

Objetivo estratégico

Generar condiciones de equidad con un enfoque “poblacional” y “territorial”, a partir de la estrategia de intervención denominada Territorios de Inclusión y Oportunidades - TIO, que prioriza de acuerdo con la división político-administrativa del municipio, las áreas donde se registran indicadores críticos de pobreza, violencia y seguridad.

1.1.1 Programa de Promoción, Prevención, Inclusión y Generación de Oportunidades con Niños, Niñas, Adolescentes y Jóvenes, NNAJ.

En este programa se adelantarán acciones intersectoriales de promoción y prevención, frente a los factores de riesgo que enfrentan NNAJ, asociados a inseguridad, mortalidad infantil, violencia familiar y sexual, deserción escolar, embarazo en adolescentes, trabajo infantil, explotación sexual y comercial y consumo de sustancias psicoactivas, factores que inciden desfavorablemente en su desarrollo. Así mismo, se adelantarán estrategias que faciliten la reincorporación de los jóvenes vinculados a fenómenos de violencia, a la vida social y productiva.

Indicador de Producto

[17] Jóvenes desescolarizados vinculados a contextos de violencia en procesos de nivelación educativa digital.

Asesoría de Paz

A continuación se describen los cursos complementarios de sistemas en nivel básico, que se han realizado hasta el 30 de septiembre del 2014 y el número de personas beneficiadas:

COMUNA	LUGAR	N° JOVENES CAPACITADOS
15	Biblioteca Principal (barrio Laureano Gomez)	28
1	Centro Cultural Vista Hermosa	30
1	Colegio Peztaozzi (Terrón Colorado)	53
18	Fundación Carvajal (Alto Nápoles)	28
20	Biblioteca Centro Cultural (Siloé)	25
13	Centro Cultural (Pondaje)	30

18	Inst. Central de Comercio y Bachillerato (Buenos Aires)	55
----	---	----

A Septiembre de 2014 se han vinculado 396 jóvenes así:

- En el mes de MARZO, en el barrio LAUREANO GOMEZ, se vincularon 28 jóvenes al curso complementario de sistemas básicos, las clases se realizaron en la red de biblioteca principal de la comuna 15, a cargo del instructor LUIS ENRIQUE GIRALDO.
- En el mes de ABRIL, en el barrio VISTA HERMOSA comuna 1, se vincularon 30 personas al curso complementario de sistemas básicos, las clases se realizaron en el centro cultural de vista hermosa, a cargo del instructor LUIS ENRIQUE GIRALDO PESTALOZZI.
- En el mes de ABRIL, en el barrio TERRON COLORADO comuna 1, se vincularon 38 personas al curso complementario de sistemas básicos, las clases se realizaron en el colegio PEZTALOZZI, a cargo del instructor LUIS ENRIQUE GIRALDO. PESTALOZZI.
- En el mes de ABRIL, en el barrio ALTO NAPOLES comuna 18, se vincularon 28 personas al curso complementario de sistemas básicos, las clases se realizaron en la sede fundación Carvajal de la comuna 18, a cargo del instructor LUIS ENRIQUE GIRALDO.
- En el mes de JUNIO, en el barrio BRISAS DE MAYO (SILOE) comuna 20, se vincularon 25 personas al curso complementario de sistemas básicos, las clases se realizaron en la biblioteca centro cultura de la comuna 20, a cargo del instructor LUIS ENRIQUE GIRALDO.
- El 25 julio del 2014, en el barrio RICARDO BALCAZAR comuna 13, se vincularon 30 jóvenes al curso complementario de sistemas básicos, las clases se realizaron en el centro cultural del PONDAJE, a cargo del instructor LUIS ENRIQUE GIRALDO.
- El 18 de julio del 2014, en el barrio TERRÓN COLORADO comuna 1, se vincularon 23 jóvenes al curso complementario de sistemas básicos, las clases se realizaron en el colegio PEZTALOZZI, a cargo del instructor LUIS ENRIQUE GIRALDO. ANEXO 6.
- El 25 de agosto del 2014, en el barrio buenos aires comuna 18, se vincularon 25 personas al curso complementario de sistemas intermedio, las clases se realizaron en el instituto central del comercio y bachillerato, a cargo del profesor LUIS ENRIQUE GIRALDO.
- El 2 septiembre del 2014, en el Barrió el jardín comuna 11, se vincularon 22 personas al curso complementario de sistemas básico, las clases se realizaron

en el punto vive digital de la comuna 11, a cargo de la instructora MELIDA SANCHEZ

- El 10 septiembre del 2014, en el barrio buenos aires comuna 18, se vincularon 30 personas al curso complementario de sistemas básico, las clases se realizaron en el instituto central del comercio y bachillerato, a cargo del profesor LUIS ENRIQUE GIRALDO.
- El 13 septiembre del 2014, en el corregimiento de MONTEBELLO sector 64, se vincularon 66 personas, en dos cursos complementario de sistemas básico, las clases se realizaron en la institución educativa Montebello, a cargo de la instructor LUIS ENRIQUE GIRALDO
- El 23 septiembre del 2014, en el corregimiento de LA CASTILLA, se vincularon 51 personas, en dos cursos complementarios de sistema básico, las clases se realizaron en la biblioteca central de la castilla, a cargo de la instructora INGRITH JANETH RENTERIA.

1.1.2 Programa de Promoción, Prevención, Inclusión y Generación de Oportunidades con Niños, Niñas, Adolescentes y Jóvenes, NNAJ.

Objetivo de Programa

En este programa se adelantan las acciones de promoción y prevención, frente a los factores de riesgo que enfrentan NNAJ, asociados a inseguridad, mortalidad infantil, violencia familiar y sexual, deserción escolar, embarazo en adolescentes, trabajo infantil, explotación sexual y comercial y consumo de sustancias psicoactivas, factores que inciden desfavorablemente en su desarrollo. Así mismo, se adelantan estrategias que facilitan la reincorporación de los jóvenes vinculados a fenómenos de violencia, a la vida social y productiva.

Indicador de Producto

[7] Convenios de apoyo a iniciativas productivas lideradas por jóvenes en riesgo y /o madres cabeza de hogar en las 11 comunas con mayores niveles de pobreza, violencia e inseguridad.

Datos del Indicador de Producto

Unidades de medida	Línea de Base 2011	Meta 2012-2015
Número	0	11

En el periodo del 2014 se han realizado cuatro acuerdos de colaboración para el fortalecimiento de unidades productivas que beneficia la población vulnerable con las siguientes entidades:

- **Fundación EPA.** Apoya y beneficia a mujeres cabezas de hogar víctimas del conflicto armado registradas en el registro único de víctimas. Ha capacitado a 30 mujeres en manejo de máquinas planas con inclusión laboral.
- **SENA Centro de Gestión Tecnológica.** El SENA tiene como misión ofrecer y ejecutar formación técnica y tecnológica integral, para la incorporación y el desarrollo de las personas en actividades productivas que contribuyan al desarrollo social, económico y tecnológico.

La alianza concertada entre las dos instituciones es ofrecer cursos cerrados por parte del Sena CGTS (Centro de Gestión Tecnológica de Servicios) a la población vulnerable identificada en la Asesoría de Paz como fortalecimiento de unidades productivas. Los cursos ofrecidos son:

- Técnicos en Sistemas
 - Técnico en Panificación
 - Técnico en Peluquería
 - Técnico en ejecución de eventos y deportivo
 - Curso complementario en manicure y pedicure
 - Curso complementario en promoción actividad física como hábito saludable
 - Curso complementario en resolución de conflictos
- **SENA Centro de Diseño Tecnológico.** La alianza concertada entre la Asesoría de Paz y el Centro de Diseño Tecnológico es ofrecer cursos cerrados a la población vulnerable identificada en la Asesoría de Paz como fortalecimiento de unidades productivas:
 - Curso complementario en sistemas
 - Curso complementario artesanía
 - Curso complementario en Diseño y confesiones
 - Curso complementario en mecánica de motos
 - **SENA Relaciones corporativas.** La alianza concertada con el área de relaciones corporativas del SENA, permite remitir a las personas que desde el área de ingreso y empleabilidad de la asesoría de paz, han realizado cursos técnicos y

tecnológicos para ser tenidos en cuenta en caso de no haber hecho la etapa práctica, para la obtención de un contrato de aprendizaje.

En la actualidad la Asesoría de Paz, cuenta con cuatro sistemas operando para la atención al Usuario suministrados desde los enlaces Nacionales DPS y ANSPE. Estas herramientas son de consulta y permite verificar la inclusión de la población a los diferentes programas.

- SIFA (Sistema de Información Familias en Acción)
- SIJA (Sistema de Información Jóvenes en Acción)
- SIUNIDOS (Sistema de Información Unidos)
- ATENA (Sistema de Información ATENEA)

Indicador de producto

[9] INFOCALIs adecuados como espacios de creatividad digital y multimedial.

Datos del Indicador de Producto

Unidades de medida	Línea de Base 2011	Meta 2012-2015
Número	6	11

Para el cumplimiento de esta meta existe un proyecto llamado “*Fortalecimiento INFOCALIS comunas TIOs Santiago de Cali*” (BP 38544) con un presupuesto de \$123.000.000. A través de la estrategia TIO se han podido identificar barrios que carecen de lugares apropiados para el uso de las TICs; por tal motivo la administración se encuentra adelantando gestiones para incrementar la oferta y ampliar la cobertura que hasta hoy se tiene.



Informática y Telemática

Se están realizando inversiones para asegurar el correcto funcionamiento (mantenimiento de la infraestructura y capacitación) de cinco Infocalis en Comunas TIO (1, 3, 14, 16 y 20) y tres Infocalis en Comunas NO TIO (5, 10 y 12).

A través de gestiones realizadas ante el Ministerio de las TIC se logró la consecución de una donación por valor de \$10.000.000.000, que permitió la entrada en operación de 17 Puntos Vive Digital (PVD) y un PVD plus. Se continúan las gestiones con el MinTIC para complementar y continuar la implementación de dos PVD plus y tres PVD adicionales.

Indicador de Producto

[10] NNAJ capacitados en el uso de Tecnologías de la Información y la Comunicación TIC, en la red de bibliotecas o INFOCALI.

Datos del Indicador de Producto

Unidades de medida	Línea de Base 2011	Meta 2012-2015
Número	ND	8.000

A la fecha se han capacitado 4.260 niños, niñas, adolescentes y jóvenes en el uso de Tecnologías de la Información y la Comunicación TICs, en la red de bibliotecas o

INFOCALLs y los PVD que se encuentran ubicados en las comunas TIO. También se continúa el trabajo con los aliados para las capacitaciones, en este caso el SENA y la Red de Bibliotecas Públicas adscrita a la Secretaría de Cultura y Turismo dentro de los PVD.

A la fecha se han capacitado 6770 ciudadanos en el uso y apropiación de TIC. Capacitación que se encuentra a cargo de la Secretaría General – Proceso Administración de TIC en unión con la Red de Bibliotecas Públicas.

1.1.3 Programa: Lucha Contra la Pobreza y el Hambre

Objetivo de Programa

En concordancia con el primero de los Objetivos de Desarrollo del Milenio, orientado a erradicar la pobreza extrema y el hambre, y en asocio con la Red UNIDOS como Estrategia del Gobierno Nacional para la Superación de la Pobreza Extrema, este programa plantea el acompañamiento familiar y comunitario, así como el acceso preferente a los programas sociales básicos del Estado; a la vez que se fortalecen los esquemas de colaboración y cooperación comunitaria, en pos de garantizar el bienestar de la población más pobre.

Indicador de Producto

[2] Oferta de servicios sociales de la Alcaldía articulados a los Programas y Estrategias Nacionales de Superación de la Pobreza Extrema.

Datos del Indicador de Producto

Unidades de medida	Línea de Base 2011	Meta 2012-2015
Número	2	8

1.3.1 Programa: Comprometidos con la Seguridad

Objetivo de Programa

En el Programa “Comprometidos con la Seguridad” se desarrollan acciones que buscan atenuar los fenómenos de violencia e inseguridad que se presentan en los Territorios de Inclusión y Oportunidades, vinculando a la comunidad en la apropiación y el respeto por la norma, sin dejar de lado acciones de disuasión y reacción que deben ser acometidas desde el ejercicio de la autoridad.

Indicador de Producto

[2] Concurso anual de reconocimiento a iniciativas comunitarias que promuevan pedagogía de la convivencia y cultura de la legalidad, en convenio con universidades.

Datos del Indicador de Producto

Unidades de medida	Línea de Base 2011	Meta 2012-2015
Número	0	4

PRIMER CONCURSO DE INICIATIVAS COMUNITARIAS

La planeación del concurso se inició, en Enero de 2014, se definieron las bases y requisitos para las personas interesadas en el concurso. El lanzamiento se realizó el 22 de Mayo de 2014.

Las inscripciones terminaron en el mes de Junio, con una alta participación de fundaciones y grupos sociales. Se recibieron en total 28 propuestas, de las cuales 10 quedaron como finalistas. Al 30 de Septiembre está realizándose convenio con la Universidad Autónoma para realizar la premiación de la primera versión del concurso.

Indicador de Producto

[5] Jóvenes vinculados a los Programas de Superación de la Pobreza Extrema con formación técnica y tecnológica.

Datos del Indicador de Producto

Unidades de medida	Línea de Base	Meta 2012-2015
Número	0	4.000

En este marco, a la fecha se han vinculado a los programas de superación de la pobreza extrema 894 jóvenes en formación técnica y 15 en formación tecnológica.

[6] Madres y padres líderes de los Programas de Superación de la Pobreza Extrema con habilidades para la crianza.

Datos del Indicador de Producto

Unidades de medida	Línea de Base 2011	Meta 2012-2015
Número	0	4.000

Se han capacitado en habilidades para la crianza a 719 madres y padres líderes de los programas de superación de la pobreza extrema.

1.3.2 Programa: Resolución Pacífica de Conflictos

La resolución pacífica de conflictos está asociada a la habilidad que tienen los ciudadanos de resolver sus diferencias, razón por la que este programa concentrará esfuerzos para estimular competencias ciudadanas de tolerancia y convivencia, al mismo tiempo que fortalece mecanismos de mediación y conciliación.

Indicador de Producto

[1] Facilitadores formados en estrategias de convivencia que orienten la población vinculada a casos de violencia hacia diferentes instancias y mecanismos de resolución pacífica de conflictos.

Datos del Indicador de Producto

Unidades de medida	Línea de Base 2011	Meta 2012-2015
Número	0	400

Se capacitaron 178 jóvenes en estrategias de convivencia que orienten la población vinculada a casos de violencia hacia diferentes instancias y mecanismos de resolución pacífica de conflictos, relacionados abajo.

1.3.3 Programa: Seguimiento y Evaluación TIO

Objetivo de Programa

Teniendo en cuenta que la estrategia de Territorios de Inclusión y Oportunidades, TIO, se constituye en un piloto en la planificación del Municipio, este programa incluye los estudios e investigaciones que posibiliten el seguimiento y evaluación de los indicadores de pobreza, seguridad y violencia que se pretenden mejorar.

Indicador de producto

[1] Estudios de caracterización de conflictos y alianzas público-privadas para realizar seguimiento y evaluación a la Estrategia TIO, con georreferenciación.

Datos del Indicador de Producto

Unidades de medida	Línea de Base 2011	Meta 2012-2015
Número	0	4

A septiembre de 2014 el Equipo TIO ha visitados 11 comunas y 56 barrios durante las cuales se ha realizado una georreferenciación del territorio. Durante esta visitas el Equipo TIO ha consultado con los líderes de las Juntas de Acción Comunal de cada barrio y otros actores relevantes para obtener información sobre la organizaciones de la sociedad civil y del sector público que operan en la zona. Además se han concretado varias reuniones con organizaciones afines que trabajan en los diferentes barrios de la Estrategia para articular, focalizar y sincronizar la inversión social.

A diciembre de 2014 la totalidad de los barrios dentro de la Estrategia TIO serán georreferenciados.

Indicador de Producto

[2] Estudios y diseños de modelos de intervención en temas priorizados para los TIO.

Datos del Indicador de Producto

Unidades de medida	Línea de Base 2011	Meta 2012-2015
Número	0	4

MEDÍTELE A TU TIO

Este modelo de intervención benefició a la población pobre y vulnerable ubicada en la Comuna 15 del Barrio Mojica II, donde se ofertaron los servicios sociales de la Alcaldía de Santiago de Cali, los programas de superación de la pobreza del Gobierno Nacional y se contó con el apoyo la empresa privada.

A los 153 Jueces de Paz que se encuentran activos, se les capacitó en Justicia de Paz y acompañamiento en el cumplimiento de sus actividades. Se les ha suministrado papelería e insumos de oficina. En este momento se está realizando la gestión para la entrega de computadores, escritorios y sillas.



Indicador de Producto

[3] Sistema de seguimiento y evaluación de la Estrategia TIO implementado.

Unidades de medida	Línea de Base 2011	Meta 2012-2015
Número	0	1

Actualmente el equipo TIO está explorando la posibilidad de establecer una alianza con la Universidad Javeriana para la formulación de un sistema de monitoreo, seguimiento y evaluación que contribuya a la gestión de la Estrategia.

Además, mediante el seguimiento a los indicadores de producto de la Línea 1: Equidad para Todos del Plan de Desarrollo 2012-2015, los cuales identifican las metas de las diferentes dependencias de la alcaldía dentro de los territorios TIO, el municipio ha estado realizando el seguimiento a Estrategia.

Línea 2: Bienestar Para Todos

Objetivo estratégico:

Facilitar el acceso de la población del municipio a bienes y servicios con calidad y enfoque diferencial en salud, educación, cultura, deporte y recreación, promoviendo además la participación ciudadana, como derecho constitucional, la seguridad y

convivencia en sus habitantes.

2.6.1 Programa: Rutas de Atención, Reparación y Promoción de Retornos a las Víctimas del Conflicto Armado con Enfoque Diferencial.

En este programa se desarrollarán acciones tendientes a fortalecer la capacidad institucional del Municipio para brindar atención humanitaria, incluida la de urgencia, a la población víctima del conflicto armado, según términos de la Ley 1448 y su Decreto Reglamentario (4800), ampliando, optimizando y desconcentrando las rutas de atención y reparación de las víctimas del conflicto armado, con enfoque diferencial.

Igualmente, se articularán esfuerzos interinstitucionales para diseñar e implementar planes de prevención del desplazamiento forzado y de apoyo a procesos de retorno (incluido el mecanismo de restitución de tierras) en el ámbito del departamento del Valle y el suroccidente colombiano, con y para población víctima del conflicto armado interno asentada en Cali.

Indicadores de Producto

[1] Servicios brindados en las rutas de atención y reparación a las víctimas del conflicto.

Datos del Indicador de Producto

Unidades de medida	Línea de Base 2011	Meta 2012-2015
Número	8	15

En el Punto de Atención y Orientación a Víctimas (PAOV) operan 15 servicios en las rutas de atención y reparación a las víctimas del conflicto armado:

1. Declaraciones
2. SENA
3. I.C.B.F
4. Salud
5. INCODER
6. Restitución de tierras
7. Programación de Ayuda Humanitaria
8. Registro y Documentación

9. Novedades e Inclusiones
10. Enlaces de Asistencia
11. Enlaces de Recuperación Emocional
12. Reparación Administrativa
13. Educación
14. Libreta Militar
15. Programación Ayuda Alimentaria de Transición I.C.B.F.

Se adquirió el Sistema de Información de Atención Humanitaria Inmediata -SIAHI-, con el propósito de facilitar al Municipio la sistematización de la información respecto a la atención y orientación que se brinda a las víctimas del conflicto armado en la fase inmediata. Las funciones del aplicativo son:

- Consolidar información sobre la atención humanitaria inmediata que brinda el municipio.
- Facilitar el Reporte Unificado del Sistema de Información y Seguimiento Territorial de la Política Pública de Víctimas del Conflicto Armado Interno - RUSCIST.
- Generar alertas para el seguimiento a la inclusión de las personas en el Registro Único de Víctimas - RUV.
- Presentar información clave para el Comité Municipal de Justicia Transicional y los sub comités.
- Ofrecer datos relevantes para la proyección presupuestal de la Atención humanitaria inmediata.
- Consolidar las remisiones a la oferta de programas y servicios.
- Consultar de atención humanitaria inmediata a personas y hogares

A continuación se relacionan las modalidades de atención humanitaria de urgencia que se brindan:

- 1. HOGAR DE PASO:** Consiste en albergue temporal para familias que llegan en situación de desplazamiento incluye alimentación, implementos de aseo, atención en salud, talleres para adultos y niños, ayudas psicológicas y de aprendizaje, atención sicosocial, apoyo terapéutico, desarrollo de competencias laborales y capacitación tecnológica.
- 2. AUXILIO FUNERARIO:** Auxilio funerario para sepultar a víctimas del conflicto armado.
- 3. BONOS DE ALIMENTACIÓN:** Consiste en entregar un bono por persona por valor de sesenta mil pesos (\$60.000) para reclamar alimentos.
- 4. BONOS DE ASEO:** Consiste en entrega de un bono por persona por valor de cuarenta mil pesos (\$40.000) para reclamar implementos de aseo.
- 5. BONOS DE DOTACIÓN:** Consiste en entregar un bono por familia (dependiendo del No. de Integrantes) por valor de trescientos mil pesos (\$300.000) para reclamar elementos de dotación, tales como cobijas, colchonetas, implementos de cocina, entre otros.

MODALIDADES DE GESTIÓN HUMANITARIA DE URGENCIA	PERSONAS ATENDIDAS/ BONOS ENTREGADOS
Hogar de Paso	275
Bono Alimentación	2572
Bono Aseo	2554
Bono Dotación	163

Indicador de Producto

[4] Documentar procesos de memorias históricas de víctimas del conflicto interno asentadas en Cali.

Datos del Indicador de Producto

Unidades de medida	Línea de Base 2011	Meta 2012-2015
Número	0	4

En el año 2014 se han realizado dos productos de memoria histórica:

1. Articulación y participación con otras entidades para acto de memoria histórica el día 9 de abril del 2014.
2. Blog Trazos de Paz. Aquí se encuentran trazos realizados por Víctimas del conflicto armado, que han podido redignificar sus vidas y aportar con ello a la construcción de la paz y la reconciliación. Producto de memoria histórica realizado por el Grupo de Atención a Víctimas del conflicto armado, de la Alcaldía de Santiago de Cali.

Para dar cumplimiento a esta meta la Asesoría de Paz apoya con logística siete puntos de declaración que son atendidos por funcionarios del Ministerio (Personería Municipal Procuradurías Regional y Provincial, Defensoría del Pueblo).

Indicador de Producto

[6] Servicio de Call Center automatizado para incrementar la capacidad de orientación y asignación telefónica de citas dentro del Centro Local de Atención a Víctimas del Conflicto Armado Interno.

Datos del Indicador de Producto

Unidades de medida	Línea de Base 2011	Meta 2012-2015
Número	1	1

Se cuenta con el Call Center del Punto de Atención y Orientación a Víctimas que tiene como función orientar y asignar las citas de atención a personas víctimas del conflicto armado interno.

2.6.2 Programa: Restablecimiento Socioeconómico a las Víctimas del Conflicto Armado

En este programa se articula la oferta de las diferentes dependencias de la Alcaldía y entidades del orden regional y nacional con presencia en el municipio de Cali, para la atención y reparación (restablecimiento socio económico) de las víctimas del conflicto armado en concordancia con el Plan Integral Único de Atención a Población Desplazada y Víctimas del Conflicto Armado (PIU) de Santiago de Cali.

Indicador de Producto

[4] Alianzas público – privadas para promover la capacidad de generación de ingresos y empleabilidad para las víctimas del conflicto armado interno.

Datos del Indicador de Producto

Unidades de medida	Línea de Base	Meta 2012-2015
Número	0	4

Se implementaron cuatro Alianzas público – privadas para promover la capacidad de generación de ingresos y empleabilidad para las víctimas del conflicto armado interno, con las siguientes entidades:

Casa Editorial el Tiempo

Se trabajó en conjunto con la Casa Editorial el Tiempo para la búsqueda de voceadores entre la población Red Unidos para trabajar en la venta de periódicos

Electro japonesa

Con la firma Electrojaponesa se viene trabajando el apoyo a la empleabilidad para la población vulnerable, generando espacios en el territorio para la búsqueda de asesores externos.

CEM DE COMFANDI

El Servicio de Empleo del Ministerio del Trabajo a través de Comfandi presta el servicio de orientación de manera gratuita a las personas que están desempleadas. Tiene como fin ayudar a las personas que no tiene trabajo o deseen cambiar de empleo para que encuentren ofertas laborales. Así mismo, es un medio que le facilita a los empleadores encontrar el personal que estén requiriendo, de acuerdo con las necesidades de cada organización.

La Asesoría de Paz viene articulando con el CEM apoyando la empleabilidad de las personas incluidas en el registro de Víctimas beneficiándolos con un proyecto de inserción a la vida laboral.

Agencia pública de Empleo- SENA

En su compromiso de apoyar la generación de ingreso a las víctimas y disminuir los niveles de desempleo mejorando las condiciones laborales de los colombianos la Asesoría de Paz generó un acuerdo de voluntades con el Sena y su Agencia Pública de Empleo para dar respuesta a las inquietudes más frecuentes realizadas por las personas vulnerables que buscan trabajo y/o planean crear empresa.

Es importante resaltar que desde la Oficina Asesora de Paz se han diseñado estrategias para acercar la oferta de Empleo a la Demanda por medio de atención al público que visita las oficinas en Versalles como el Punto de Atención y Orientación a Víctimas (PAOV) donde son caracterizados y se les presentan las alternativas de apoyo y las rutas para acceder a las mismas.

A través de las Madres Líderes y los Cogestores Sociales del programa Red Unidos, se están socializando las alianzas público privadas buscando promover la capacidad de generación de ingresos y empleabilidad para las víctimas del conflicto armado interno.

2.6.3 Programa de Promoción de Derechos Humanos y Reintegración de Desmovilizados

Objetivo de Programa

En el marco de este programa se realiza monitoreo y apoyo a situaciones de vulneración de derechos humanos y Derecho Internacional Humanitario e igualmente se dará apoyo a la reintegración de la población desmovilizada con el

concurso de distintos estamentos público-privados para que su reintegración a la vida civil, sea plena y sostenible.

Indicador de Producto

[1] Rutas de acceso a procedimientos a seguir para acceder a protección y denuncia de afectaciones a la vida, la libertad y la integridad.

Datos del Indicador de Producto

Unidades de medida	Línea de Base 2011	Meta 2012-2015
Número	0	3

El equipo de Derechos Humanos, en el año 2014 implementó la nueva ruta de asistencia y atención para las personas que han sufrido el delito de la desaparición, obteniendo un resultado final de dos rutas de acceso a procedimientos a seguir para acceder a la protección, denuncia, afectaciones a la vida, la libertad y la integridad.

Mediante el Decreto 411.020.0405 del 20 de junio de 2014, se creó el Comité Municipal de Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario de Cali, en el cual la Asesoría de Paz ejerce como Secretaría Técnica. Se han adelantado campañas de prevención e información de las problemáticas planteadas. De igual forma, en los espacios que se realizan las campañas, se distribuye material didáctico que contiene la ruta de asistencia y atención para las personas que hayan sido víctimas.

En el tema de Tratada Personas se aprobó el plan de acción 2014, en el cual estamos trabajando junto con las entidades miembros del Comité Municipal de Lucha contra La Trata de Personas.

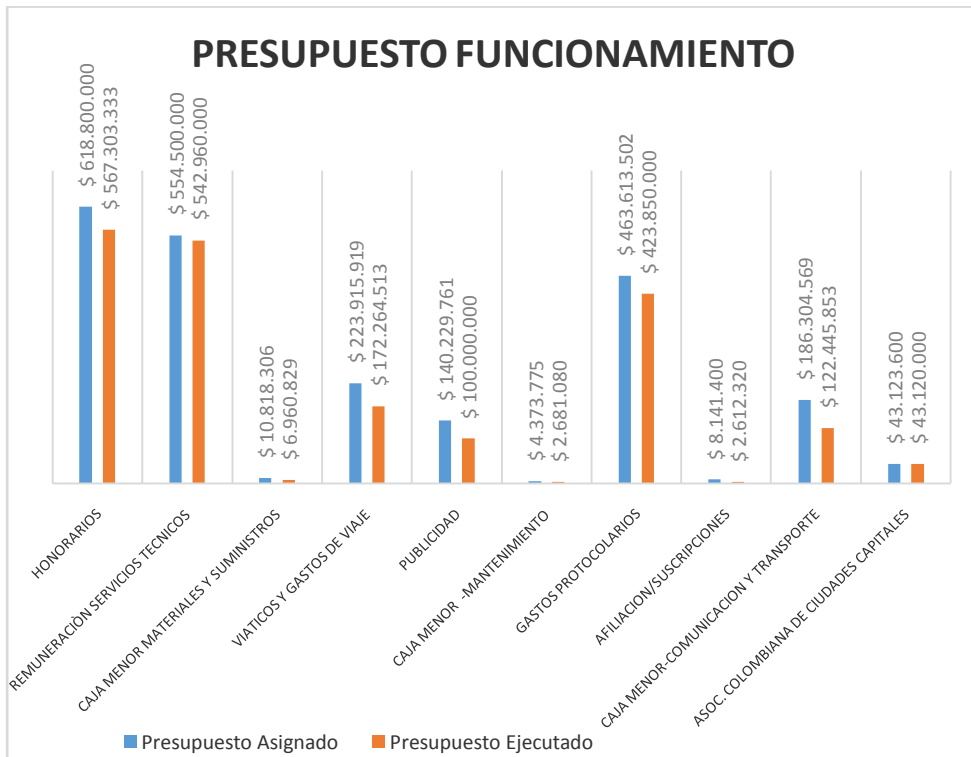
En el tema de Desaparecidos asistimos a varias instituciones educativas en donde realizamos campañas preventivas e informativas a los estudiantes. Así mismo nos articulamos con el Comité Operativo para Desaparecidos con el objetivo de realizar campañas de prevención contra el delito y cómo reaccionar ante una situación como esta.

Promotores Escolares de Paz

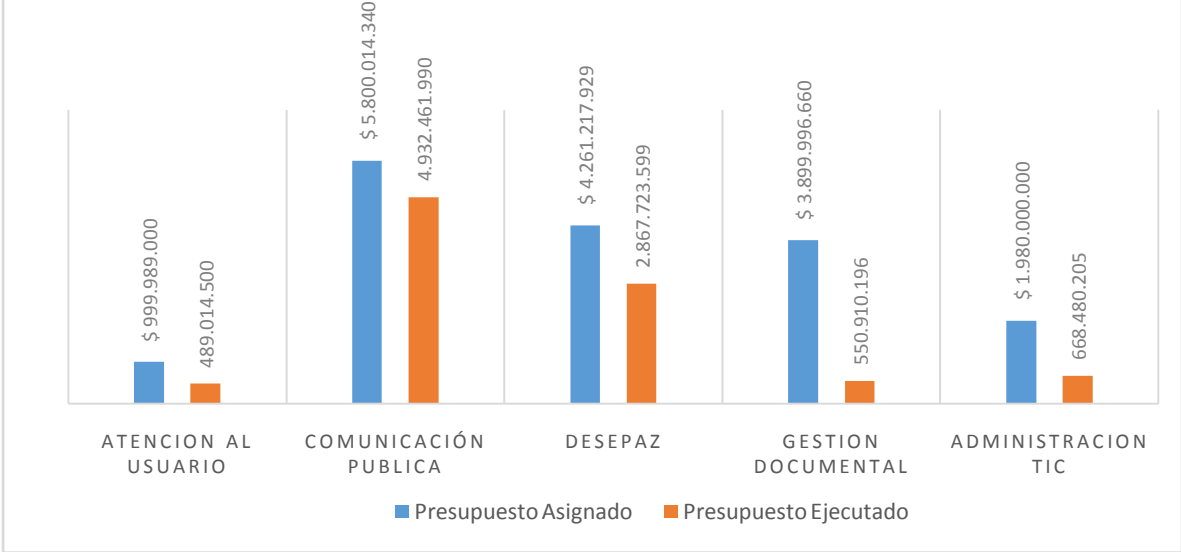
Dadas las diferentes formas de violencia que se presentan en las Instituciones Educativas Públicas y Privadas entre los estudiantes, se implementaron acciones educativas que fortalezcan los Valores y la Sana Convivencia, por esta razón, la Asesoría de Paz, inició el proyecto Promotores Escolares de Paz, con el fin de promover ambientes propicios para la convivencia y el buen trato, a través de acciones de sensibilización a la comunidad educativa en el Desarrollo Humano Integral, Derechos Humanos y divulgación de las rutas de asistencia, atención y prevención en los delitos de Trata de Personas y Desaparecidos.



Las instituciones educativas que cuentan con los Promotores Escolares de Paz, son Asociación Cesar Conto, sedes Petecuy, San Luis, Gaitán y Pizamos, Liceo Rafael García Herreros, Institución Educativa Ramón Arcila y Jesús Villafañe Franco, para un total de 165 Promotores Escolares de Paz.



PRESUPUESTO INVERSION



SECRETARÍA DE GOBIERNO, CONVIVENCIA Y SEGURIDAD

Línea 1: Equidad Para Todos

Objetivo estratégico

Generar condiciones de equidad con un enfoque “poblacional” y “territorial”, a partir de la estrategia de intervención denominada Territorios de Inclusión y Oportunidades - TIO, que prioriza de acuerdo con la división político-administrativa del municipio, las áreas donde se registran indicadores críticos de pobreza, violencia y seguridad.

1.1.1 Programa de Promoción, Prevención, Inclusión y Generación de Oportunidades con Niños, Niñas, Adolescentes y Jóvenes, NNAJ.

Objetivo de Programa

En este programa se adelantan las acciones de promoción y prevención, frente a los factores de riesgo que enfrentan NNAJ, asociados a inseguridad, mortalidad infantil, violencia familiar y sexual, deserción escolar, embarazo en adolescentes, trabajo infantil, explotación sexual y comercial y consumo de sustancias psicoactivas, factores que inciden desfavorablemente en su desarrollo. Así mismo, se adelantan estrategias que facilitan la reincorporación de los jóvenes vinculados a fenómenos de violencia, a la vida social y productiva.

Indicador de producto

[19] Jóvenes vinculados a procesos de desaprendizaje de la violencia.

Datos del Indicador de Producto

Unidades de medida	Línea de Base 2011	Meta 2012-2015
Número	500	1.000

La Secretaría de Gobierno, mediante “PROYECTO PARA LA INCLUSIÓN DE JÓVENES EN ALTO RIESGO DE SDC” con BP 8042729; adelanta el programa de apropiación de entorno (escaleras comunas ladera) comuna 20, a través del muralismo y el arte público, de esta forma se pretende llegar a varios habitantes de la ciudad, invitándolo hacer parte de la obra desde el momento de su construcción. Una experiencia singular que quiere irrumpir en la cotidianidad del espectador de camino a su lugar de trabajo, de estudio o simplemente de tránsito por la ciudad. Esta actividad hace

que la experiencia de lo urbano sea diferente, una posibilidad para que la representación y funcionalidad de los lugares y trayectos se combinen con las formas, texturas y colores que proponen las obras.

Comuna	Barrio	Num BP	Nombre BP	Monto
20	Siloé	8042729	Apropiación entorno (escaleras comunas ladera) comuna 20	125.000.000

En el eje de prevención social y conscientes de la necesidad de contrarrestar la oferta delincinencial a que jóvenes en alto riesgo son sometidos en sus territorios, y con el objetivo de desactivar factores que facilitan el reclutamiento de los mismos por parte de bandas criminales, y minimizar sus consecuencias en los indicadores de violencia criminal; se han conformado los llamados **“Colectivos”**, organizaciones sociales con experiencia en el trabajo con jóvenes en vulnerabilidad social. La Secretaría de Gobierno mediante este programa, y enfocado en las Comunas 3, 6, 13, 14, 15, 16, 18, 20, 21; desarrolla convenios para impactar y realmente generar políticas de inclusión social a jóvenes del oriente, norte y de Ladera de Cali, con los cuales se viene trabajando con orientadores comunitarios de calle, con NNA en riesgo de vinculación o participación en conflictos violentos, para lo cual se ha implementado una metodología a través de Centros de Escucha, Actividades Artísticas, Deportivas y de proyectos de generación de ingresos que les permita integrarse a la vida social y productiva.

Para el caso del oriente, se trabaja en las comunas 13, 14, 15, 16 y 21 beneficiando a final del año 2014 a 700 jóvenes, en el caso de laderas su intervención se hace en las comunas 18 y 20, beneficiando a 300 jóvenes, zona norte comprende específicamente la comuna 6, beneficiando a una población objetivo de 100 jóvenes, el sector del centro beneficiara a 200 jóvenes para un total de beneficiarios de 1300.

Comuna	Barrio	Num BP	Nombre BP	Monto
3 6 13 14 15 16 18 20 21	Varios	8042729	Colectivos. Proyecto para la inclusión de jóvenes en alto riesgo de Santiago de Cali Comunas 3, 6, 13, 14, 15, 16, 18, 20, 21.	2.160.000.000

1.2.1 Programa: Hábitat con Calidad

Objetivo de Programa

Hábitat con Calidad es un programa en el que se desarrollan acciones de intervención para el mejoramiento del espacio público, vinculado a la comunidad, promoviendo sentido de pertenencia, apropiación y disfrute colectivos de escenarios de encuentro ciudadano, como estrategias que procuran la disminución de factores de riesgo asociados a la ocurrencia y delitos y hechos de violencia de la población.

Indicador de Producto

[4] Iniciativas comunitarias para la apropiación de espacio público desarrolladas.

Datos del Indicador de Producto

Unidades de medida	Línea de Base 2011	Meta 2012-2015
Número	0	50

Bajo este programa del Plan de Desarrollo se articula el proyecto de “iluminación de parques y zonas verdes asociadas a actividades delictivas en las comunas intervenidas de los TIO”. En lo corrido del 2014, la Administración Municipal ha inaugurado la Iluminación de 229 parques de todas las comunas de Cali y los corregimientos de navarro y el Saladito, con un costo de \$7.310.337.706.



En este proceso se hizo el cambio de luz amarilla por luz blanca, que por sus características genera una mayor percepción de seguridad en la comunidad, lo que hace que las familias se apropien del espacio público, generando mayor calidad de vida e integración.

PROGRAMA DE RECUPERACION DE PARQUES Y ZONAS VERDES				
AÑO	2012	2013	2014	TOTAL
PARQUES Y ZONAS VERDES	39	190	841	1.070
COSTO	2,519,610,739	4,790,726,967		

Adicional a lo anterior la Secretaría de Gobierno Municipal ha priorizado la siguiente iluminación de parques de acuerdo con las necesidades solicitadas en los diferentes recorridos:

Comuna	Barrio	Nombre BP

1	Vistahermosa	Iluminación cancha centro cultural
6	Petecuy III	Iluminación cancha contigua sede educativa
7	Alfonso López	Iluminación parque lineal
7	San Marino	Iluminación parque San Marino
7	Floralía	Iluminación parque Floralía
15	Mojica	Iluminación cancha La Bombonera
20	Siloé	Iluminación polideportivo La Estrella
21	El Remanso	Iluminación parque Skateboard y Casa de la Juventud

1.3.1 Programa: *Comprometidos con la Seguridad*

Objetivo de Programa

En el Programa “Comprometidos con la Seguridad” se desarrollan acciones que buscan atenuar los fenómenos de violencia e inseguridad que se presentan en los Territorios de Inclusión y Oportunidades, vinculando a la comunidad en la apropiación y el respeto por la norma, sin dejar de lado acciones de disuasión y reacción que deben ser acometidas desde el ejercicio de la autoridad.

Indicador de producto

[1] Iniciativas comunitarias de seguridad y convivencia premiadas.

Datos del Indicador de Producto

Unidades de medida	Línea de Base 2011	Meta 2012-2015
Número	0	11

La Secretaría de Gobierno, mediante el BP 8042770 “APOYO A INICIATIVAS COMUNITARIAS PARA LA CONVIVENCIA Y SEGURIDAD EN SANTIAGO DE CALI”, busca la promoción y reconocimiento de la participación ciudadana en la seguridad y convivencia en las comunas. Lo anterior enfocado en el eje estratégico de Ciudadanía Activa y Responsable, el cual destaca la importancia de concientizar a la ciudadanía de sus responsabilidades como miembros de la sociedad en la lucha contra el delito y su rol activo dentro de la comunidad; para lo cual, se promueven y premian para su desarrollo, iniciativas comunitarias para la seguridad y convivencia; estas, tienen por objeto promover y reconocer la participación ciudadana en la seguridad y convivencia en las comunas fortaleciendo la participación activa y responsable de la comunidad que

contribuya a reducir los delitos y la convivencia en la ciudad. Dentro de ese marco se realiza el siguiente proyecto:

Comuna	Barrio	Nombre BP	Monto
TIO	Varios	Apoyo a iniciativas comunitarias para la convivencia y seguridad en SDC.	50.000.000

Indicador de producto

[3] Estrategia IEC para el desarme voluntario de la comunidad.

Datos del Indicador de Producto

Unidades de medida	Línea de Base 2011	Meta 2012-2015
Número	0	1

Plan Desarme

La Secretaría de Gobierno, buscando complementar estas metas de promoción de la convivencia, desarrolló acciones que buscan intervenir factores del entorno que facilitan la comisión de delitos.

En este sentido se implementó el Plan Desarme mediante la restricción en el porte de armas según análisis del Consejo de Seguridad de Cali. La medida rige en las comunas intervenidas: 13, 14, 15, 16, 18 y 21.



Toque de queda en Menores

Para atender este programa “Comprometidos con la Seguridad”, se implementó el Toque de Queda en seis (6) comunas de Cali que inciden en el 64% de homicidios de menores de edad (13, 14, 15,

16, 20 y 21), realizándose 75 operativos encontrándose 267 niños, niñas, adolescentes y jóvenes en las calles en situación de riesgo, al no cumplirse la restricción de dicho Decreto, que establece que a partir de las 11:00 pm a las 5:00 am, no puede haber jóvenes menores sin el acompañamiento de un adulto responsable, siendo requerido los menores y entregados a sus padres con una amonestación.

Dentro de estas mismas acciones de regulación de horarios en los establecimientos nocturnos y control se registraron 59 establecimientos con presencia de menores, los cuales fueron cerrados temporalmente y multados.

Indicador de producto

[5] Entornos de las sedes de las instituciones Educativas Oficiales intervenidos intersectorialmente como estrategia para la promoción de la convivencia, la seguridad.

Datos del Indicador de Producto

Unidades de medida	Línea de Base 2011	Meta 2012-2015
Número	0	10

Dentro del eje de prevención situacional, es importante intervenir todos los factores que puedan generar inseguridad en el entorno escolar. Para responder a una necesidad específica presentada en el barrio Desespaz de la comuna 21 de la ciudad, la estrategia TIOS ha incorporado a través de la Secretaría de Gobierno Municipal recursos al proyecto “APOYO A LA CONVIVENCIA Y SEGURIDAD EN EL ENTORNO ESCOLAR” BP 8042788. Este Proyecto contribuye a mejorar las condiciones de seguridad que se presenta en el entorno de la IE. Santa Isabel de Hungría, limitando la acción delincuencia y la venta de estupefacientes. Por lo anterior se prioriza la siguiente intervención:

Comuna	Barrio	Nombre BP	Monto
21	Desespaz	Adecuación cerramiento móvil cancha	60.737.500

Indicador de Producto

[6] Operativos de control a establecimientos de comercio para la prevención de la prostitución y la explotación sexual de NNA.

Datos del Indicador de Producto

Unidades de medida	Línea de Base 2011	Meta 2012-2015
Número	0	48

Operativos de control explotación sexual

Laborando en pro de la prevención de la prostitución y la explotación sexual en los establecimientos de comercio, se han realizado 10 operativos, dentro de los cuales se encontró dos (2) menores de edad, en situación de riesgo. Es de anotar que este sitio fue cerrado, y los dueños conducidos ante la justicia.

Línea 2: Bienestar para todos

Objetivo estratégico:

Facilitar el acceso de la población del municipio a bienes y servicios con calidad y enfoque diferencial en salud, educación, cultura, deporte y recreación, promoviendo además la participación ciudadana, como derecho constitucional, la seguridad y convivencia en sus habitantes.

2.3.4 Programa: No Violencia Contra la Mujer

Objetivo de Programa

El Municipio de Santiago de Cali pretende conforme a lo ordenado por la Ley 1257 de 2008 y en concordancia con el Acuerdo 126 del 2010 y demás normas internacionales y nacionales, prevenir, sancionar y erradicar todas las formas de violencia contra las mujeres, niñas, adolescentes y adultas mayores, generar acciones de intervención diferenciales que conduzcan al cambio de prácticas y condiciones sociales, políticas y culturales de discriminación, exclusión y violencia contra las mujeres.

Indicador de Producto

[4] Estrategia IEC con talentos locales para la promoción y prevención de la violencia contra la mujer.

Dentro de este marco, la Secretaria de Gobierno ha realizado intervenciones en todas las comunas TIO, las cuales de por si tienen altos índices de violencia, para prevenir la violencia contra la mujer. Esto se ha realizado mediante un plan municipal de intervención en contra de la violencia y discriminación hacia la mujer, desarrollando una estrategia de información, educación y

comunicación encaminada a prevenir la violencia contra la mujer y promover el buen trato, vinculando la participación comunitaria para el logro de los objetivos, vinculando los diferentes actores institucionales (Secretarías, Comité Asesor de No Violencia) para la promoción y prevención de la violencia contra la mujer en las comunas donde se encuentran las 11 comisarías. Estas acciones se enmarcan dentro del proyecto “IMPLEMENTACIÓN DE LA ESTRATEGIA IEC PARA LA PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER EN SANTIAGO DE CALI,” BP 9042775 y de esta manera se ha contribuido a cumplir con otra meta del plan de desarrollo 2012-2015.

Comuna	Barrio	Nombre BP	Monto
TIO	Varios	Implementación de la estrategia IEC para la prevención de la violencia contra la mujer en Santiago de Cali, en Comunas TIO	50.000.000

2.3.5 Programa: Diversidad Étnica y Racial

Objetivo de Programa

Este programa tiene como objetivo lograr que la población afrocolombiana e Indígena mejoren su calidad de vida y generen procesos que conduzcan al etnodesarrollo y el buen vivir de las poblaciones, mediante el fomento de una cultura ciudadana de no discriminación y el reconocimiento de las diferencias culturales.

Indicador de Producto

[1] Personas de los grupos étnicos (Afros e indígenas), con fortalecimiento de las capacidades humanas y saberes ancestrales.

Mediante el proyecto “CAPACITACIÓN TÉCNICA CON INSERCIÓN LABORAL A LA POBLACIÓN AFRO E INDÍGENA EN PRODUCTOS DE CUERO Y MARROQUINERÍA” BP 7044685 la Secretaría de Bienestar tiene la responsabilidad de adelantar este importante proyecto de empleabilidad y generación de ingresos para población vulnerable.

Comuna	Barrio	Nombre BP	Monto
TIO	Todos	Convenio CDP del Cuero y la marroquinería	300.000.000

Línea 4: Un Entorno Amable para Todos

Objetivo estratégico

Generar condiciones que posibiliten a los habitantes del municipio disfrutar de una vivienda digna, con servicios públicos de calidad, espacios públicos como punto de encuentro ciudadano; equipamientos colectivos a su servicio; una movilidad efectiva, priorizando medios alternativos y el uso de transporte masivo; factores fundamentales que impulsan hacia la construcción de un municipio competitivo que promueve entre sus habitantes, actitudes y prácticas responsables en procura de alcanzar un ambiente sostenible.

4.4.2 Programa: Equipamientos para Todos

Objetivo de Programa

Este programa define acciones orientadas a garantizar la distribución equitativa de equipamientos según la escala y el déficit en el municipio. Se establecen nodos distribuidos estratégicamente, a través de la formulación y adopción de un plan maestro flexible pero contundentemente en las determinantes que debe cumplir para su localización de acuerdo al modelo de ordenamiento territorial.

Dentro de este marco, la estrategia TIO ha realizado las siguientes actividades cumpliendo con los siguientes indicadores de producto.

Indicador de producto

[11] Construcción y mantenimiento Casas de Justicia

Se identifica estratégicamente durante los recorridos, la prioridad de construir una tercera Casa de Justicia en la Comuna 7 de Cali; por razones de la reducida presencia estatal en el nororiente de la ciudad, referida a operadores de justicia. El problema general radica en la pérdida de legitimidad institucional, acentuado por el reducido acceso a los servicios de justicia para el ciudadano de esta zona marginal y su retraso, siendo necesario acercar geográficamente la justicia al ciudadano, con horarios de atención flexibles y con la posibilidad de contar con la integralidad de todas las instituciones que administren la pluralidad de las relaciones jurídicas formales e informales. De esta manera se apropian recursos al proyecto “CONSTRUCCION Y/O DOTACION DE ESPACIOS PARA LA JUSTICIA” BP 42716:

Comuna	Barrio	Nombre BP	Monto
7	Alfonzo López II	Construcción Casa de la Justicia	2.600.000.000

SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y VALORIZACIÓN

Línea 1: Equidad Para Todos

Objetivo estratégico

Generar condiciones de equidad con un enfoque “poblacional” y “territorial”, a partir de la estrategia de intervención denominada Territorios de Inclusión y Oportunidades - TIO, que prioriza de acuerdo con la división político-administrativa del municipio, las áreas donde se registran indicadores críticos de pobreza, violencia y seguridad.

1.2.1 Programa: Hábitat con Calidad

Objetivo de Programa

Hábitat con Calidad es un programa en el que se desarrollan acciones de intervención para el mejoramiento del espacio público, vinculado a la comunidad, promoviendo sentido de pertenencia, apropiación y disfrute colectivos de escenarios de encuentro ciudadano, como estrategias que procuran la disminución de factores de riesgo asociados a la ocurrencia y delitos y hechos de violencia de la población.

Indicador de producto

[6] Mantenimiento vías Territorios de Inclusión y Oportunidades (TIO).

Datos del Indicador de Producto

Unidades de medida	Línea de Base 2011	Meta 2012-2015
Km	0	2.6

Tal y como es el objetivo del programa hábitat con calidad la Secretaria de Infraestructura y valorización ha buscado a través de la estrategia TIO mejorar el espacio público de las comunas definidas haciendo énfasis en el recuperamiento de las vías de acceso y las calles en los Barrios que conforman estos territorios. Todo lo anterior con el fin de mejorar el disfrute colectivo de los escenarios de encuentro ciudadano y el mejoramiento de las condiciones de calidad de vida de los mismos.

A través de la estrategia TIO se han priorizado algunas vías que se encuentran en mal estado y que por requerimiento de la comunidad en los recorridos realizados por la estrategia se les pretende dar una respuesta positiva para impactar positivamente el estado de estas.

Vías en ejecución o en grupo de contratación (contratadas o en licitación)

PROYECTO	COM.	Barrio/ Corregimiento	PRESUPUESTO INICIAL
Construcción de Obras para Estabilización del Talud en la Avda. 5 Oeste Entre Calles 33 y 33B, Comuna 1, Cali	1	VISTA HERMOSA	280.553.444
Construcción de Obras para Estabilización del Talud en la Avda. 8 Bis No. 24-12/24 , Comuna 1, Cali	1	VISTA HERMOSA	50.871.313
Avenida 6ª oeste entre calles 27 y 28b oeste	1		156.423.986
SUBTOTAL COMUNA 1			487.848.743
Calle 11 entre Carreras 5 y 6	3	San Pedro	244.902.823
SUBTOTAL COMUNA 3			244.902.823
Carrera 1C entre calles 76 y 73A	6	Petecuy	69.300.108
Carrera 3dn entre calles 72 y 72c			32.617.804
Mto. carrera 1a 13 entre calles 70 y 71	6		81.827.763
SUBTOTAL COMUNA 6			183.745.675
mto. carrera 7s bis entre calles 72 y 73	7	Alfonso López	71.861.719
mto. carrera 7p bis entre calles 72 y 73	7	Alfonso López	51.536.383
mto. carrera 7p entre calles 72 y 73	7	Alfonso López	47.236.321
SUBTOTAL COMUNA 7			170.634.423
carrera 27g entre calles 72y y 72w2	13	Omar Torrijos	51.554.129
carrera 28a1 entre calles 72w y 72u	13	El Poblado II	52.451.106
pav. calle 44a entre carreras 37 y 39	13	Vergel	43.903.001
pav. calle 72w entre carreras 26m y 26i3	13	Los Lagos I	142.477.786
pav. calle 72s1 entre carrera 27a y transversal 72w	13	Lara Bonilla	46.192.805
pav. carrera 28a entre calles 72m y 72n (carrera 33c entre calles 44 y 44a)	13	Comuneros II	32.443.027
pav. calle 72s1 entre carreras 26j y 26o	13		131.961.555
pav. carrera 28d2 entre calles 72f4 y 72i	13		53.687.214

mt. carrera 28d2 entre calles 72w y 72y	13		43.728.157
mt. calle 72t entre carrera 29 y 28f	13	El Poblado I	143.770.108
pav. diagonal 72 f entre carreras 26j y 26k	13	EL PONDAJE	475.455.296
pav. carrera 26 j entre diagonales 72 f y 72 g	13	EL PONDAJE	70.669.733
pav. carrera 26 k entre diagonales 72 f y 72g	13	EL PONDAJE	30.365.279
pav. carrera 27a entre calles 72u y 72t	13	Lara Bonilla	67.987.832
SUBTOTAL COMUNA 13			1.386.647.028
pav. carrera 26h entre calles 112 y 116	14	Manuela Beltrán	188.591.979
pav. calle 108 entre carreras 26e y 26h	14	Manuela Beltrán	186.791.118
pav. calle 99 entre carreras 26c1 hasta la calle 108	14	Manuela Beltrán	151.078.359
pav. carrera 27d entre calles 108 y 112	14	Orquídeas	159.600.790
pav. calle 91 entre carreras 26b2 y 26c	14	Puertas del Sol	96.099.691
pav. transversal 80a entre diagonales 26i2 y 26k	14	Manuel Marroquín II	135.345.458
construccion puente vehicular carrera 27 con avenida ciudad de cali	14	Alfonso Bonilla Aragón Omar Torrijos	509.943.655
mt. calle 107a entre carreras 28a y diag 119	14		29.193.786
mt. carrera 26u entre calles 73 y 79	14		87.712.783
mt. calle 78 entre carreras 26a y 26 b	14		70.025.395
mt. calle 79 entre carreras 26c1 y 26 d	14		30.955.625
mt. calle 97 entre carreras 27d y 28	14		64.025.758
SUBTOTAL COMUNA 14			1.709.364.367
pav. calle 50 entre carreras 38a y 37	15	El Retiro	84.507.970
pav. calle 88 entre carreras 28g y 28e6	15	Mojica	75.813.656
pav. carrera 39a entre calles 52 y 53a	15	El Retiro	99.508.571
pav. carrera 34 entre calles 54 y 57	15	Comuneros I	134.439.243
pav. carrera 28d4 entre calles 93 y 95	15	Mojica	50.005.519
pav. carrera 28j entre calles 89 y 96	15	Mojica	35.873.369

SUBTOTAL COMUNA 15			480.148.328
carrera 49 entre calles 40 y 41	16	Mariano Ramos	50.990.340
carrera 43 entre calles 38a y 39a	16	República de Israel	54.553.556
calle 39a entre carreras 43 y 43a	16	República de Israel	29.343.840
carrera 49 entre calles 42 y 44	16	Mariano Ramos	95.712.802
calle 37 entre carreras 43 y 44a	16	Rep. de Israel	119.580.469
calle 37 entre carreras 46cy 47	16	Rep. de Israel	29.087.540
carrera 46a entre calles 38a-39a	16	Mariano Ramos	46.747.090
carrera 44 entre calles 45 y 46	16	La Unión	27.892.511
carrera 44 entre calles 40 y 41	16	República de Israel	45.592.184
pav. calle 40 entre carreras 34 y 35	16	Antonio Nariño	87.033.874
mt. carrera 47a entre calles 44 y 45	16		42.781.010
mt. carrera 41d entre calles 45 y 46	16		49.313.940
mt. carrera 43b entre calles 40 y 41 (sentencia)	16		55.454.196
SUBTOTAL COMUNA 16			734.083.352
carrera 76 entre calles 1a oeste y 1 bis oeste	18	Mario Correa Rengifo	72.563.729
pav. carrera 83 desde el no.1a1-111 a la calle 2c oeste (calzada norte) (academia)	18		736.330.634
mt. calle 2a entre carreras 79 y 80	18		39.229.785
SUBTOTAL COMUNA 18			848.124.148
calle 2 oeste entre carreras 40 y 41	20	Siloe	52.831.553
vía la paz, sector mónico - la estrella	20	Sector Mónico - La Estrella	44.739.292
SUBTOTAL COMUNA 20			97.570.845

Las inversiones arriba detalladas suman un total de \$ 6.343.069.732,00. Además en obras proyectadas se observa lo siguiente:

Obras proyectadas

PROYECTO	COM.	Barrio/	PRESUPUESTO
----------	------	---------	-------------

		Corregimiento	INICIAL
mt. avda 5a oeste entre calles 30 y 31	1		127.734.995
mt. avenida 3 oeste entre calles 21 y 22bis	1	Palermo	46.577.959
Construcción Puente vehicular Av. 8N Calles 44 y 46	1		299.757.555
SUBTOTAL COMUNA 1			474.070.509
carrera 7l bis entre calles 73 y 76 calz. sur	7	Alfonso López	90.554.352
carrera 7r bis entre calles 77 y 82	7	Alfonso López	75.764.799
carrera 7t entre calles 76 y 81	7	Alfonso López	62.116.104
carrera 7e entre calles 81 y 82	7	Alfonso López	42.196.198
carrera 7d2 entre calles 81 y 82	7	Alfonso López	50.182.077
carrera 7g bis entre calles 70 y 72a	7	Alfonso López	55.613.435
calle 72 entre carreras 7e bis y 7g	7	Alfonso López	40.571.500
carrera 7e bis entre calles 70 y 72a	7	Alfonso López	60.310.584
carrera 7e entre calles 70 y 72a	7	Alfonso López	120.066.060
calle 71 entre carreras 7m bis y 8	7	Alfonso López	179.278.511
carrera 7m entre calles 70 y 73	7	Alfonso López	72.049.717
carrera 7r entre calles 72 y 73	7	Alfonso López	55.305.964
carrera 7r bis entre calles 72 y 73	7	Alfonso López	61.021.579
mt. carrera 7e entre calles 73 y 81	7	Alfonso López	83.360.213
mt. carrera 7e bis entre calles 73 y 81	7	Alfonso López	36.801.686
mt. carrera 7g entre calles 73 y 76, carrera 7g entre calles 76 y 79	7	Alfonso López	99.502.640
mt. carrera 7g bis entre calles 70 y 73	7	Alfonso López	51.169.008
mt. carrera 7f bis entre calles 73 y 81	7	Alfonso López	48.420.709
mt. carrera 7f bis entre calles 81 y 82	7	Alfonso López	18.328.741
mt. carrera 7f entre calles 73 y 81	7	Alfonso López	46.415.947

mt. carrera 7h entre calles 70 y 73	7	Alfonso López	48.398.209
mt. carrera 7j entre calles 70 y 73	7	Alfonso López	48.346.069
mt. carrera 7l bis entre calles 70 y 73 (calzada norte)	7	Alfonso López	147.592.745
carrera 7l bis entre calles 70 y 73 (calzada sur)	7	Alfonso López	148.060.561
mt. carrera 7l bis entre calles 73 y 81 (calzada norte)	7	Alfonso López	251.136.273
carrera 7l bis entre calles 76 y 81 (calzada sur)	7	Alfonso López	156.614.907
mt. calle 81 entre carreras 7e y 7l bis (calzada occidental)	7	Alfonso López	463.491.316
mt. calle 81 entre carreras 7e y 7l bis (calzada oriental)	7	Alfonso López	463.855.574
mt. calle 79 entre carreras 7f bis y 7g bis	7	Alfonso López	93.240.102
mt. carrera 7s entre calles 73 y 76	7	Alfonso López	91.028.570
mt. calle 74 entre carreras 7t bis y 8	7	Alfonso López	65.343.584
SUBTOTAL COMUNA 7		Alfonso López	3.326.137.734
carrera 33b entre calles 38 y 42	13	El Diamante	22.571.645
carrera 33a entre calles 38 y 42	13	El Diamante	46.778.203
carrera 30a entre calles 40 y 41	13	El Diamante	35.491.444
calle 46 entre carreras 30 y 31	13	El Poblado I	50.673.817
carrera 27g entre calles 72y y 72w2	13	Omar Torrijos	51.554.129
carrera 33 entre calles 42 y 44	13	El Vergel	151.832.715
construcción ciclo ruta sobre el canal de aguas lluvias en la calle 48 entre carreras 31 y 33, comuna 13 de cali	13		630.426.880
pav. carrera 26 j entre diagonales 72 f y 72 g	13	EL PONDAJE	70.669.733
pav. calle 72i entre carreras 28d y 28d3 calzada sur-norte		Comuneros II	348.796.179
pav. calle 72i entre carreras 28d y 28a (2 medias calzadas)		Comuneros II	287.479.832
pav. calle 72i entre carrera 28d y transversal 28e lado		Comuneros II	

impar			539.312.153
pav. carrera 22 entre calles 72b y 72c			408.411.092
pav. calle 72w entre carreras 26i3 y 26h1		Los Lagos I	212.872.730
SUBTOTAL COMUNA 13			2.856.870.552
pav. calle 116 entre carreras 26k y 26p	14	Manuela Beltrán	292.041.177
pav. carrera 26d entre calles 79 y 80	14	Alirio Mora	109.142.996
pav. carrera 28 entre calles 112 y 120	14		498.901.234
SUBTOTAL COMUNA 14			900.085.407
pav. calle 50 entre carreras 33c y 36	15	El Retiro	169.835.122
carrera 28e entre calles 83 y 96	15	Mojica	507.835.440
pav. carrera 28d2 entre calles 83 y 96	15	Mojica	738.802.228
SUBTOTAL COMUNA 15			1.416.472.790
carrera 42c entre calles 45 y 46	16	República de Israel	52.512.270
calle 43 entre carreras 47 y 47b	16	República de Israel	54.175.801
carrera 46c entre calles 45 y 46	16	República de Israel	50.711.462
calle 37 entre carreras 46cy 47	16	Rep. de Israel	29.087.540
ingresa carrera 42a1 entre calles 39 y 40			\$ 30.655.619
SUBTOTAL COMUNA 16			217.142.692
calle 4 entre carreras 90 y 92	18	Meléndez	78.249.806
carrera 74a entre calles 1b y 1c	18	Prados del Sur	18.081.424
carrera 74b entre calles 1b y 1c	18	Prados del Sur	76.594.402
calle 2a entre calles 79 y 80	18	Nuevo Nápoles	64.928.429
mto. calle 3c entre carreras 75 y 75a	18		39.229.785
mto. calle 3c entre carreras 70 y 72	18		84.933.291
mto. calle 4 entre carreras 88 y 90	18	Meléndez	57.370.524
mto. calle 4c entre carreras 88 y 90	18	Meléndez	51.633.472
SUBTOTAL COMUNA 18			471.021.133
Via a la paz	20	La estrella	1.156.386.837
Calle 8 entre carreras 52 y diag. 51	20	El cortijo	94.433.205

2 puentes peatonales calle 16 oeste con carrera 51b-lleras. Comuna 20	20		40.062.423
Calle 3 Oeste entre carreras 41 y 45	20		39.988.554
SUBTOTAL COMUNA 20			1.330.871.019

El valor total de las obras arriba mencionadas se estima en \$ **10.992.671.835,00**.

Con respecto al mantenimiento vial de bacheo, la siguiente es la inversión realizada en comunas de la Estrategia TIO durante los años 2012 a 2014.

SUBSECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA Y MANTENIMIENTO VIAL GRUPO OPERATIVO	
COMUNAS	ÁREA REPARADA
COMUNA 01	8.349,23 mt2
COMUNA 03	7,011,25 mts2
COMUNA 06	35.872,38 mts2
COMUNA 07	13.919,76 mts2
COMUNA 13	4.813,73 mts2
COMUNA 14	816,71 mts2
COMUNA 15	6.368,25 mts2
COMUNA 16	12.575,91 mts2
COMUNA 18	15.928,77 mts2
COMUNA 20	663,43 mts2
COMUNA 21	11.240,30 mts2
TOTAL	117.560,32mt2

En total se han mejorado 110.768,11 mt2 en las comunas TIO. Siendo el 34% del mejoramiento total de la ciudad incluyendo corregimientos (se han mejorado 318.691,69 mt2 en toda la ciudad entre los años 2012-2014).

PROYECTO PAVIMENTACIÓN EN ADOQUÍN



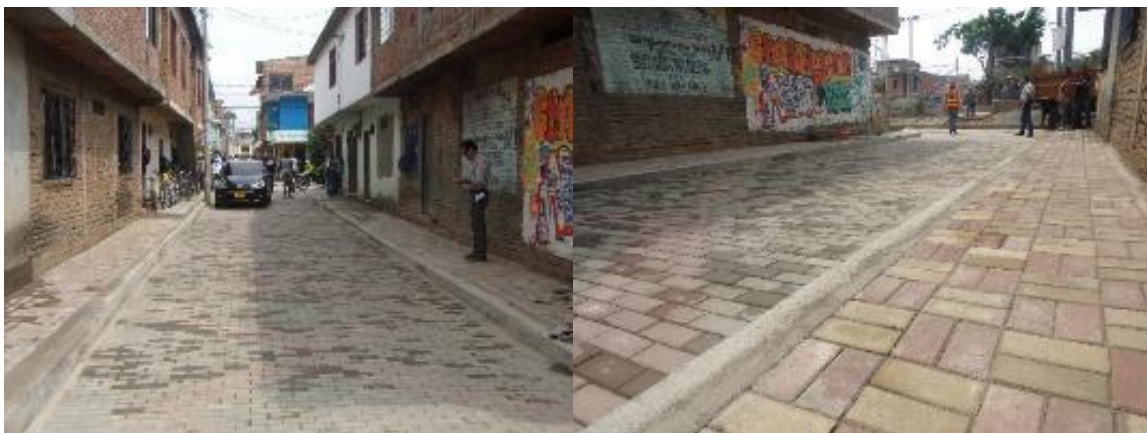
El proyecto de adoquines es una iniciativa que articula diferentes entidades como: la Secretaría de Infraestructura Vial y La Fundación Argos. Esta iniciativa se desarrolla en el marco de la Estrategia TIO para aunar esfuerzos y responder a las demandas de la comunidad logrando generar oportunidades sociales concretas en los territorios TIO.

De esta manera, el proyecto de adoquines se constituye en un piloto para desarrollar un trabajo comunitario y de generación de ingresos de jóvenes de la comuna 15, barrio Mojica I. La propuesta ha tenido un alto nivel de satisfacción entre quienes participan directamente, así como de los vecinos y comunidad que habita en el entorno que se recuperó a partir de la instalación de adoquines.





Según datos del SISBEN, 20% de la población de la comuna 15 son jóvenes (15-24 años de edad), quienes demandan ofertas sociales, específicamente aquellas que los vinculen laboralmente a un empleo formal. Actualmente el proyecto ha vinculado laboralmente a jóvenes, quienes fueron identificados a través de una convocatoria abierta que se realizó en esta comuna, los jóvenes cursaron un proceso de selección y posteriormente se determinó la contratación, capacitación y dotación para desarrollar la instalación de adoquines en la cancha múltiple conocida como la Bombonera en el barrio Mojica.



Paralelo a la capacitación en instalación de adoquines, se propiciaron espacios de diálogo con los jóvenes para resaltar la importancia que tiene para el proceso valores éticos como responsabilidad, compromiso y respeto, y se concertaron criterios y acuerdos para la operación del proyecto. También se ha desarrollado un acompañamiento a los jóvenes en aspectos organizativos, técnicos y operativos.

Este piloto ha generado aprendizajes personales y colectivos, y ya existen barrios que han solicitado que este tipo de iniciativas lleguen a sus comunidades para ayudar a recuperar el tejido social y urbano, aumentar las oportunidades sociales para los jóvenes con acciones concretas y obtener resultados a corto plazo.

SECRETARÍA DE SALUD PÚBLICA MUNICIPAL

Línea 1: Equidad Para Todos

Objetivo estratégico

Generar condiciones de equidad con un enfoque “poblacional” y “territorial”, a partir de la estrategia de intervención denominada Territorios de Inclusión y Oportunidades - TIO, que prioriza de acuerdo con la división político-administrativa del municipio, las áreas donde se registran indicadores críticos de pobreza, violencia y seguridad.

1.1.1 Programa de Promoción, Prevención, Inclusión y Generación de Oportunidades con Niños, Niñas, Adolescentes y Jóvenes, NNAJ.

Objetivo de Programa

En este programa se adelantan las acciones de promoción y prevención, frente a los factores de riesgo que enfrentan NNAJ, asociados a inseguridad, mortalidad infantil, violencia familiar y sexual, deserción escolar, embarazo en adolescentes, trabajo infantil, explotación sexual y comercial y consumo de sustancias psicoactivas, factores que inciden desfavorablemente en su desarrollo. Así mismo, se adelantan estrategias que facilitan la reincorporación de los jóvenes vinculados a fenómenos de violencia, a la vida social y productiva.

Dentro de este marco, la estrategia TIO está ha priorizado las siguientes actividades:

Indicador de producto

[1] Comunitario de la Estrategia Atención Integrada a las Enfermedades Prevalentes de la Infancia - AIEPI, implementado en organizaciones (enfaticando en la aplicación de prácticas claves de salud infantil).

Datos del Indicador de Producto

Meta 2014	Resultado al 30 de septiembre de 2014	% de avance
Km	39	90,7%

Se capacitaron y certificaron 224 personas entre funcionarios de CDI, hogares infantiles, agentes comunitarios y otras instituciones que trabajan con niños de primera infancia

implementando las prácticas de salud infantil en sus respectivas comunidades y sitios de trabajo. Igualmente se capacitó a 100 madres usuarias de los programas de Crecimiento y Desarrollo, CDI y Hogares Infantiles. Simultáneamente se trabajó con 35 IPS ubicadas en los TIO, promocionando y apoyando la aplicación de estas prácticas en la pre y post consulta, en la consejería individual que realiza el personal de salud a padres, madres y cuidadores de niños, a través de charlas educativas y en visitas domiciliarias. Para optimizar y apoyar este trabajo en las instituciones de salud se capacitó a 28 enfermeras y 56 auxiliares de enfermería.

Indicador de producto

[2] Componente clínico de la estrategia AIEPI implementado en las IPS de los TIO.

Datos del Indicador de Producto

Meta 2014	Resultado al 30 de septiembre de 2014	% de avance
43	35	81%

Se realizaron visitas a las IPS para hacer seguimiento a médicos capacitados y no capacitados, además de revisión de historias clínicas y verificación de tiempo de consulta, condiciones y elementos necesarios para una adecuada atención médica, dejando recomendaciones de acuerdo al caso. Para fortalecer la capacitación al recurso humano y la aplicación de este componente, se realizaron tres cursos sobre el Componente Clínico de la Estrategia AIEPI, certificando 26 médicos responsables de la atención a niños de las E.S.E. Ladera, Centro, Norte, Oriente y Suroriente.

Se entregaron materiales impresos y en medio magnético del Ministerio de Salud, como material de apoyo en su trabajo (Manual Clínico y Cuadro de Procedimientos).

Indicador de producto

[3] Cobertura de vacunación por grupos de edad y por biológico en comunas prioritizadas mediante monitoreo rápido (cuatro al año).

Datos del Indicador de Producto

Meta 2014	Resultado al 30 de septiembre de 2014	% de avance
97%	95%	95%

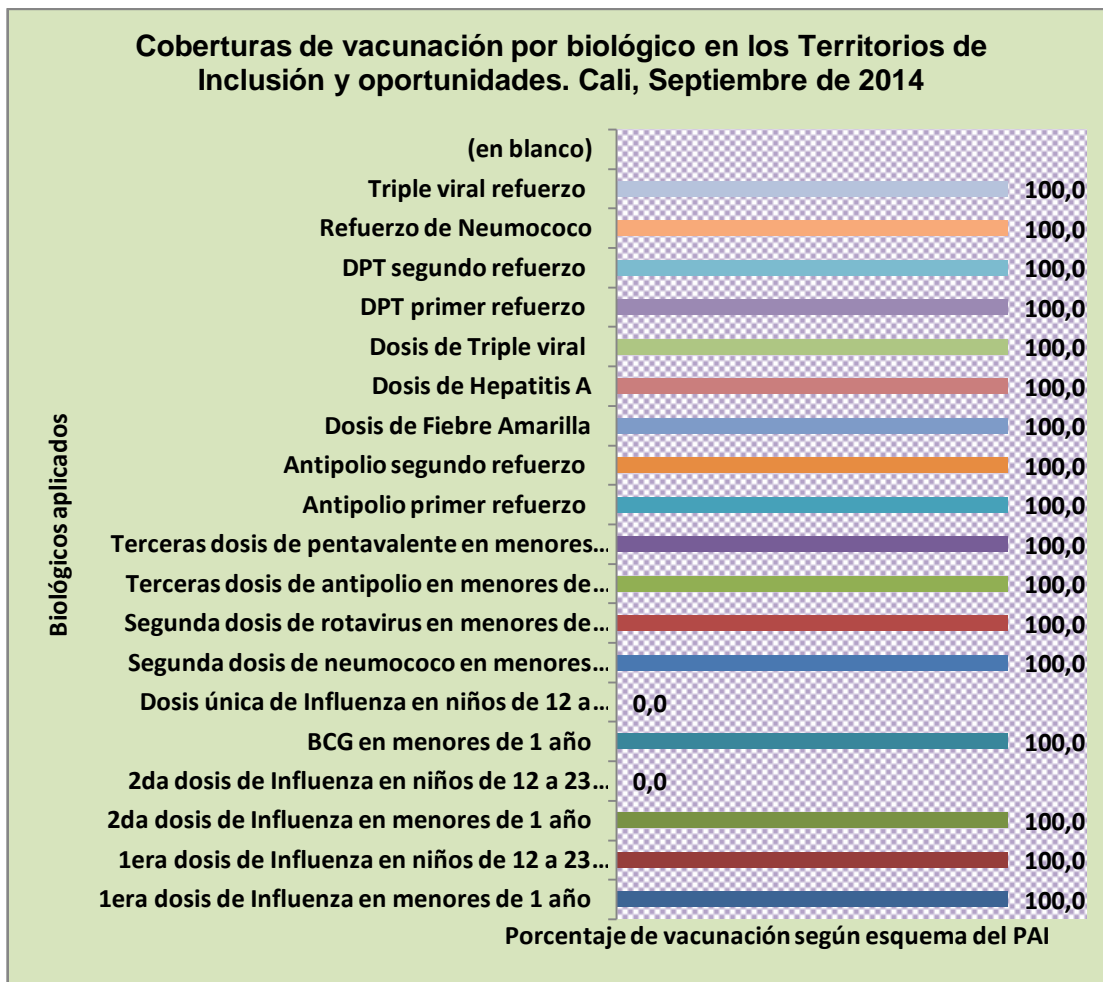
La ciudad de Cali cuenta con 153 IPS vacunadoras, de las cuales 55 están ubicadas en los territorios TIO que utilizan la “Estrategia Vacunación sin Barreras”, mecanismo que le permite a toda la población acceder a cualquier centro de vacunación sin importar régimen de seguridad.

Se capacitó al comité estratégico PAI y a las personas que participaron en el monitoreo. Esta actividad fue liderada por el personal del PAI Cali y se realizó con el fin de estandarizar el proceso de recolección de información y disminuir así errores, para ser persistente en la responsabilidad del diligenciamiento de los instrumentos procurando la veracidad y la calidad de los datos, evitando de esta manera interpretar información a conveniencia.

Para el desarrollo de esta actividad se brindó asistencia técnica y capacitación a todas las entidades vacunadoras del municipio de Cali, las cuales participaron de manera activa en las actividades de terreno, además en los territorios TIO donde se encontraban coberturas bajas se hace barrido de vacunación casa a casa.



Las coberturas de vacunación fueron superiores a 95% en todas las comunas priorizadas de los Territorios de Inclusión y Oportunidades “TIOS”, excepto en la Comuna 21 que fue de 93,82%.



Indicador de producto

[4] Centros de escucha para desarrollar acciones de promoción de la salud mental, prevención y mitigación de los riesgos en el consumo de SPA.

Datos del Indicador de Producto

Meta 2014	Resultado al 30 de septiembre de 2014	% de avance
9	7	78%

En el segundo semestre del año se inició la contratación con tres operadores con experiencia en el campo de la prevención y tratamiento del consumo de sustancias psicoactivas legales e ilegales, así como sus problemáticas asociadas.

Los operadores son la Corporación Caminos, Corporación Viviendo y Fundación Samaritanos de la Calle en Cali, con quienes se ha venido implementado la estrategia

desde años anteriores, definiéndose su intervención en seis (6) territorios TIO, así:

Sectores	Comuna	Estado
Vistahermosa	Comuna 1	Implementada
El Calvario	Comuna 3	Implementada
Las Orquídeas	Comuna 14	Implementada
El Retiro	Comuna 15	Implementada
Potrero Grande	Comuna 21	Implementada
Comuneros	Comuna 15	Nueva (Por implementar)

Indicador de producto

[5] Servicios Amigables para jóvenes y adolescentes en los TIO.

Datos del Indicador de Producto

Meta 2014	Resultado al 30 de septiembre de 2014	% de avance
16	16	100%

Se han fortalecido los 16 Servicios Amigables ubicados en barrios TIOS con asistencia técnica en VIH e infecciones de transmisión sexual. Comunicación y redes sociales a los servicios amigables que se tiene implementado en los TIOS de Floralia, Puerto Mallarino, Charco azul, Marroquín cauquita, Ulpiano, Diamante, Puesto de salud El Vallado, Antonio Nariño, Unión de Vivienda Popular, Mariano Ramos, Centro Salud Potrero Grande, Centro Siloé, Centro de salud Meléndez, Centro de Salud Terrón Colorado, Siete de Agosto y Alfonso López.

1.1.2 Programa: Fortalecimiento de Lazos Familiares

Objetivo de Programa

A través de este programa, se llevan a cabo estrategias orientadas al fortalecimiento de la familia como célula básica de la sociedad, estimulando actitudes y prácticas protectoras en la familia y la comunidad, como soporte de prevención y de respuesta a contextos de violencia que atentan contra la integridad física y emocional de las personas que inciden negativamente en la convivencia armónica.

Indicador de producto

[3] Redes de promoción del buen trato y gestión de la política de convivencia familiar con planes de acción implementados.

Datos del Indicador de Producto

Meta 2014	Resultado al 30 de septiembre de 2014	% de avance
10	9	90%

Se mantienen activas en territorios TIO las Redes Locales de Promoción del Buen Trato en las Comunas 1, 6, 7, 14, 15, 16, 18, 20 y 21. Actualmente se están desarrollando acciones para la reactivación de la estrategia en las comunas 3 y 13. Desde la Red Central se destaca el direccionamiento estratégico brindado para la revisión de principios orientadores de la estrategia y para la construcción de los planes de acción locales.

Indicador de producto:

[5] Los establecimientos comerciales, institucionales y los que expenden alimentos en los TIO priorizados cumplen con requisitos de calidad.

Datos del Indicador de Producto

Meta 2014	Resultado al 30 de septiembre de 2014	% de avance
85%	62,2%	73,2%

En las comunas TIO (1, 3, 6, 7, 13 14, 15, 16, 18, 20, 21) se controlaron 10.403 establecimientos comerciales, institucionales y expendedores de alimentos, de los cuales 6.462 cumplen (62.2%) con condiciones sanitarias de calidad. El control se realizó sobre la disminución de riesgos sanitarios como: agua para recurso humano, agua uso recreativo, manejo de residuos sólidos, higiene locativa, control de plagas, aseo y orden y en establecimientos que comercializan alimentos todo lo relacionado con manejo adecuado de alimentos.

Indicador de producto

[8] Cobertura de vacunación animal (canina y felina).

Datos del Indicador de Producto

Meta 2014	Resultado al 30 de septiembre de 2014	% de avance
90%	62%	68,88%

Cumpliendo con el protocolo de prevención de la rabia, la vacunación se debe realizar con una periodicidad mensual por lo que a la fecha se han cubierto las comunas 1, 6, 7, 13, 14, 15 y la 21 en las cuales se adelanta la intervención mediante el sistema de barrido cuadra a cuadra. Se proyecta una vacunación de 89.363 animales y se inmunizan 55.571 para un cumplimiento del 62%.

Para el último trimestre del año se intervendrán las comunas 3, 16, 18 y 20 donde se proyecta una vacunación aproximada de 22.000 animales.

Línea 2: Bienestar para todos

Objetivo estratégico:

Facilitar el acceso de la población del municipio a bienes y servicios con calidad y enfoque diferencial en salud, educación, cultura, deporte y recreación, promoviendo además la participación ciudadana, como derecho constitucional, la seguridad y convivencia en sus habitantes.

2.2.1 Programa: Aseguramiento Universal

Objetivo de Programa

Este programa promueve desde el marco constitucional, el enfoque de derechos, construcción de ciudadanía y con criterios de equidad, solidaridad, integralidad y progresividad, el acceso a toda la población del municipio a los diferentes regímenes de afiliación, de acuerdo con las condiciones sociales y económicas de los individuos y familias.

Tiene como objetivo proteger el derecho de la población a la Seguridad Social en Salud.

Indicador de producto

[1] Personas pertenecientes a grupos poblacionales seleccionados participando en acciones de promoción de la afiliación al régimen subsidiado.

Datos del Indicador de Producto

Meta 2014	Resultado al 30 de septiembre de 2014	% de avance
2.500	1.960	78%

A corte septiembre de 2014 se ha logrado cumplir con el 78% de la meta a través de 181 jornadas educativas con diferentes grupos, ubicados en territorios de las zonas norte, ladera y oriente de la ciudad. Las personas pertenecientes a estos grupos se han involucrado en acciones de promoción de la afiliación mediante diferentes mecanismos tales como réplica de las charlas a sus pares, elaboración de volantes, folletos, jornadas de validación de derechos, videos y plegables, entre otros.

2.2.2 Programa Servicios Individuales y Colectivos Eficientes

Objetivo del Programa

Disminuir la morbilidad evitable, a través de la gestión de las acciones de salud pública y de la salud ambiental, la vigilancia y el control y de garantizar el acceso oportuno y de calidad a la prestación de servicios de salud.

Indicador de producto

[8] Grupos operativos que implementan la estrategia de atención primaria en salud.

Datos del Indicador de Producto

Meta 2014	Resultado al 30 de septiembre de 2014	% de avance
10	10	100%

Se han conformado diez (10) equipos básicos de atención con la estrategia de APS liderados por un profesional de la salud, por lo general, Enfermeras quienes tienen a su cargo un promedio de 10 Auxiliares de Enfermería para realizar las visitas de campo o caracterización a las familias residentes en los barrios seleccionados que hacen parte en su mayoría de los TIOS, tales como: Vista Hermosa, Patio Bonito, Sector Jordán y Alto Jordán, San Carlos, Alfonso López etapas II y III, Andrés Sanín, Floralia, Las Orquídeas, Calimío Desepaz y Manuela Beltrán.

En dichos barrios se realiza seguimiento en 2014 a un total de 6.604 familias; en dichos hogares, se encontraron 15.324 personas. Se registraron 146 mujeres en estado de embarazo y 100 pacientes sintomáticos respiratorios, entre los cuales en tratamiento de tuberculosis hay sólo un 6%. Se encontraron 1.062 personas sin aseguramiento en

salud.

Con esta población se vienen formulando planes de acción específicos por familia, con el propósito de reducir los indicadores obtenidos y aportar a los resultados esperados de acuerdo con las metas de salud pública, de modo que se incrementen las coberturas de vacunación, planificación familiar, adherencia al tratamiento de tuberculosis, asistencia al programa de crecimiento y desarrollo, participación en los programas de control prenatal, entre otros.

Indicador de producto

[10] Estrategia de Atención Primaria en Salud implementada.

Datos del Indicador de Producto

Meta 2014	Resultado al 30 de septiembre de 2014	% de avance
5	5	100%

Para el año 2014 se continúa con el fortalecimiento de la capacidad de gestión de las 5 Empresas Sociales del Estado ESE del orden municipal en los componentes de infraestructura, dotación de equipos biomédicos y hospital verde. De igual manera, al Hospital Universitario del Valle y al Hospital Mario Correa Rengifo se le entregaron recursos para dotación de equipos biomédicos.

Se encuentra en trámite la entrega de recursos para financiar el saneamiento fiscal y financiero de los hospitales Universitario del Valle, Mario Correa Rengifo e Isaías Duarte Cancino.

El mejoramiento de la infraestructura de los hospitales, centros y puestos de salud contribuyen a la calidad del servicio del salud, a continuación se describen las intervenciones que se han realizada durante el año 2014 en barrios TIO.

Comuna	Barrio	Tipo de intervención
16	Republica de Israel.	Remodelación del Sistema Eléctrico y Cableado Estructurado del Hospital Carlos Carmona.
16	Republica de Israel, Unión de Vivienda Popular, Antonio Nariño, Mariano Ramos.	Dotación de Equipo Biomédicos
16	Republica de Israel, Unión de Vivienda Popular, Antonio Nariño, Mariano Ramos.	Cambio de iluminación fluorescente por Led y sistemas ahorradores de agua hospital verde.

13 14 15 21	Alfonso Bonilla Aragón, Alirio Mora Beltrán, Comuneros I y II, el Vallado, Diamante, Marroquín, Pízamos, El Retiro, El Vergel, Los Lagos, Manuela Beltrán, Desepez, Charco Azul, Poblado II, Ulpiano Lloreda, Los Naranjos.	Jornada de vacunación para cubrir la población infantil priorizada por factores de riesgo con hepatitis A y neumococo en las comunas de influencia de la Red de Salud Oriente.
13 14 15 21	Alfonso Bonilla Aragón, Alirio Mora Beltrán, Comuneros I y II, el Vallado, Diamante, Marroquín, Pízamos, El Retiro, El Vergel, Los Lagos, Manuela Beltrán, Desepez, Charco Azul, Poblado II, Ulpiano Lloreda, Los Naranjos.	Construcción del nuevo edificio alterno del centro de salud Desepez, la adquisición de equipos biomédicos y cambios de dispositivos de iluminación e implementación de sistemas ahorradores de agua de la red de salud oriente.
TIO	Todos	Control de sumideros en vía pública, control concentraciones humanas, visita a vivienda, atención de casos, fumigación con equipo pesado.
TIO	Todos	Diagnóstico del entorno, diagnóstico de 300 viviendas por territorio priorizado, intervención de espacios afectados por riesgos sanitarios del ambiente.
TIO	Todos	IPS implementado el Componente clínico de la estrategia AIEPI en los TIOS.
TIO	Todos	IPS implementando el Componente comunitario de la estrategia AIEPI en los TIOS y grupos de actores sociales en los TIOS implementado prácticas claves de salud infantil del Componente comunitario de la estrategia AIEPI.
TIO	Todos	95% de IPS vacunadoras con asistencia técnica para monitoreos rápidos.
TIO	Todos	Análisis conjunto de condiciones de salud con todos los actores en los territorios. 100% de Eventos de salud pública vigilados y controlados en forma conjunta con otros actores. 11 IPS vigiladas con planes de mejoramiento para disminución de barreras de acceso.
6	Floralia	Dotación mobiliaria centro de salud Floralia.
6	San Luis I	Dotación mobiliaria puesto de salud San Luis I
6	San Luis II	Dotación mobiliaria puesto de salud San Luis II
6	Petecuy II	Dotación mobiliaria puesto de salud Petecuy II.
6 7	Todos	Dotación mobiliaria Hospital Joaquín Paz Borrero.
7	Puerto Mallarino	Dotación mobiliaria centro de salud Puerto Mallarino.
7	Siete de Agosto	Dotación mobiliaria puesto de salud Siete de Agosto.
7	Alfonso López III	Dotación mobiliaria puesto de salud Alfonso López III.
6 7	Todos	Mejoramiento de tecnología Hospital Joaquín Paz Borrero.

6	Floralia	Equipos biomédicos centro de salud Floralia.
6 7	Todos	Mejoramiento de tecnología Hospital Joaquín Paz Borrero.
7	Puerto Mallarino	Equipo biomédicos centro de salud Puerto Mallarino.
1	Terrón Colorado	Equipos médicos científicos IPS Terrón Colorado.
1	Vistahermosa	Equipos médicos científicos, infraestructura y adecuaciones IPS Vistahermosa.
18	Meléndez	Equipos médicos científicos, infraestructura y adecuaciones IPS Meléndez.
18	Alto Nápoles	Equipos médicos científicos, infraestructura y adecuaciones IPS Alto Nápoles.
18	Polvorines	Equipos médicos científicos IPS Polvorines.
20	Siloé	Equipos médicos científicos, infraestructura y adecuaciones IPS Siloé.
20	La Estrella	Equipos médicos científicos, infraestructura y adecuaciones IPS Alto Nápoles.

2.3.2 Programa: Promoción, Prevención y Atención a Infancia, Adolescencia, Juventud

Objetivo del Programa

La infancia, la adolescencia y la juventud, precisan del desarrollo de competencias, habilidades, valores, comportamientos, actitudes y aptitudes para la construcción del desarrollo personal, familiar y social que contribuyan a mitigar el riesgo de ocurrencia de situaciones que originen exclusión social, vulnerabilidad y pérdida de sus derechos.

En cumplimiento a la Ley de 1098 de 2006, Ley de Infancia y Adolescencia que establece el “interés superior del niño, niña y adolescente”, se pretende que éstos puedan ejercer sus derechos como ciudadanos, con la corresponsabilidad del Estado, la sociedad y la familia, desarrollando acciones de promoción, prevención, protección y restitución de derechos vulnerados de los niños, niñas y adolescentes. De igual manera, para la atención a las juventudes del municipio y de acuerdo a la Ley 375 de 1997 o Ley Nacional de Juventud, el Estado, quién garantiza el respeto y promoción de los derechos propios de los jóvenes, que le permitan participar plenamente del progreso de la Nación.

Por ello, la acción del municipio de Santiago de Cali, se cifra tanto en los infantes, adolescentes, jóvenes, con carácter principalmente preventivo y de protección hacia los factores de riesgo, asociados a la posible vinculación al consumo de sustancias psicoactivas, a la violencia familiar y sexual, la explotación laboral, a grupos

al margen de la ley y embarazos en adolescentes. Esta programa ofrece asistencia y atención intersectorial e interdisciplinaria, que les permita ejercer sus derechos, optimizar los aspectos de protección, nutrición, salud básica, educación y cultura, encaminadas a la garantía, protección y establecimiento de sus derechos, además de fortalecer la democracia, la inclusión, la diversidad y la equidad.

Indicador de producto

[7] Zonas de orientación escolar para la prevención de las violencias, el consumo de SPA, la promoción de la convivencia y la sexualidad responsable presentes en las instituciones educativas.

Datos del Indicador de Producto

Meta 2014	Resultado al 30 de septiembre de 2014	% de avance
9	7	78%

La Secretaría de Salud Municipal, a través del acompañamiento y asesoría del equipo de Convivencia Social y Salud Mental, ha brindado a la comunidad educativa de las instituciones educativas Isaías Duarte Cancino, Juana Caicedo y Cuero Comfandi Compartir - Potrero Grande, un proceso de intervención desarrollado en tres ámbitos: Directivas, profesores y estudiantes, que incluye la sensibilización-capacitación en temas de:

- Socialización de la Estrategia Zonas de Orientación Escolar y motivación para la participación de la comunidad escolar
- Prevención en el consumo de sustancias psicoactivas legales e ilegales.
- Intento de suicidio.
- Violencia escolar
- Promoción de la participación estudiantil con énfasis en la verbalización y la utilización de la palabra como mediador en las relaciones interpersonales.

Durante el mes de septiembre se realizó la contratación con tres operadores (Corporación Caminos, Corporación Viviendo y Fundación samaritanos de la Calle en Cali), las cuales tienen una vasta experiencia en el campo de la **prevención y tratamiento del consumo de sustancias psicoactivas legales e ilegales, así como sus problemáticas asociadas**. Con éstas se fortalecerá y/o desarrollará la estrategia ZOE en Instituciones Educativas de Cali ubicadas en territorios TIO como: Isaías Duarte Cancino, Juana Caicedo y Cuero, Comfandi Compartir Potrero Grande, Ciudadela Educativa Nuevo Latir, Gabriela Mistral, entre otras que se desarrollan en el resto de la ciudad.

SECRETARÍA DE VIVIENDA SOCIAL

Línea 2: Bienestar para Todos

Objetivo estratégico

Facilitar el acceso de la población del municipio a bienes y servicios con calidad y enfoque diferencial en salud, educación, cultura, deporte y recreación, promoviendo además la participación ciudadana, como derecho constitucional, la seguridad y convivencia en sus habitantes.

2.6.2 Programa: Restablecimiento Socioeconómico a las Víctimas del Conflicto Armado

Objetivo de Programa

En este programa se articula la oferta de las diferentes dependencias de la Alcaldía y entidades del orden regional y nacional con presencia en el municipio de Cali, para la atención y reparación (restablecimiento socio económico) de las víctimas del conflicto armado en concordancia con el Plan Integral Único de Atención a Población Desplazada y Víctimas del Conflicto Armado (PIU) de Santiago de Cali.

Se hará énfasis en facilitar, mediante oferta de subsidios complementarios, el acceso de la población víctima del conflicto armado a soluciones de vivienda nueva o usada; la promoción y prevención en salud a las víctimas del conflicto armado interno asentadas en Santiago de Cali y brindar apoyos educativos a población en edad escolar víctimas del conflicto. También se impulsarán alianzas público-privadas para la generación de ingresos, en distintas modalidades, como parte del restablecimiento socioeconómico de las víctimas del conflicto armado y sus familias.

Indicador de Producto

[1] Soluciones de vivienda nueva, usada o autoconstruida entregadas a la población víctima del conflicto armado interno asentada en la ciudad de Santiago de Cali.

Datos del Indicador de Producto

Unidades de medida	Línea de Base 2011	Meta 2012-2015
--------------------	--------------------	----------------

Número	434	1000
--------	-----	------

Meta Plan de Acción: A diciembre 31 de 2014 se han asignado 135 subsidios municipales de Vivienda de Interés Social modalidad vivienda nueva o usada para Población Víctima del Desplazamiento Forzoso.

Para este año 2014 el presupuesto aprobado fue de \$504.000.000, y se adicionaron \$469.924.000, teniendo un total de \$973.924.000 como presupuesto en el año 2014 para la asignación de subsidios familiares de vivienda nueva o usada para población en situación de desplazamiento víctima del conflicto armado.

Con fecha de corte Septiembre 30 de 2014, los recursos se han ejecutado así:

Resolución No.	Total Subsidios Asignados	Valor Subsidio Individual	Valor Total Subsidios	Total Familias con Renuncia al Subsidio
4244.0.10.366-14 de Junio 12/14	156	\$ 4.716.000	\$ 735.696.000	0
4244.0.10.367-14 de Junio 12/14	4	\$ 3.500.000	\$ 14.000.000	0
4244.0.10.515-14 de Agosto 26/14	4	\$ 3.500.000	\$ 14.000.000	0
4244.0.10.545-14 de Septiembre /14	3	\$ 3.500.000	\$ 10.500.000	0
SUBTOTAL	167		\$ 774.196.000	0

Teniendo en cuenta las metas del Plan de Desarrollo el cumplimiento de la meta es la siguiente:

- (i) El año 2012 se adjudicaron 132 subsidios
- (ii) En el año 2013 se asignaron 243 subsidios
- (iii) En el año 2014 van asignados 167 subsidios

Total 542 subsidios asignados que corresponde a un 95.8% de cumplimiento de la meta establecida en el Plan de Desarrollo para el cuatrienio 2012 - 2015.



Las actividades de la Secretaría de Vivienda se presentan de acuerdo a la estructura de Subsecretarías y áreas que integran esta dependencia:

Línea 4: Un Entorno Amable para todos

Objetivo estratégico

Generar condiciones que posibiliten a los habitantes del municipio disfrutar de una vivienda digna, con servicios públicos de calidad, espacios públicos como punto de encuentro ciudadano; equipamientos colectivos a su servicio; una movilidad efectiva, priorizando medios alternativos y el uso de transporte masivo; factores fundamentales que impulsan hacia la construcción de un municipio competitivo que promueve entre sus habitantes, actitudes y prácticas responsables en procura de alcanzar un ambiente sostenible.

4.2.2 Programa: Reducción de los Riesgos Existentes (Gestión Correctiva)

Objetivo de Programa

En este programa se incluyen las intervenciones sobre las condiciones de exposición, vulnerabilidad y riesgo existentes, entre las cuales se cuentan el reasentamiento de población en riesgo, la construcción de obras civiles para el control de crecientes y movimientos en masa, el diseño y aplicación de estrategias para el reforzamiento estructural de edificaciones públicas y privadas y la formulación y aplicación de instrumentos financieros, que permitan y promuevan la suscripción de pólizas de seguros, que amparen daños a los elementos de la

infraestructura vital del Municipio y de los bienes de particulares, causados por eventos de origen natural.

Indicador de Producto

[1] Viviendas de zona de alto riesgo no mitigables reubicadas.

Datos del Indicador de Producto

Unidades de medida	Línea de Base 2011	Meta 2012-2015
Número	0	15.000

Meta Plan de Acción: A diciembre 31 de 2014 se han entregado 270 viviendas a familias a reubicar que Habitan Sectores de Alto Riesgo no Mitigable.

Proyecto de Inversión BP 04042542 “Apoyo para el Desarrollo de Proyectos de Viviendas de Interés Prioritario para Reubicar Familias que Habitan en Sectores de Alto Riesgo no Mitigable en el Municipio de Santiago de Cali”.

- En el marco de este proyecto se asignaron 108 subsidios a hogares del programa Quintas del Sol y tres en el programa Potrero Grande, para un Total de 111 subsidio municipales de vivienda de interés social modalidad vivienda nueva.
- Se entregaron 798 unidades de vivienda a hogares reubicados por el Fondo Adaptación en el proyecto Urbanización Llano Verde, dentro del programa “Plan Jarillón de Cali”
- Mediante el otro sí No. 09 al contrato mercantil No. 560 de 2008 se realizó la asignación de \$2.500.000.000 para realizar estudios definitivos fase 3, para que con base en los resultados de los estudios y diseños, se determine si se puede viabilizar el proyecto habitacional Ciudadela CaliDA y tramitar las licencias de urbanismo a Ecociudadela CaliDA que contribuirá con 4.000 viviendas VIP para atender la reubicación de hogares beneficiarios del convenio firmado con el Fondo Adaptación, dentro del programa “Plan Jarillón de Cali”
- En agosto se entregaron las últimas 399 viviendas del Lote 11 de Potrero Grande V etapa.
- Se encuentran terminados 360 apartamentos de las 960 soluciones que componen el proyecto habitacional Altos de Santa Elena – comuna 18- de los cuales se han sorteado 603 unidades. Este proyecto cuenta con recursos del Gobierno Nacional y serán entregados a hogares que se encuentran localizados en zonas de alto riesgo y corresponden a viviendas gratuitas.

- Se encuentra en convocatoria pública la oferta a constructores para el desarrollo de tres lotes propiedad de la Secretaría de Vivienda que permitirá el desarrollo de 280 unidades de VIP en las comunas 18 y 20.
- Hasta el momento la población beneficiada es de 4.470 personas, localizadas en las comunas 10, 15, 18, 21 y corregimiento de Navarro. Hasta la fecha se han asignado 909 viviendas.

4.3.1 Programa: Cali ciudad en Transformación

Objetivo de Programa

El programa está orientado a regularizar y reordenar los asentamientos humanos de desarrollo incompleto, mediante intervenciones de mejoramiento integral.

Indicador de Producto

[2] Viviendas mejoradas.

Datos del Indicador de Producto

Unidades de medida	Línea de Base 2011	Meta 2012-2015
Número	3.167	13.167

Meta Plan de Acción: A diciembre 31 de 2014 se han asignado 324 subsidios para mejoramientos de vivienda.

Proyecto de Inversión BP 0404538 “Mejoramiento de Vivienda mediante la Asignación de Subsidio Municipal en el Municipio de Santiago de Cali”.

El mejoramiento de vivienda es un subsidio municipal entregado en especie, para la ejecución de las obras tendientes a mejorar las condiciones de habitabilidad y salubridad de una vivienda, tales como: ejecución de obras menores, reparación o mejoras locativas, que sin requerir la obtención de permisos o licencias, permiten mejorar las condiciones básicas de los hogares más vulnerables y comprenden entre otros, la instalación de baterías de baños, lavaderos, cocinas, adecuaciones de espacios y cubiertas.

Al mes de Septiembre de 2014, se adelantaron 650 visitas a diferentes predios en todas las comunas de la ciudad, sobre todo en aquellas definidas como territorios TIOs,

a familias, que han solicitado el subsidio en la modalidad de Mejoramiento de Vivienda, de este grupo se han elaborado cuatro resoluciones que benefician a un total de 411 hogares así:

Cuadro Resumen Vigencia 2014

COM	RESOLUCION 253 DE 23 DE ABRIL 2014		RESOLUCION 371 DE 16 JUNIO 2014		RESOLUCION 485 DE 13 DE AGOSTO 2014		RESOLUCION 511 DE 25 DE AGOSTO 2014		TOTAL 2014	
	VALOR	UND	VALOR	UND	VALOR	UND	VALOR	UND	VALOR TOTAL	TOTAL
1	\$ 193.057.658	37	\$ 130.459.127	25	\$ 73.021.824	14	\$ 62.511.715	12	\$ 459.050.325	88
6	\$ 104.348.835	20	\$ 172.220.720	33	\$ 214.020.568	41	\$ 57.302.972	11	\$ 547.893.096	105
7	\$ 5.208.372	1							\$ 5.208.372	1
12			\$ 5.208.101	1					\$ 5.208.101	1
13	\$ 109.549.551	21	\$ 130.354.628	25	\$ 140.836.829	27	\$ 166.866.465	32	\$ 547.607.473	105
14	\$ 46.962.308	9	\$ 5.227.661	1	\$ 26.066.466	5	\$ 10.442.094	2	\$ 88.698.529	17
15	\$ 26.113.031	5	\$ 31.292.825	6	\$ 10.433.008	2	\$ 93.834.163	18	\$ 161.673.027	31
18			\$ 26.050.752	5	\$ 26.093.127	5	\$ 36.452.893	7	\$ 88.596.773	17
20	\$ 52.111.296	10	\$ 26.100.010	5	\$ 46.982.754	9	\$ 114.564.481	22	\$ 239.758.540	46
	\$ 537.351.051	103	\$ 526.913.824	101	\$ 537.454.576	103	\$ 541.974.784	104	\$ 2.143.694.236	411



ANTES



DESPUÉS



Indicador de Producto

[3] Predios titulados.

Datos del Indicador de Producto

Unidades de medida	Línea de Base 2011	Meta 2012-2015
Número	1.895	9.895

Meta Plan de Acción: A diciembre 31 de 2014 se han titulado 3.624 predios.

Proyecto de Inversión BP 0404536 “Titulación de Predios Formalizados y/o Habilitados en Sectores Rural y Urbano Propiedad del Municipio de Santiago de Cali”.

En desarrollo del Convenio Interadministrativo 023 de 2013, suscrito con la Superintendencia de Notariado y Registro, cuyo objeto es aunar esfuerzos interinstitucionales (humanos, técnicos y logísticos) con el fin de lograr la titulación, saneamiento y formalización de la propiedad inmobiliaria rural y urbana, se logró sanear la tradición del barrio **POBLADO II**, ubicado en la comuna 13, el cual fue entregado hace 34 años y no había sido posible titular por un vacío jurídico al momento de la compra que realizó INVICALI.

El trabajo realizado permitió realizar 66 resoluciones de transferencia de dominio, las cuales fueron entregadas el día 22 de mayo.

Titulación mediante Resoluciones de Transferencia

Adicionalmente, la Subsecretaría de Mejoramiento Urbano y Regularización de Predios, viene adelantando el proceso de titulación en las diferentes comunas y el estudio de expedientes en sectores específicos para determinar y expedir la resolución de transferencia.

A Septiembre de 2014, estas actividades han arrojado los siguientes resultados:

PROYECCIONES AL 30 SEP 2014	
Resoluciones de transferencia	1307
Aclaratorias	22
Resciliaciones y revocatorias	20
Cancelaciones de hipoteca	72
	1483

PREDIOS REGISTRADOS AL 30 SEP 2014	543

Titulación Programa Quintas Del Sol

Continuando con el proceso de titulación, se profirieron 63 resoluciones de transferencia de dominio a las familias del barrio Quintas del Sol, que sumados a los 42 titulados en diciembre de 2013 nos permite llegar a la cifra de 105 predios titulados.

En este momento existen 51 predios pendientes de inscripción en la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de un total de 180 familias adjudicatarias del programa, a continuación cuadro detallado:

INFORME QUINTAS		
INFORMACION GENERAL	No.	FECHA
AVALUOS	180	16-Oct-13
TOTAL PREDIOS TITULADOS A DICIEMBRE 31 DE 2013	44	31-Dic-13
TOTAL PREDIOS TITULADOS EN MAYO DE 2014	63	
TOTAL TITULOS EN PROCESO DE REGISTRO	51	
ADJUDICATARIOS PENDIENTES DE ESCRITURA CON HIPOTECA	7	
TOTAL ADJUDICATARIOS PENDIENTES DE SUCESION	2	
TOTAL ADJUDICATARIOS QUE HAN VENDIDO	2	
TOTAL ADJUDICATARIOS QUE TIENEN PROPIEDAD	2	
TOTAL ADJUDICATARIOS QUE NO SE HAN PRESENTADO	9	
TOTAL TITULOS ENTREGADOS REGISTRADOS Y ENTREGADOS A LA FECHA	101	22/05/2014
TOTAL EXPEDIENTES RELACIONADOS.	180	

Indicador de Producto

[4] Soluciones habitacionales generadas en el Programa de Recomposición de Asentamientos de Desarrollo Incompleto.

Datos del Indicador de Producto

Unidades de medida	Línea de Base 2011	Meta 2012-2015
Número	0	4.000

A diciembre 31 de 2014 se han entregado 1.866 viviendas a familias de áreas de asentamientos de desarrollo incompleto. Proyecto de Inversión BP 04042543 “Apoyo para el Desarrollo de Proyectos de Viviendas de Interés Prioritario para Familias que Habitan en Asentamientos Humanos de Desarrollo Incompleto en el Municipio de Santiago de Cali”.

- Se han asignado 448 subsidios municipales de vivienda modalidad arrendamiento a familias del asentamiento Brisas de Nuevo Amanecer.
- Se asignaron 12 subsidios municipales de vivienda al Proyecto Potrero Grande Etapa V, por valor \$110.880.000, para un total de asignación de 460 subsidios.
- Se estructuró el proyecto urbano para el reasentamiento de los hogares localizados en 13 asentamientos de desarrollo incompleto alrededor de las Lagunas del Pondaje y Charco Azul. Se deja la minuta aclaratoria en la Notaria 4 para firma del Señor Alcalde, el avalúo del lote y en revisión el convenio interadministrativo con EMCALI para la construcción de la I Etapa de aproximadamente 1.200 unidades de vivienda. Este proyecto está destinado a los hogares beneficiarios del programa “Plan Jarillón de Cali” con recursos del Fondo Adaptación.
- Hasta el momento la población beneficiada es de 2.240 personas, localizadas en la comuna 21 en la modalidad de subsidio de arrendamiento.

4.3.2 Programa: Cali Ciudad Región, Sostenible e incluyente

Objetivo de Programa

Promover en la región la ocupación sostenible e incluyente del territorio de una manera equilibrada, respaldando la generación de suelo urbanizable y la renovación, redensificación y reconversión de suelo urbanizado en zonas con alto potencial de desarrollo.

Indicador de Producto

[1] Formulación política de mejoramiento integral de VIP y VIS generadas a partir de procesos de habilitación de suelo urbanizable y/o de renovación, redensificación y reconversión de suelo. Urbanizado. **

Datos del Indicador de Producto

Unidades de medida	Línea de Base 2011	Meta 2012-2015
Número	6.616	38.616

Meta Plan de Acción: A diciembre 31 de 2014 se han entregado 235 soluciones de viviendas en proyectos VIP y VIS.

Proyecto de Inversión BP 04042544 “Apoyo para el Desarrollo de Proyectos Habitacionales VIS - VIP que Contribuirán a la Disminución del Déficit Habitacional en el Municipio de Santiago de Cali. “

- Se asignaron 310 subsidios familiares de vivienda en el marco del convenio con Fonvivienda de Vivienda Gratuita y 16, en el proyecto Alto Piamonte para un total de 326 unidades de vivienda.
- Con la asignación de \$2.500.000.000 al proyecto Ciudadela CaliDA (antes Ecociudad Navarro) para viabilizar el desarrollo una vez se obtengan los resultados de los estudios fase 3 se podrán destinar 2.000 unidades a vivienda tipo de VIS

Hasta el momento la población beneficiada es de 1.220 personas, localizadas en las comunas 15 y 18.

Indicador de Producto

[1] Elaboración de censo unificado de beneficiados de subsidio de vivienda.

Datos del Indicador de Producto

Unidades de medida	Línea de Base 2011	Meta 2012-2015
%	0	100

Meta Plan de Acción: A diciembre 31 de 2014 se ha diseñado el aplicativo de registros de beneficiarios de Subsidios Municipales de Vivienda en sus diferentes modalidades.

Proyecto de Inversión BP 04042545 “Actualización del Censo de Beneficiarios de Subsidios de Vivienda para su unificación en el Municipio de Santiago de Cali”.

El Proyecto se compone de tres partes: la primera, comprende la adquisición de servidor HP de alto rendimiento lo cual se cumplió en el 100%. Esta compra se realizó en conjunto con otras dependencias de la Alcaldía logrando disminuir costos.

La segunda parte se encuentra en trámite de concurso público de méritos. Inicialmente se declaró desierta ya que no se presentó ningún proponente.

El trabajo correspondiente al análisis, diseño y desarrollo del módulo de Subsidios en sus diferentes modalidades, se ha ejecutado con una inversión de \$153.600.000, provenientes de la vigencia fiscal 2013.

El presupuesto asignado para esta vigencia fue de \$125.080.00, de los cuales se han ejecutado \$102.279.000 para la supervisión, recolección y digitación de la información histórica desde el año 2.000 hasta 2.010 que corresponden a 18.730 registros de los 36.000 beneficiarios de subsidios en sus diferentes modalidades, quedando pendiente el año 2011 a la fecha.

4.7.2 Programa: Renovación Urbana de la Ciudad

Objetivo de Programa

La renovación de la ciudad será el fin de este programa, se propenderá por el desarrollo de actividades y usos del suelo que entrelacen productividad, vivienda y servicios, disminuyendo los desplazamientos (ciudad de centros), con una renovación urbana articulada a espacios públicos y sistemas de movilidad apropiados.

Indicador de Producto

[1] Proyectos de Renovación Urbana iniciados mediante formas de asociación público privadas.

Datos del Indicador de Producto

Unidades de medida	Línea de Base 2011	Meta 2012-2015
Número	0	3

Meta Plan de Acción: A diciembre 31 de 2013, se ha iniciado un proyecto de renovación urbana.

Proyecto de Inversión BP 04042537 “Renovación Urbana en Sectores Deteriorados del Municipio de Santiago de Cali.”

1. Para el año 2014 no se asignaron recursos para esta actividad debido al techo presupuestal asignado a la Dependencia. En el POAI de 2014 se presentó el proyecto de compra de dos manzanas pertenecientes al Plan Parcial de Sucre, pero tampoco se asignaron dichos recursos.

Lote Fiscalía: Convenio No. 068/2012 (término de duración 5 años), se realizó la entrega del lote (Globo No.1) a la Fiscalía General de la Nación, para la construcción de su sede única, mediante Escritura de Transferencia a Título Gratuito.

Ciudadela de la Justicia: El día 9 de junio de 2014 se adoptó este plan parcial mediante Decreto No. 411.0.20-0363. Se adelantó Licitación Pública por parte de la EMRU, en busca de un promotor que desarrolle el Plan Parcial.

En aras de dar cumplimiento a la meta del Plan de Desarrollo se firmó un contrato entre la EMRU y la alianza para la Renovación Urbana de Cali (Clúster de la Construcción), para la implementación de los estudios técnicos del Plan Parcial de San Pascual.

La EMRU adjudicó el día 25 de julio de 2014 la licitación pública del “PROYECTO INMOBILIARIO CON USO COMERCIAL Y SERVICIOS COMPLEMENTARIOS” del Plan Parcial Ciudadela de la Justicia.

La Subsecretaría de Renovación Urbana y Proyectos Especiales viene adelantando la supervisión del Contrato Interadministrativo No. 4147.0.26.01.163-2010, cuyo objetivo es: “Realizar las acciones del tipo urbanísticas jurídicas y socio económicas encaminadas a la socialización aplicación de incentivos por parte del plan de gestión social compra de predios para el desarrollo de los proyectos de renovación urbana en los barrios Calvario, Sucre y San Pascual”.

Este contrato tiene un favor de \$15.785.708.432 teniendo en cuenta las adiciones que se ha realizado en distintos Otrosíes. Bajo este contrato se realizó la compra de los predios de Ciudad Paraíso (lote de la Fiscalía) y se formuló el Plan Parcial Ciudadela de la Justicia. La última actuación jurídica fue el Otrosí No. 9, mediante el cual se proroga el contrato hasta el 31 de diciembre de 2014.

- **Macroproyecto de Interés Social Nacional Altos de Santa Elena (Fase I)**

Desde el año 2012 la anterior Secretaría de Vivienda logró con el Ministerio de Vivienda Ciudad y Territorio que a través de Fonvivienda, se financiara el Macroproyecto Altos de Santa Elena en su segunda Etapa, la cual estaba suspendida por falta de recursos. Por lo anterior, el Ministerio asignó 1.120 cupos por valor de \$30.465.792.000, dirigidos a hogares damnificados por el fenómeno de la niña 2010 – 2011 y aquellos ubicados en zonas de alto riesgo no mitigable.

En total se han presentado ante Fonvivienda 823 hogares a través de Comfenalco Valle para el Macroproyecto Altos de Santa Elena Etapa II, de los cuales 606 hogares cuentan con asignación de subsidio familiar de vivienda, y 66 hogares han tenido algún tipo de cruce.

Se está gestionando ante Fonvivienda la asignación de subsidios para los hogares que ya están postulados y no han sido beneficiados, buscando cumplir un grupo de 140 hogares para que Fonvivienda desembolse al Fideicomiso (Alianza Fiduciaria) alrededor de 2 mil millones.



En este proyecto, la Secretaría de Vivienda Social – Fondo Especial de Vivienda desde el año 2012 han solicitado a Comfenalco la reparación de la Carrera 100 (parqueaderos – muro de contención), pues esta presenta una falla en su estructura. A la fecha no se han realizado reparaciones de ningún tipo. Se solicita a Comfenalco que aplique la póliza de estabilidad del contratista.

La Secretaría de Vivienda viene trabajando de manera articulada para que el Macroproyecto Altos de Santa Elena tenga un Centro de Desarrollo Infantil –CDI, que contará con un área de 3.762,03 M2 Aprox., un CAI y un sendero recreativo cuya propuesta ya fue presentada a Coldeportes. Todos estos equipamientos buscan resaltar y conservar los activos ambientales de Altos de Santa Elena.

Línea 6: Buen Gobierno para Todos

Objetivo estratégico

Promover la gestión y administración efectiva de los recursos, el talento humano, de los procesos y el desarrollo organizacional; así como la interacción con los ciudadanos a través de diferentes mecanismos de participación, basados en los principios de transparencia y rendición de cuentas, a fin de responder efectivamente a las necesidades y urgencias de los ciudadanos del municipio de Santiago de Cali, y construir una cultura cívica de responsabilidad, convivencia y solidaridad.

6.3.1 Programa: Información de Calidad para la Planificación Territorial

Objetivo de Programa

En este programa se adelantarán acciones orientadas a consolidar sistemas de información armonizados, desarrollar estudios que permitan la planeación sostenible y de largo plazo del territorio y la toma de decisiones. De igual manera, se implementarán estrategias para la integración de la información básica generada por Catastro Municipal, estratificación, usos del suelo, nomenclatura e información geográfica del municipio de Santiago de Cali.

Indicador de Producto

[11] Armonización de la base predial de la Administración Municipal.

Datos del Indicador de Producto

Unidades de medida	Línea de Base 2011	Meta 2012-2015
%	0	100

Meta Plan de Acción: A diciembre 31 de 2014 se ha diseñado la Base de Datos actualizada, con el fin de depurar la base catastral.

Proyecto de Inversión BP 04042541 “Actualización de la Base de Datos Catastral de los Predios que Figuran a Nombre de la Secretaria de Vivienda en el Municipio de Santiago de Cali”.

La meta establecida para el año 2014 es actualizar 6.657 predios de la base catastral a nombre de la Secretaría de Vivienda Social, de los cuales a la fecha se han identificado 3.190

PROYECTOS ESPECIALES EJECUTADOS POR LA SECRETARIA DE VIVIENDA SOCIAL

COMPONENTE SOCIAL ALCALDÍA: PLAN JARILLÓN DE CALI (PJC)

- **Identificación de hogares y georreferenciación de techos:** se realizó proceso de verificación en todos los asentamientos humanos de desarrollo incompletos -AHDÍ priorizados por el proyecto a excepción del AHDÍ Belisario Betancourt.

Las cifras son las siguientes:

- Techos georreferenciados: 4.706
- Hogares verificados: 7.852.

- **Hogares sensibilizados sobre situación de alto riesgo por inundación:** 1.935, labor realizada a través de talleres con la participación de equipo humano especializado en el área social, socioeconómica y de gestión del riesgo.
- **Hogares a los cuales se les ha socializado el nuevo entorno habitacional:** 1.639, labor realizada con la participación del equipo psicosocial y del equipo técnico de la empresa constructora u operadora de vivienda.
- **Diagnóstico, caracterización y formulación de planes de acción:** se cuenta con diagnóstico, caracterización y plan de acción por cada uno de los proyectos habitacionales utilizados para el reasentamiento de hogares. Cada uno de los documentos contiene información específica de los hogares reasentados extractada de la ficha de verificación. Los planes de acción de Potrero Grande y de Llano Verde, determinan el quehacer del Componente Social, persiguiendo que el proceso de adaptación de los hogares a su nuevo entorno habitacional se de en las mejores condiciones, procurando que los nuevos desafíos a los cuales se ven sometidos los hogares, puedan ser resueltos.

A la fecha, fruto del trabajo de nuestro equipo social y gracias a la articulación con entidades del orden oficial y privado, se ha podido generar un ambiente en el cual las familias reasentadas sienten que sus condiciones y calidad de vida han mejorado sustancialmente.

- **Recuperación de áreas:** Fruto del reasentamiento de hogares y la demolición de sus mejoras (viviendas), a la fecha se han recuperado áreas en las cuales se desarrollarán obras previstas por el proyecto tanto en el Sector Lagunas como en el Sector Jarillón. (Ver cuadro resumen por cada sector)

AHDÍ LAGUNAS	TECHOS EXISTENTES (U)	AREA (M2)	TECHOS DEMOLIDOS (U)	PORCENTAJES INTERVENCIÓN	
				TECHOS	AREA
SARDI	109	6.000	83	76,1%	90,0%
BRISAS DE LA PAZ	123	5.200	113	91,9%	98,0%
TOTALES	232	11.200	196	84,0%	94,0%

AHDÍ JARILLÓN	TRAMOS CON OCUPACIÓN (m)	TRAMOS INTERVENIDOS (m)	TRAMOS DEMOLIDOS (m)	PORCENTAJES INTERVENCIÓN	
				TECHOS	
LAS VEGAS	995	482	78	16,2%	
VENECIA	1.106	733	45	6,1%	
TOTALES	2.101	1.215	123	10,1%	

NOTA: Es necesario precisar que el AHDÍ de Brisas de Un Nuevo Amanecer despejó el área con anticipación a nuestra intervención en un tramo aproximado de 1.500 metros.

- **Demoliciones de techos:** Para obtener las cifras expuestas en los cuadros anteriores, fue necesario realizar de manera concertada con la comunidad, procesos de “auto demolición” de viviendas, a continuación presentamos por cada AHDÍ intervenido las cifras de techos demolidos. (Ver cuadro resumen)

AHDÍ	No. TECHOS DEMOLIDOS
Brisas de la Paz	113
Nueva Ilusión	44
Sardi	95
Venecia	27
Las Vegas	19
TOTAL	298

- **Protección de áreas recuperadas:** de acuerdo a lo establecido, las áreas recuperadas han sido entregadas a la Secretaría de Gobierno Municipal y a EMCALI,

recordemos que esta última entidad es dueña de las zonas circundantes de las lagunas El Pondaje y Charco Azul. Igualmente, se ha realizado un fuerte trabajo de sensibilización con las comunidades vecinas persiguiendo que apoyen la vigilancia de estas zonas, hasta el momento no se han presentado re invasiones.



- **Reasentamiento de hogares:** el 100% de las viviendas dispuestas hasta ahora por el Fondo Adaptación a través de COMFANDI (Casas de Llano Verde) y el Fondo Especial de Vivienda (Potrero Grande Etapa 5) han sido ocupadas por hogares provenientes de los Asentamientos de Sardi, Brisas de la Paz, Nueva Ilusión, Villa Uribe, Brisas de Un Nuevo Amanecer, Las Vegas y Venecia. (Ver cuadro resumen)

HOGARES REASENTADOS POR PROYECTO HABITACIONAL A JUNIO DE 2014		
AHDI DE ORIGEN	HOGARES REASENTADOS CASAS DE LLANO VERDE	HOGARES REASENTADOS POTRERO GRANDE
BRISAS DE LA PAZ	117	0
NUEVA ILUSIÓN	134	0
VILLA URIBE	19	0
SARDI	78	36
LAS VEGAS	132	0
VENECIA	204	0
BRISAS DE UN NUEVO AMANECER	114	228
TOTAL POR PROYECTO HABITACIONAL	798	264
TOTAL CONSOLIDADO	1062	

- **Acciones emprendidas para el fortalecimiento del tejido social en el nuevo entorno habitacional:** Se han realizado reasentamiento de hogares en dos (2) proyectos habitacionales en donde se han ejecutado acciones tales como

brigadas de salud, jornada de atención de mascotas, consecución de cupos educativos y de transporte escolar, entrega de kits de lectura, jornadas de diagnóstico participativo y de seguridad, jornadas recreativas y la Aplicación ficha de actualización socioeconómica.

Otras acciones:

- Articulación con la Secretaría de Educación - con el proyecto de “Comunidad-es Biblioteca, Arte y Cultura” del Ministerio de Cultura. 160 niños atendidos.
- Inscripción y participación de 120 personas al curso de sistemas en el programa Vive Digital Colombia.
- En salud, tenemos un cubrimiento total de hogares en el aspecto de la salud, con una visión de promoción de la salud y prevención de la enfermedad. A la fecha, los niños y niñas menores de 6 años completaron su esquema de vacunación.

Fortalecimiento Socioeconómico:

Fortalecimiento Empresarial:

- Identificación y Caracterización de 114 Unidades Productivas pertenecientes a los AHDI de Las Vegas y Venecia.
- Elaboración del Plan de Apoyo Empresarial y Social (PAES).
- Formulación de 10 proyectos productivos para población en situación de discapacidad física motriz.
- Caracterización de los 798 hogares reasentados en casas de Llano Verde para identificación de actividades de generación de ingresos actuales.
- Charla de orientación laboral a 36 personas de Llano Verde.

En el marco de la construcción de la estrategia de Fortalecimiento Socioeconómico del Plan Jarillón de Cali, se ha venido trabajando de manera conjunta y articulada con la iniciativa aprobada y financiada por la Fundación FORD, para el fortalecimiento de la línea de reactivación económica.

De igual forma, se han iniciado acciones de articulación y trabajo conjunto con diferentes entidades del orden local y nacional, como son: SENA, ANSPE, Departamento de Planeación Municipal con su área de Fomento y Desarrollo Económico, Secretaría de Desarrollo y Bienestar Social, entre otras.

Por último, destacamos la oferta educativa que el Plan Jarillón de Cali viene actualmente promoviendo para todos los hogares beneficiarios del Proyecto, la cual se dicta a través del Centro de Capacitación Don Bosco, sede El Diamante, en artes y oficios como panadería, mecánica automotriz, manicure y pedicure, máquinas planas, entre otras opciones de formación.

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE GESTIÓN DEL MEDIO AMBIENTE –DAGMA

En este informe, del 1 de enero al 30 de junio, el DAGMA presenta los principales resultados obtenidos en cumplimiento de su misión como autoridad y gestor ambiental en Cali.

Se debe anotar que la gran mayoría de las acciones referidas en este informe se están ejecutando de la mano con la sociedad civil: Comités Ambientales, Universidades, Juntas de Acción Comunal, Comités de Planificación, Organizaciones no Gubernamentales y sector privado, en una estrategia de largo plazo que busca la sostenibilidad y la apropiación comunitaria de las mismas.

Línea 1: Equidad Para Todos

Objetivo estratégico

Generar condiciones de equidad con un enfoque “poblacional” y “territorial”, a partir de la estrategia de intervención denominada Territorios de Inclusión y Oportunidades - TIO, que prioriza de acuerdo con la división político-administrativa del municipio, las áreas donde se registran indicadores críticos de pobreza, violencia y seguridad.

1.2 Componente Entornos para la Vida

Fortalecer la gestión integral del territorio, promoviendo el sentido de pertenencia e identidad local, a partir de intervenciones en el marco de la norma y el respeto por el medio ambiente, con el fin de consolidar espacios para el encuentro y disfrute de todos.

“Entornos para la Vida” alude a un ámbito de territorio, que carece o presenta factores de riesgo que pueden ser prevenidos o controlados, incluyendo factores promotores del bienestar que contribuyen a la salud, la calidad de vida y el desarrollo humano sostenible y sustentable.

Indicador de Resultado

[1] TIO con entornos deteriorados recuperados con participación comunitaria.

Datos del Indicador de Resultado

Unidades de medida	Línea de Base 2011	Meta 2012-2015	Logros a 2014
NUMERO	0	10	21

Sitios deteriorados, parques y zonas blandas de separadores viales, zonas verdes, entornos instituciones educativas oficiales, recuperados ambiental y paisajística con participación ciudadana

Comuna 1:

- En ejecución: recuperación ambiental y paisajística del parque del barrio la fortuna, dirección: avda. 2a oeste no. 20b-04
- en ejecución: recuperación ambiental y paisajística del parque del barrio villa del mar, dirección: avenida 8 oeste con calle 6 oeste
- en ejecución: recuperación ambiental y paisajística del parque del barrio villa del mar, dirección: avenida 4 oeste con calle 26 oeste
- etapa precontractual: actividad de poda: (realce aclareo fitosanitaria y formación) tala cicatrización repique material vegetal y disposición final

Comuna 6:

- en ejecución: recuperación ambiental y paisajística parque barrio guaduales dirección: carrera 6n entre calles 7h y 7j
- en ejecución: recuperación ambiental y paisajística zona verde dirección: calle 70 entre cras. 7 y 9
- en ejecución: recuperación ambiental y paisajística parque barrio Alcázares i dirección: calle 70 bis con carrera 1a. 1-a1

Comuna 7:

- en ejecución: recuperación ambiental y paisajística parque barrio Alfonso López i, dirección: carrera 7c bis con calle 82
- en ejecución: recuperación ambiental y paisajística parque barrio san marino, dirección: carrera 7j entre calles 68 Y 68^a

Comuna 13:

- en ejecución: parque barrio el poblado ubicado en la calle 72 u con cra. 28f
- en ejecución: recuperación ambiental y paisajística parque barrio villa blanca; dirección: carrera 26m con diagonal 72e

- etapa precontractual: actividad de poda: (realce aclareo fitosanitaria y formación) tala cicatrización repique material vegetal y disposición final.

Comuna 16:

- en ejecución: recuperación ambiental y paisajística separador vial barrio unión de vivienda popular; dirección: carrera 41b entre calles 40 y 48
- en ejecución: recuperación ambiental y paisajística separador vial barrio ciudad córdoba; dirección: calle 48 entre carreras 48 y 49b

Comuna 18:

- en ejecución: recuperación ambiental y paisajística del parque b/ colinas del sur trnv 2abis con cra 74bis
- en ejecución: recuperación ambiental y paisajística del parque Lourdes cra 73d con calle 1b

Comuna 20:

- En ejecución: recuperación ambiental y paisajística parque b/Belén cra 36b oe no1f-25
- en ejecución: recuperación ambiental y paisajística parque monumento a a libertad Siloé calle 8 oes cra 49^a
- en ejecución: recuperación ambiental y paisajística separador vial Siloé cra 52 diag. 51 y calle 1
- en ejecución: recuperación ambiental y paisajística parque pulmón ecológico olimpo morales calle 18oes con cra 49^a

Comuna 21:

- En ejecución: recuperación ambiental y paisajística parque barrio remanso de Comfandi calles 123c y 124 con cra 26j

1.2.1 Programa: Hábitat con Calidad

Objetivo de Programa

Hábitat con Calidad es un programa en el que se desarrollan acciones de intervención para el mejoramiento del espacio público, vinculado a la comunidad, promoviendo sentido de pertenencia, apropiación y disfrute colectivos de

escenarios de encuentro ciudadano, como estrategias que procuran la disminución de factores de riesgo asociados a la ocurrencia y delitos y hechos de violencia de la población.

Indicador de Producto

[1] Sitios deteriorados, parques y zonas blandas de separadores viales, zonas verdes, entornos instituciones educativas oficiales, recuperados ambiental y paisajísticamente con participación ciudadana.

En el cumplimiento de esta meta la estrategia TIO ha gestionado recursos que han sido adicionados a través del proyecto “RECUPERACION DEL ESPACIO PÚBLICO VERDE EN LOS TERRITORIOS DE INCLUSIÓN Y OPORTUNIDAD TIOS DEL MUNICIPIO DE SANTIAGO DE CALI” para realizar las intervenciones concertadas con la comunidad.

Datos del Indicador de Producto

	Unidades de medida	Línea de Base 2011	Meta 2012-2015
NUMERO	0	22	

COMUNA	BARRIO	No. BP	NOMBRE DEL PROYECTO	Monto
14	Alfonso Bonilla Aragón	21043749	Adecuación y mejoramiento paisajístico parque la Polvera - calle 88 carrera 26t y 26 o	79.020.478
14	Alfonso Bonilla Aragón	21043749	Adecuación y mejoramiento paisajístico parque los mangos - concha acústica, barrio Alfonso Bonilla Aragón - calle 93 y 95 con carreras 28	85.579.596
15	Mojica	21043749	Adecuación y mejoramiento paisajístico zona verde alrededor del hospital Isaías Duarte Cansino - calle 96 entre carreras 28e y 28g	79.601.054
21	El Remanso	21043749	Adecuación zona de juegos contigua al CDI	109.760.527
7	San Marino	21043749	Adecuación zona verde parque	54.597.420

6	Floralia I	21043749	Adecuación parque Muller	243.126.143
15	Valladito	21043749	Adecuación cerramiento vegetal cancha Eduardo Vargas	141.543.569
20	Siloé	21043749	Construcción bioparque Casa de Piedra	442.365.179
13	Lagos I	21043749	Adecuación parque los Daniel Guillar (Lagos)	54.773.436
18	Polvorines	21043749	Habilitar zona verde (mini parque lineal)	81.902.275
1	Terrón Colorado II	21043749	Adecuación parque contiguo a sede comunal	67.762.795
1	Terron colorado I	21043749	Adecuación locativo parque Las Malvinas	113.747.448
14	Alfonso Bonilla Aragón	21043749	Adecuación ambiental y físico canal Figueroa	206.818.182
7	Alfonso López I, II y III	21043749	Adecuación parque lineal calle 81	907.597.187

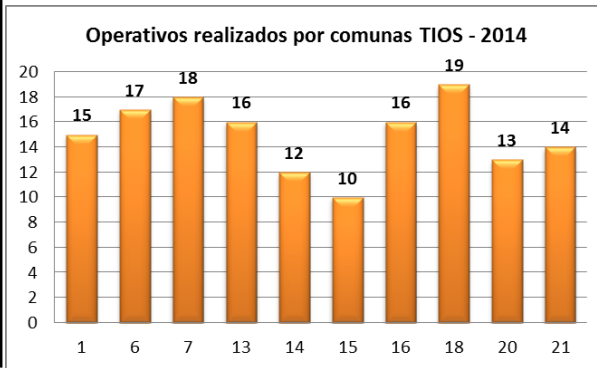
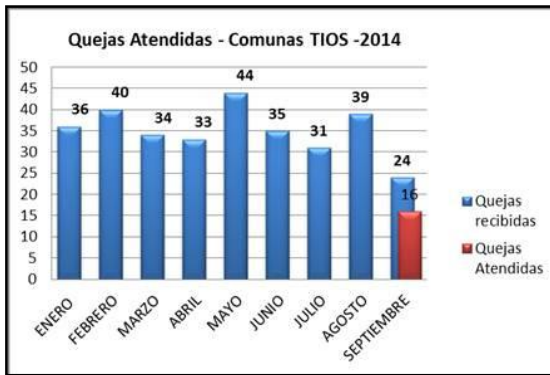
Indicador de Producto

[9] TIO con atención de las quejas por contaminación auditiva.

Datos del Indicador de Producto

Unidades de medida	Línea de Base 2011	Meta 2012-2015
%	0	100

El monitoreo, vigilancia y control de ruido en las comunas TIOS se hicieron de manera conjunta con las Secretarías de Tránsito y Transporte, Gobierno y Salud y la Policía Ambiental. Este año se han atendido 316 peticiones, quejas y reclamos de las comunas TIOS y se han realizado 150 operativos de control de ruido.



Permisos: Un total de 233 permisos fueron evaluados para la realización de eventos en diferentes escenarios de la ciudad. De igual forma se realizó el monitoreo de eventos masivos para los cuales la entidad otorga.

- **Capacitaciones y campañas educativas:** En el transcurso de la vigencia se llevaron a cabo 40 capacitaciones a Centros Religiosos y 24 capacitaciones a congregaciones religiosas, establecimientos de comercio, instituciones educativas y otras fuentes, para un total de 872 personas capacitadas.

- **Campaña (-) ruido (+) Calidad de Vida:** Se continuó con la socialización de la campaña con el propósito de promover la adopción de prácticas para reducir las emisiones de diferentes fuentes generadoras de ruido en la ciudad. Con la ayuda de os 22 gestores ambientales se logró concientizar a los gremios y comunidad sobre el problema de ruido que presenta actualmente Cali, dar a conocer la normatividad, la ruta de la sanción y la importancia de un buen manejo de ruido para evitar procesos jurídicos y problemas con la comunidad. Se brindó capacitación sobre el tema a GrecoCentro, Constructoras, Vendedores ambulantes, Iglesias pertenecientes a ASMICEV, ejército y policía nacional, sector de Gastronomía ACODRES con más 1.200 participantes.



Se impulsó además el Estatuto de Ruido par la ciudad que promoverá el cumplimiento de las normas, los principios y directrices establecidos en materia de ruido para el área urbana del municipio de Santiago de Cali.

- **Actualización mapas de ruido:** En asocio con la CVC se está desarrollando el proyecto “Integración de Acciones para la Regulación del Ruido Ambiental en Santiago de Cali”, el cual permitirá actualizar los mapas de ruido y definir cuáles son las zonas críticas en la ciudad. También proporcionará la instalación de limitadores de sonido. Quedó formulado para la vigencia 2015 el proyecto de una red de

monitoreo de ruido en las zonas críticas, que permitirá conocer en tiempo real, el impacto sonoro para realizar las acciones correctivas de la autoridad ambiental.

- **Comité Municipal para la Prevención, Manejo y Control de Emisión de Ruido:** A través de Decreto No. 411.0.20.0530 del 19 de agosto de 2014, se conformó el Comité Municipal para la Prevención, Manejo y Control de Emisión de ruido en Santiago de Cali.

Línea 2: Bienestar Para Todos

Objetivo estratégico:

Facilitar el acceso de la población del municipio a bienes y servicios con calidad y enfoque diferencial en salud, educación, cultura, deporte y recreación, promoviendo además la participación ciudadana, como derecho constitucional, la seguridad y convivencia en sus habitantes.

2.5.4 Programa: Cultura de la Legalidad y Convivencia

Objetivo de Programa

Este programa busca fortalecer los procesos para la convivencia pacífica, el desarrollo de acciones y proyectos que fomenten el cambio en la cultura, de modo que los caleños contribuyan a la consolidación de la convivencia social, fortaleciendo las redes de apoyo de empresas privadas y promoviendo regulaciones para los comportamientos violatorios de las normas que afectan a la comunidad.

Indicador de producto

[4] Implementación del Comparendo Ambiental

Datos del Indicador de Producto

Unidades de medida	Línea de Base	Meta 2012-2015
%	0	100

En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley 1259 de 2008, se fortaleció y sensibilizó a la comunidad en el tema de comparendo ambiental con 110 agentes de Policía

capacitados y 251 sancionados que cumplieron con las cuatro horas de capacitación en temas ambientales.

Se realizaron procesos de capacitación a 1.812 personas del SENA, Batallón Pichincha, trabajadores del sector privado y público, Agentes de Tránsito, GrecoCentro, entre otros. Además, se realizaron 12 operativos en conjunto con la Policía Nacional en las comunas 5, 9, 8, 7, 10, 17, 21, 6, 15, 14, y 12 con más de 40 comparendos impuestos. Se realizó el acompañamiento a 259 jornadas de capacitación y sensibilización con más de 10.106 personas.

Línea 4: Un Entorno Amable para todos

Objetivo Estratégico

Generar condiciones que posibiliten a los habitantes del municipio disfrutar de una vivienda digna, con servicios públicos de calidad, espacios públicos como punto de encuentro ciudadano; equipamientos colectivos a su servicio; una movilidad efectiva, priorizando medios alternativos y el uso de transporte masivo; factores fundamentales que impulsan hacia la construcción de un municipio competitivo que promueve entre sus habitantes, actitudes y prácticas responsables en procura de alcanzar un ambiente sostenible.

4.1.1 Programa: Ruralidad y Sostenibilidad Ambiental

Tradicionalmente el desarrollo municipal en el componente ambiental ha sido analizado a partir de la problemática urbana, en un nuevo enfoque este programa plantea avanzar hacia la concepción del desarrollo municipal como el resultado de la interacción entre lo urbano y lo rural, integrando la ciudad y su dinámica de crecimiento con los fenómenos y las decisiones que ocurren en el área rural, pues el primer componente, el urbano, es dependiente de los bienes y servicios ambientales que ofrece el componente rural.

El Programa Ruralidad y Sostenibilidad Ambiental, promueve una intervención directa en la preservación y conservación de los recursos naturales y los servicios que prestan (agua, suelo, biodiversidad, aire, entre otros) con participación comunitaria, garantizando el uso racional y ecológico de estos recursos, por medio de la implementación de alternativas productivas sostenibles, tales como desarrollo de alternativas de bioconstrucción, sistemas agrarios sostenibles en armonía con el patrimonio ambiental, la promoción de gestores ambientales, guarda parques o guardas rurales, el diseño y puesta en funcionamiento de alternativas de generación de energía, el establecimiento de cultivos, el aprovechamiento de frutos no maderables del bosque, el diseño y aplicación de

incentivos a la conservación.

Todas las estrategias y formas de intervención en el territorio deben considerar las comunidades rurales como prioridad, para que hagan un manejo ambiental adecuado y sostenible de los diversos procesos y desarrollar alternativas sustentables de aprovechamiento de las ofertas naturales, encaminadas a reducir su dependencia económica sobre actividades extractivas (forestal, minería, tráfico de fauna y flora) o de uso del suelo (agricultura y ganadería) y a favorecer en cambio la restauración y preservación de los ecosistemas boscosos e hídricos, como expresión de un desarrollo sustentable.

Este programa también considera la identificación y restauración de los elementos de la estructura ambiental en sus diferentes escalas, local, departamental y nacional; la protección de los ecosistemas estratégicos de las zonas urbanas y rurales, los corredores ambientales y las áreas protegidas.

Indicador de Producto

[5] Recuperación ambiental de las lagunas Charco Azul y el Pondaje

Datos del Indicador de Producto

	Unidades de medida	Línea de Base	Meta 2012-2015
Numero	0	1	

Indicador de Producto

[7] Humedales con Plan de Manejo Formulado y Adoptado

Datos del Indicador de Producto

	Unidades de medida	Línea de Base	Meta 2012-2015
Numero	2	7	

Formulación de Plan de manejo para el humedal Charco Azul. Se están trabajando actualmente en la actualización del plan de acción con el fin de poder adoptarlos por medio de Acto Administrativo en el segundo semestre del año.

Humedal Duarte Cancino

Inicialmente el humedal estaba totalmente colmatado, no se veía ningún rastro de agua y se ha recuperado el espejo de agua en 8.000 M2, para lo cual se han

extraído y retirado 10.000 M3 de escombros y lodos. Como el humedal está frente al colegio y al hospital Duarte Cancino, separado por una calle vehicular, la plazoleta de acceso al colegio se ha articulado con una plazoleta que integra con el humedal.

Se han realizado las siguientes actividades:

- Extracción y retiro de 10.000 M3 de escombros y lodos del humedal
- 300 ML de sendero en adoquín de concreto.
- 200 MI de andén en placa de concreto
- Conformación de taludes del humedal
- Repaleo, explanación y conformación de zonas verdes



4.1.3 Programa: Educación y Cultura Ambiental en Acción

Objetivo de Programa

A través de este programa se fomentará la educación ambiental en todos los espacios de formación y se impulsará una cultura ambiental activa de desarrollo sostenible con los habitantes del municipio. Esta apuesta amerita el conocimiento de nuestras fortalezas y debilidades en el aspecto ambiental, siendo indispensable para el desarrollo de programas que garanticen la sostenibilidad del territorio, para el disfrute y goce de ciudadanos, visitantes y generaciones futuras.

[2] Docentes de las sedes educativas públicas capacitados para el fortalecimiento de los PRAE.

Datos del Indicador de Producto

	Unidades de medida	Línea de Base	Meta 2012-2015
Numero	0	352	

En convenio con la Fundación Zoológico de Cali y con recursos de sobre tasa

ambiental, se realizó la caracterización y estado del arte de los Proyectos Ambientales Escolares –PRAE, de 91 Instituciones Educativas de Santiago de Cali. Se ejecutaron 10 talleres sobre los componentes transversales en la escuela, con 417 docentes.

Indicador de Producto

[3] Proyectos Ciudadanos de Educación Ambiental (PROCEDA) en las comunas de la ciudad.

Datos del Indicador de Producto

	Unidades de medida	Línea de Base	Meta 2012-2015
Numero		0	22

Se viene trabajando en alianza interinstitucional con el Jardín Botánico. Se realizaron 95 talleres de consumo responsable, uso de recursos y satisfacción de necesidades con 70 instituciones educativas (149 docentes y 1.396 estudiantes). 120 docentes participaron en el carrusel ambiental y minga de saberes donde se abordaron temas como tráfico ilegal de flora y fauna, ecoparques, vivero municipal, ruta verde, Barco escuela de CVC y Jardín Botánico.

En este sentido se han realizado tres talleres de priorización de iniciativas plasmadas en las agendas ambientales y 35 Recorridos por comunas para identificar la situación ambiental, 86 talleres y reuniones de formulación proyectos, 22 proyectos con un avance entre el 87 al 100% en la formulación para desarrollar iniciativas como mejoramiento de espacios públicos, formación de promotores ambientales, manejo adecuado de residuos sólidos y recuperación de zonas para siembra de árboles en Cali, 17 reuniones realizadas en algunas comunas con la participación de las juntas directivas de los comités ambientales y fundaciones ejecutoras, entre otras.

Indicador de Producto

[8] Programa de educación ambiental y cultura ciudadana para la promoción, el ahorro, uso eficiente y alternativo de agua y energía, implementado a través de alianzas estratégicas.

Datos del Indicador de Producto

	Unidades de medida	Línea de Base	Meta 2012-2015
Numero		0	1

Implementación de Estrategias Pedagógicas.

Con jornadas ambientales de recuperación del espacio público, visitas puerta a puerta, talleres y capacitaciones, 17.000 personas han sido sensibilizadas frente al adecuado manejo de residuos sólidos.

Estrategias pedagógicas implementadas para promover el manejo Adecuado de Residuos Sólidos

Comuna 1:

En ejecución: IMPLEMENTACION DEL PGIRS PARA LA INSTITUCION EDUCATIVA JOSE HOLGUIN GARCES DE LA COMUNA 1 DE SANTIAGO DE CALI – UAR, mobiliario y capacitación

Avance: Desarrollo de 13 talleres de capacitación en manejo adecuado de residuos sólidos en la IE José Holguín Garcés, con la participación 429 entre estudiantes, docentes, personal administrativo y de servicios varios. Se aprobaron los diseños de las piezas publicitarias y pedagógicas (stickers, piezas imantadas, pendones, rompecabezas) igualmente se realizo la aprobación del mobiliario y materiales para la implementación de la ruta interna de residuos sólidos en la IE. Actualmente se encuentra en proceso las visitas puerta a puerta de sensibilización.

Comuna 13:

En ejecución: CAPACITACION EN EL MANEJO DE RESIDUOS SOLIDOS CON PARTICIPACION DE LA COMUNIDAD Y LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA CULTURA AMBIENTAL DE LA COMUNA 13 DE SANTIAGO DE CALI

Avance: Capacitación en manejo adecuado de residuos sólidos a 259 líderes de los barrios Yira Castro, El Laguito, Villa Blanca, Los Robles, Comuneros II, Charco Azul, Ulpiano Lloreda, Villa del Lago, Marroquín III, Belisario Betancourt y La Paz. Se realizaron 3.000 visitas domiciliarias en toda la comuna, entregando información sobre el manejo de los residuos sólidos, piezas imantadas, stickers y afiches. Se articuló al proceso las I.E. Santa Rosa, I.E. Bartolomé Loboguerrero e I.E El Diamante, En cada una se realizaron cuatro jornadas de capacitación, dirigida a 30 Grupos Gestores, en total 750 personas entre alumnos, profesores y personal administrativo entre las tres I.E.

Comuna 14:

En ejecución: CAPACITACIÓN EN MANEJO DE RESIDUOS SÓLIDOS A LÍDERES COMUNITARIOS E IMPLEMENTACIÓN DEL PGIRS EN UNA SEDE EDUCATIVA DE LA COMUNA 14 DE SANTIAGO DE CALI – PGIRS en IE, dotación, divulgación.

Comuna 15:

En ejecución: CAPACITACIÓN EN MANEJO DE RESIDUOS SÓLIDOS A LÍDERES COMUNITARIOS E IMPLEMENTACIÓN DEL PGIRS EN UNA SEDE EDUCATIVA DE LA COMUNA 15 DE SANTIAGO DE CALI – UAR, dotación y divulgación

Comuna 18:

En ejecución: CAPACITACIÓN EN CULTURA AMBIENTAL A LIDERES COMUNITARIOS PARA DESARROLLAR PROCESOS DE SELECCIÓN EN LA FUENTE DE RESIDUOS SÓLIDOS EN LA COMUNA 18 DE SANTIAGO DE CALI.

Avance: Capacitación en manejo adecuado de residuos sólidos a 650 líderes con dotación de chaleco, tabla, lapicero, piezas imantadas, sticker y formatos de visitas. Se realizaron 7.500 visitas domiciliarias en todos los barrios, entregando información sobre el manejo de los residuos sólidos. Se articuló al proceso las I.E. educativas públicas mediante talleres con los temas establecidos a estudiantes de los grados 9 y 10 de la Sede Educativa Magdalena Ortega, y a los grados 5 de primaria de la Sede Educativa Templo del Saber.

4.2.1 Programa: Conocimiento, Monitoreo y Control de Factores

Generadores de Riesgo (Gestión Prospectiva)

Objetivo de Programa

Hacen parte de este programa todas las actividades orientadas a conocer y monitorear los fenómenos naturales peligrosos y las variables sociales y económicas que inciden en la generación de vulnerabilidades y riesgos, así como la formulación y aplicación de instrumentos normativos y de control para la ocupación del territorio y la construcción de edificaciones, bajo parámetros de seguridad ante amenazas de origen natural.

Indicador de Producto

[1] Evaluaciones de amenaza, vulnerabilidad y riesgo por fenómenos naturales.

Datos del Indicador de Producto

	Unidades de medida	Línea de Base	Meta 2012-2015
Numero	0	1	

Las actividades y acciones para mitigación del riesgo en la zona urbana de la ciudad, se gestionaron y articularon con la CVC con recursos de sobretasa ambiental para ejecutarse entre el 2014 y 2015 por proyectos como se describen a continuación:

- **Recuperación y estabilización de Área de ladera urbana no ocupable:** Comprende actividades de restauración, conservación reforestación, y obras de bioingeniería en áreas de protección ambiental y áreas degradadas de las comunas 1, 18 y 20 de Cali.
- **Longitud de diques de los ríos Cauca y Cali reforzados:** Comprende la adecuación y recuperación de las obras de control de inundaciones en la margen izquierda del río Cali”, por valor de \$2.102.637.617.
- **Ríos con restauración del flujo hidráulico en puntos críticos:** Actualmente se desarrollan trabajos de mitigación y control de inundaciones en diferentes cuencas hidrográficas de la zona urbana de Cali.

En ejemplo de este proyecto es la construcción de obras de mitigación y actividades complementarias para el control de inundaciones en el tramo urbano del río Meléndez entre la Autopista Simón Bolívar y la desembocadura en el Canal Interceptor Sur, con un avance del 90%.

- **Recuperación de la capacidad hidráulica de los ríos Cañaveralejo, Cali, Aguacatal y Lili.** En el marco de este proyecto se han realizado obras de descolmatación en los cauces de estos ríos, jarillones y obras de bioingeniería y los se han elaborado los estudios y diseños de obras de protección de márgenes en sitios críticos en ríos Cali, Aguacatal, Cañaveralejo y Lili.

Registro fotográfico de actividades realizadas en los ríos Cali- Cañaveralejo

DESCRIPCIÓN	RIO Cali –Comuna 6	RIO CAÑAVERALEJO

	comunas del oriente	
EXCAVACION.		
CARGUE DE MATERIAL EXCAVADO		
RESULTADO INTERVENCIÓN		
ADECUACION ACCESOS		

Indicador de Producto

[3] Proyecto piloto sobre adaptación al cambio climático implementado.

Datos del Indicador de Producto

	Unidades de medida	Línea de Base	Meta 2012-2015
Numero	0	1	

4.2.2 Programa: Reducción de los Riesgos Existentes (Gestión Correctiva)

Objetivo de Programa

En este programa se incluyen las intervenciones sobre las condiciones de exposición, vulnerabilidad y riesgo existentes, entre las cuales se cuentan el reasentamiento de población en riesgo, la construcción de obras civiles para el control de crecientes y movimientos en masa, el diseño y aplicación de estrategias para el reforzamiento estructural de edificaciones públicas y privadas y la formulación y aplicación de instrumentos financieros, que permitan y promuevan la suscripción de pólizas de seguros, que amparen daños a los elementos de la infraestructura vital del Municipio y de los bienes de particulares, causados por eventos de origen natural.

Indicador de Producto

[3]Ríos con restauración del flujo hidráulico en puntos críticos.

Datos del Indicador de Producto

	Unidades de medida	Línea de Base	Meta 2012-2015
Numero	0	6	

Estabilización de metros lineales de margen del río y quebradas en sectores vulnerables: Comprende la adecuación y recuperación de las obras de control de inundaciones en la margen izquierda del río Cali, con trabajos que tienen un avance del 90%.

Entre los logros alcanzados a la fecha están:

- Localización y replanteo de diques: 1.231.000 ML
- Conformación y compactación de dique suelo reforzado: 16.173,38 M3
- Relleno de cimentación en agregado homogenizado 3/4" compactado con cilindro 90% PM. : 1.477.20 M3

- Suministro e instalación de Geotextil T2400 (Capas) : 65.243 M2
- Empradización: 5.493 M 2
- Retiro de material excavado 15.526,47 M3

Comuna 20:

En ejecución: RECUPERACION DE LAS CONDICIONES NATURALES DE LOS CAUCES DE LAS QUEBRADAS DE LA COMUNA 20 DE SANTIAGO DE CALI. Limpieza de quebradas y educación ambiental.

Indicador de Producto

[4]Diseñar e implementar los proyectos de alertas tempranas, en coordinación con y para las comunidades aledañas a los ríos de la ciudad y con riesgo de inundaciones.

Datos del Indicador de Producto

	Unidades de medida	Línea de Base	Meta 2012-2015
Numero		0	7

Alertas tempranas: Contempla entre otras actividades la elaboración de un protocolo de alertas tempranas y la capacitación a las comunidades aledañas. Se proyectó para cada una de las comunas de Santiago de Cali, la realización de tres capacitaciones en los temas de Gestión de Riesgos a grupos locales, avanzando hasta el momento en las comunas 1, 2, 4, 5, 6, 9, 12, 15, 16, 18 y 21.

4.2.3 Programa: Atención de Emergencias y Desastres (Gestión Reactiva)

Objetivo de Programa

Este programa abarca la generación de instrumentos tecnológicos, operativos, administrativos y financieros y la coordinación permanente con los organismos de socorro, en procura de la oportuna y eficaz atención de las emergencias generadas por fenómenos naturales y antrópicos y de la superación rápida de las situaciones de desastre que lleguen a derivarse de tales eventos.

[3] Plan de Prevención y Atención de Incendios Forestales Implementado.

Datos del Indicador de Producto

	Unidades de medida	Línea de Base	Meta 2012-2015
Numero	0	1	

Plan de prevención y atención de incendios forestales: Contempla, entre otras actividades, la elaboración de protocolo y capacitación a comunidades aledañas. La ejecución de este proyecto será en la vigencia 2015.

4.4 Componente: Espacio Público y Equipamientos Colectivos de Calidad para Todos

Incrementar la cantidad y la calidad del espacio público efectivo y la distribución equitativa de los equipamientos colectivos, mediante la planificación, control, generación, recuperación, administración y concesión del espacio público, garantizando la accesibilidad y apropiación por parte de los habitantes del municipio, vinculando a este propósito la sociedad civil y las empresas públicas y privadas.

Indicador de Resultado

[1] Espacio público efectivo por habitante

Datos del Indicador de Producto

	Unidades de medida	Línea de Base 2011	Meta 2012-2015
Numero	2,6	3,3	

Zonas de cesión: Se han recibido 10 zonas verdes en la comuna 17 y 22, adecuadas como parques representados en 33.921 m² que aumentan el indicador de Espacio Público Efectivo por habitante, producto de las obligaciones urbanísticas

4.4.1 Programa: Generación, Adecuación y Apropiación del Espacio Público

Objetivo de Programa

Este programa promoverá espacios públicos de calidad, manteniendo y recuperando los existentes, considerando entre estos también los elementos naturales, incorporando los suelos generados por procesos urbanísticos, renovación urbana, compra de suelo, aplicación de instrumentos de gestión y financiación del suelo, permitiendo la generación de zonas de encuentro y movilidad e implementando la normatividad que permita la estandarización del espacio público.

El programa propone la articulación de la rica oferta natural y paisajística que caracteriza el territorio municipal, lo cual deriva en la necesidad de preservarla y restaurarla, con la demanda de espacios públicos para uso y goce de los ciudadanos, a través de estrategias de apropiación del espacio público por parte de la ciudadanía.

Indicador de Producto

[3] Área de espacio público adoptado.

Datos del Indicador de Producto

Unidades de medida	Línea de Base 2011	Meta 2012-2015
Numero	2,6	1

A través de cuadrillas operativas del DAGMA, se adelantaron Podas y Talas, correspondientes a peticiones específicas de la comunidad y que generaban algún riesgo por su estado, a su vez se realizaron los mantenimientos de zonas verdes al área proyectada para cada comuna.

COMUNA	PODAS	TALAS	AREA (M2) POR MANTENIMIENTO	NÚMERO DE MANTENIMIENTOS REALIZADOS
1	20	68	165.454	4
6	327	130	489.562	2
7	241	34	210.295	2
13	72	96	522.349	2
14	73	46	442.565	2
15	88	36	551.125	4
16	272	72	539.264	4

18	100	240	237.134	2
20	3	46	99.036	2
21	262	41	1.134.443	4
TOTAL	1458	809	4.391.227	-

El programa de adopción de zonas verdes cuenta con un acumulado de 442.525 m2 de espacio público que han sido apadrinados, a través de 90 convenios vigentes de adopción de zonas verdes con las empresas privadas que representan 92 espacios públicos apadrinados.

EMPRESA	M2	COMUNA	BARRIO	DIRECCIÓN ZONA ADOPTADA
L.V. ESTRUCTURAS VELASCO CASTRO	1200	1	SANTA RITA	AVENIDA 3 Oeste No.3B-136 Edificio ALCAÑIZ
JAC BARRIO GUADUALES	7550	6	GUADUALES	Parque Carrera 5N entre Calle 71J y 71H
CLUB ACTIVO 20 30 INTERNACIONAL	1370	6	FLORALIA	Separador Vial Carrera 1 entre Calle 83 y 84
ALDEAS INFANTILES	1600	18	LOURDES	Parque ubicado en la Calle 1D con Carrera 79
CIUADELA DEL RIO	4750	18	MELENDEZ	Parque franja izquierda Rio Meléndez Calle 4B con Carrera 95
FUNDACION CLUB CAMPESTRE	1406	18	ALTO JORDAN	Parque K 94 2 con C 2B O
RED DE SALUD LADERA ESE	2800	20	SILOE	Separador Vial Calle 13 entre Carrera 83 y 100



Indicador de Producto

[5]Diseño y gestión para la implementación de la Eco-ruta turismo de naturaleza.

Datos del Indicador de Producto

Unidades de	Línea de Base	Meta 2012-2015
-------------	---------------	----------------

	medida	2011	
Numero	0	1	

Ruta Verde: La Ruta Verde tiene como objetivo educar, sensibilizar y crear sentido de pertenencia por nuestro patrimonio ambiental a través de la interacción con la naturaleza y el reconocimiento de especies nativas y saberes locales. En lo corrido del 2014 se han realizado 14 recorridos que han beneficiado a 560 personas de las Instituciones educativas de la ciudad. La Ruta Verde fue presentada como experiencia exitosa en el III Taller Nacional del programa de ciudades prósperas para niñas, niños y adolescentes liderado por el ONU Hábitat, PNUD e ICBF.